

#### ACUERDO NÚMERO 21-2011- JDU-UNAH.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS. JUNTA DE DIRECCIÓN UNIMERSITARIA. Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Tegucigalpa Municipio del Distrito Central, a los dieciséis días del mes de agosto de dos mil once.

CONSIDERANDO (1): Que la Junta de Dirección Universitaria, en lo sucesivo JDU, es el Órgano colegiado administrativo principal de la UNAH, responsable de la planificación, organización, control administrativo y seguimiento de los resultados operativos de la institución, creada para cumplir con la visión estratégica concebida y plasmada en la Ley Orgánica de la UNAH y desarrollada en los Reglamentos, en el Plan General para la Reforma Integral de la UNAH, en las áreas programáticas y componentes de la Reforma (Mejoramiento de la Calidad y Fortalecimiento Institucional).

CONSIDERANDO (2): Que para cumplir con sus funciones y en el marco de sus atribuciones la JDU deviene obligada a emitir políticas, estrategias, medidas, procesos, proyectos y perfiles concatenados hacia el desarrollo institucional, que integren un cuerpo doctrinario orientado hacia la búsqueda de la calidad y eficiencia de la institución, sus programas y carreras. La calidad así conceptualizada, implica el esfuerzo continuo de la UNAH para cumplir en forma responsable con las exigencias propias del enfoque académico, docencia, investigación, gestión del conocimiento y vinculación universidad sociedad, de acuerdo al énfasis que su misión le impone y con el objeto de rendir cuentas con información confiable sobre la calidad de su quehacer académico y administrativo, mediante un proceso de desconcentración que pueda contribuir a generar las sinergias y acciones que permitan potenciar su rol y misión.

CONSIDERANDO (3): Que la JDU dentro de las atribuciones que le confiere el Artículo 15 numeral 8 de la Ley Orgánica compete aprobar la organización interna de los órganos de la misma y vigilar su aplicación y efectividad, en base a lo cual definió en el año 2010 una estrategia que condujera a diseñar una propuesta de reorganización de la SEDP.

CONSIDERANDO (4): Que para tal propósito la Junta de Dirección Universitaria convocó a las autoridades de Dirección superior encabezadas por la Rectoría de la

Teléfono 239-5104 / 239-5106



UNAH, y a profesionales y técnicos con experiencia en el tema de administración de Recursos Humanos, a un taller que se desarrolló en Santa Lucia, Francisco Morazán, en el mes de junio 2010, en el mismo se definieron líneas estratégicas de lo que debía contener un sistemal de Administración de Gestión del Recurso Humano. La sistematización de los resultados del taller se turnó a la Rectoría y a la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal (SEDP).

CONSIDERANDO (5): Que la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal (SEDP) después de un proceso de consulta interna con todo el personal en diferentes talleres y a diferentes niveles, elaboró una propuesta que fue presentada en un nuevo taller a nivel de autoridades universitarias, bajo la coordinación de la Directora Cristiana Nufio, realizado en la Ciudad Universitaria, en el mes de febrero 2011. En este taller se sugirieron una serie de aspectos puntuales que debían incorporarse a la estructura propuesta, particularmente referidos a la definición de funciones y procesos por cada una de las áreas de la nueva estructura.

CONSIDERANDO (6): Que la Rectoría conoció la propuesta de Reordenamiento de la SEDP el día 7 de Junio 2011, aprobando los términos generales de la misma, por cuanto significa la plataforma sobre la cual se podrán realizar los procesos de reestructuración o reordenamiento del resto de unidades administrativas de la UNAH, que les permita trascender de un modelo de gestión centrado en actividades cotidianas a otro que permita atender lo estratégico de la gestión universitaria.

CONSIDERANDO (7): Que La Secretaría de Desarrollo de Personal de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras es el órgano encargado del manejo de todo lo relacionado con la administración de personal, el régimen social laboral, la prevención y la solución de los conflictos individuales y colectivos que surgen de la relación laboral; además de la aplicación del Estatuto del Docente Universitario.

CONSIDERANDO (8): Que el rol que ha jugado la SEDP en la UNAH, ha sido meramente operativo, oficina de trámite y de reclamos, con marcada influencia sindical. Caracterizándose por una visión a corto plazo, con personal de bajo nivel de compromiso y de desempeño, sin programas de entrenamiento y capacitación sistemática, con un sistema de promociones y ascensos, basados más en la antigüedad y en otros factores no técnicos que en la calificación del personal y en la meritocracia.



CONSIDERANDO (9): Que la UNAH requiere de un área de capital humano con una visión clara del futuro institucional y una misión consistente con las necesidades reales del país, a fin de que se puedan atraer, retener y desarrollar el mejor talento en la UNAH para el desarrollo institucional. La cual es una necesidad insoslayable si se quiere seguir manteniendo el liderazgo en las instituciones de educación superior del país y competir a nivel internacional con las mejores prácticas en la gestión del talento humano.

CONSIDERANDO (10): Que la estructura de organización actual de la SEDP, no responde a las exigencias planteadas en el marco estratégico de desarrollo de esa Secretaría, por lo que es necesario aprobar una nueva estructura general y específica para cada área en la que se definan funciones de cada Unidad Administrativa de los funcionarios que ocuparán puesto de dirección y de todos los puestos requeridos por la organización.

CONSIDERANDO (11): Que la SEDP a través de la contratación de servicios profesionales elaboró un informe el que fue presentado a la JDU. Después de haber analizado este documento el equipo Técnico de la JDU se concentró en la propuesta de reordenamiento institucional particularmente en la estructura organizativa, en la descripción de funciones de los Departamentos y de las funciones del personal de dirección y de los puestos técnicos, de apoyo y de servicio.

CONSIDERANDO (12): Que la JDU estudió también la propuesta del sistema de compensación elaborado en base al método de escalas y perfiles, llegando a la conclusión que dichos niveles salariales resultaban elevados y que llevar esos niveles al universo de la UNAH, los salarios resultantes saldrían de los rangos establecidos para cargos ejecutivos y de docentes, y el impacto salarial estaría fuera de la capacidad económica de la institución. Además no procede elaborar un Manual de Puestos y Salarios en base a una Unidad, sino que este instrumento debe cubrir a todo el personal administrativo y de servicio, para ser enviado al Consejo Universitario para su aprobación, previamente al estudio de la capacidad financiera.

#### POR TANTO:

La Junta de Dirección Universitaria en uso de las atribuciones conferidas en los Artículos 1, 2, 3, 11,15 numeral 8, y demás aplicables de la ley de la Ley Orgánica de la UNAH; 28 y demás aplicables del Reglamento General de la misma y, en

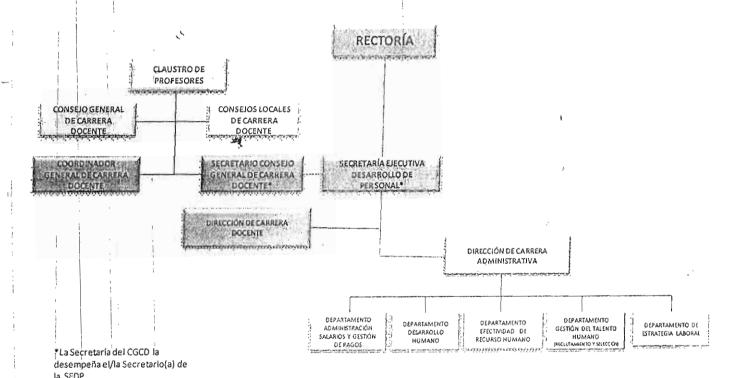


aplicación de los Artículos: 160,262, 321, 322, 323, 324 de la Constitución de la República.

#### ACUERDA:

PRIMERO: Aprobar la Estructura Organizativa de la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal que está integrada por: Secretario/a Ejecutivo de Desarrollo de Personal, Dirección de Carrera Docente y la Dirección de Carrera Administrativa; esta última consta de cinco (5) Departamentos y tres (3) secciones. Dentro de toda la Estructura de la Secretaría se ubican 81 plazas correspondientes a 33 puestos, mostrados en el Organigrama General de la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal:

Organigrama General de la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal





SEGUNDO: Aprobar la Estructura Organizativa de la Dirección de Carrera Docente, como se muestra en el *Organigrama 1, anexos*; así como la descripción de los perfiles de los puestos adjuntos: Director de Carrera Docente, Especialista II de Investigación y Desarrollo Humano, Especialista II del Área de Administración del Talento Docente, Especialista II de Sistemas de Información, Especialista II de Capacitación y Desarrollo Docente.

**TERCERO:** Aprobar la Estructura Organizativa de la Dirección de Carrera Administrativa, como se muestra en el *Organigrama 2 en anexos*; así como la descripción de los perfiles de los puestos adjuntos.

CUARTO: Aprobar la Estructura Organizativa del Departamento de Administración de Salarios, como se muestra en el Organigrama 3, en anexos; así como la descripción de los perfiles de los puestos adjuntos: Jefe del Departamento de Administración de Salarios y Gestión de Pagos, Especialista I en Beneficios Sociales y Servicios al Personal, Jefe de Sección del Sistema de Compensación Salarial y Beneficios, Oficial de Centro de Información y Oficial de Planilla.

QUINTO: Aprobar la Estructura Organizativa del Departamento de Desarrollo Humano, como se muestra en el *Organigrama 4 en anexos*; así como la descripción de los perfiles de los puestos adjuntos: Jefe del Departamento de Desarrollo Humano, Especialista I en Entrenamiento y Desarrollo, Analista de Plan de Carrera, Especialista I en Administración de la Capacitación, Especialista I de Administración del Desempeño y Analista de Administración de la Capacitación.

SEXTO: Aprobar la estructura Organizativa del Departamento de Efectividad Recurso Humano, como se muestra en el *Organigrama 5 en anexos*; así como la descripción de los perfiles de los puestos adjuntos: Jefe de Departamento de Efectividad y Control de Recurso Humano, Jefe de Sección de Aseguramiento de la Calidad, Especialista I de Aseguramiento de la Calidad y Auxiliar de Monitoreo de Asistencia.

**SÉPTIMO:** Aprobar la Estructura Organizativa del Departamento de Gestión del Talento, como se muestra en el *Organigrama 6 en anexos*; así como la descripción de los perfiles de los puestos adjuntos: Jefe de Departamento de Gestión del Talento Humano, Jefe de sección de Reclutamiento y Selección, Especialista I en Aprendizaje y Desarrollo, Analista de Contratación.



OCTAVO: Aprobar la Estructura Organizativa del Departamento de Estrategia-Laboral, como se muestra en el *Organigrama 7 en anexos*; así como la descripción de los perfiles de los puestos adjuntos: Jefe del Departamento de Estrategia Laboral, Especialista I en Estrategia Laboral, Especialista I en Estrategia Laboral, Especialista de Comunicación Interna, Oficial de Centro de Llamadas.

NOVENO: Aprobar los perfiles de los puestos de personal de apoyo y de servicio, como se muestra en *Anexo* 8: Administrador, Asistente Operativo, Auxiliar Operativo, Conserje, distribuidos en la Secretaría, las Direcciones, los Departamentos y las Secciones.

DECIMO: El presente Acuerdo es de ejecución inmediata. Y MANDA: Que la Secretaría de la Junta de Dirección Universitaria, transcriba el presente Acuerdo a las siguientes instancias universitarias: Rectoría, Vice Rectoría Académica, Vice Rectoría de Relaciones Internacionales, Vice Rectoría de Orientación y Asuntos Estudiantiles, Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal, Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas, Secretaría Ejecutiva de Desarrollo Institucional, Secretaría General, Comisión de Control de Gestión, Auditoría Interna.

CÚMPLASE.

CCION LINE ERS

PRESIDENCIA

OLVIN E. RODRÍGUEZ DIRECTOR PRESIDENTE RAMÓN ANTONIO ROMERO CANTARERO DIRECTOR SECRETARIO



#### ANEXOS

## ORGANIGRAMA 1 DIRECCIÓN DE CARRERA DOCENTE

Dirección de Carrera Docente (puestos y plazas)



Plazas 7



	DESCRIP	CIÓN Y PERF	IL DEL PUESTO			cópigo	SEDP-0
I. DATOS GENERALES							
1. NOMBRE DEL PUESTO:	DIRECTOR DE CARR	ERA DOCENT	F				
2. DEPENDE DE:	SECRETARÍA EJECU			SONAL	****		
3. REPORTA A:	Secretaria/o Ejecut						
4. SUPERVISA:	NO SI	No.	8. HORARIO		-30PM		
125 31 41 (Tall )	X	6	9. EDAD			7000	
5. SALARIO	The stilled still and to take the state of	· morano e e manaro e por con		;			
II. PROPÓSITO DEL PUEST	Ö			# PO B. A			
Planificar, organizar y coc		le capital hur	mano con eficier	ncia en el áro	a docente que con	tribuyan al	desarroli
de la UNAH dentro del ma							
III. ACTIVIDADES			And the Conference of the Conf		- Anna -		
1. Coordinar y promover		a través de	planes y estrate.	gias.			
2. Asesorar a las autorida							
3. Informar, divulgar cual-	quier reforma a las no	ormas de la C	arrera Docente a	aprobadas p	or la autoridad supe	rior.	
4. Evaluar la calidad del d			1	,			
5. Evaluar el desarrollo di	el sístema de Carrera	Docente.					
6. Impulsar un desarrollo	integral para cada Uni	idad Académ	ica de acuerdo a	la necesida	d de cada Facultad o	Centro Rea	ional.
7. Promover estrategias p						-	
Unidades Açadémicas	0.2.0 0.40.000.00.000	accent peno,	10 00111110010010	.,, 00. 0000.			
8. Impartir seminarios y ta	alleres de canacitación	n en coordin	ación con al Insti	ituto de Proi	fesionalización Doce	ente al nerso	nal
docente de la UNAH para s					C 310110112001011 DOCC	into ai perse	,,,,,,,,
Diseñar un programa de		•					
					ما ما معربات م	1000	
10. Establecer planes estra							
11. Tener una visión clara e			-	oos ar desar	rollo institucional de	з та оман, ү	mejora.
la calidad el desempeño de			la institucion.		1		
12. Participar en la elaborac			. ]				
13. Colaborar con las dife	ntes instancias en la e	elaboración (	de dictamenes y	resolucione	5.		
					,		
m Cr							
REQUISITOS							
ONOCIMIENTOS	SECUNDARIA	TÉCNICA	UNIVERSI	TARIA	MAESTRÍA	DOCTO	RADO
IERALES	JECONDANIA	TECHTOA	0.1172131	100%	MUNCOLLINA	Docio	10100
i i i i i i i i i i i i i i i i i i i				x		<u> </u>	
TULOS	Ciencias económicas o	o sociales					
ONOCIMIENTOS ESPECÍFICO	5						
Software para oficinas	Legislación		Administración			}	
	universitari	ia	académica				
Preparar informes técnicos							
PERIENCIA						1	
xperiencia mínima de 5 año	s en administración v	desarrollo	ie nersonal				
Aperencia (minima de 3 ano	en administración y	0030110110	- P-11001101				. 1



: april 1878 May harte et al. (Miller of State Miller april 1884) (Miller of State Annie 1884) (Miller of State Miller of State Annie 1884) (Miller of State Anni	egentation prome i w			. ;		,	
		DESCRIP	CIÓN Y PERF	FIL DEL PUESTO	1		CÓDIGO SEDP-0
I. DATOS GENERALES	<b>3</b> 2						
1. NOMBRE DEL PUESTO	ESPECIA	LISTA II DE I	NVESTIGAC	IÓN Y DESARR	офо нима	NO	per la compressión de la compr
2. DEPENDE DE:				SARROLLO DE		1 H	Table 1 and
3. REPORTA A:		/a de Carrer					
4. SUPERVISA:	NO	SI	No.	8, HORARI	0 8:00-3:30	0	
100 10000 100	X			9. EDAD			
5. SALARIO	- 12 38 27 37 C 16 15 T				7.6.4 (April 1997) 7.4.114		
Encargado de prestar apo como: servicio al cliente, recurso humano, así com	oyo al Área ( , clima labor	al, evaluaci	ón del dese	empeño, impu	sar y desarr	ollar programas que	mejoren la calidad del
III. ACTIVIDADES	62				1		
1. Desarrollo de Proyec			10				
- Coordinar el desarro		ecto		,			
- Planificar, manejar y							
2. Desarrollar investiga							
<ul> <li>Mejoramiento de pro</li> </ul>			_			10.	
<ol><li>Realizar periódicame</li></ol>		s del clima	laboral y a	aportar soluci	ones.		
<ul> <li>Elaborar instrumento</li> </ul>							
<ul> <li>Aplicar instrumentos</li> </ul>							
- Analizar los resultado							
4. Fungir como instancia	a normativa	y asesora	en cuanto	a la Carrera E	ocente de	las profesores cubi	iertos por el Sistema
de Carrera Docente							
5. Identificar las áreas o	que necesita	an capacita	ción dentre	o de las difere	entes unida	des académicas	
<ul> <li>Diagnostico de neces</li> </ul>	idades						
6. Realizar un monitoreo	constante	de servicio	al cliente	en la UNAH			
7. Analizar la efectividad	d y actualiza	ación de la	normativa	jurídica relac	onada con	Carrera Docente y r	recomendar
modificaciones al respec	to.						
8. Velar por el cumplimie	ento de las	normas de	Carrera Do	cente y sus r	egiamentos	afines, por parte d	e las instancias que
conforman el sistema.							
9. Asistir al Director de C	Carrera Doc	ente en la a	área que le	corresponda	del Departa	amento	
10. Otras funciones inhe				•	,		
						.'	
EQUISITOS					,	Ngate	
ONOCIMIENTOS	SECUN	IDARIA	TÉCNICA	UNIVER	SITARIA	MAESTRÍA	DOCTORADO
ERALES					100%		
			<u> </u>		Х		
<del></del>	Ciencias eco	onómicas o	sociales			- 17-1 1/4-1-1 William	And a constitution of the second section of the sec
NOCIMIENTOS ESPECÍFICO	S					yaa	,
oftware para oficinas	ļu	egislación		Prepalar reur	iones		
	u	niversitaria					
Preparar informes técnicos		dministracio	ón	Trabajo en gri	100		
	36	cadémica					
PERIFNCIA							Ī



- William Control of the Control of				1	***************************************		
:		DESCRIPC	JÓN Y PERF	IL DEL PUESTO			CÓDIGO SEDP-
C DATOS GENERALES							
1. NOMBRE DEL PUESTO:	ESPECIALIS	STA II DEL	ÁREA ADM	INISTRACIÓN D	EL TALENTO	DOCENTE	
2. DEPENDE DE:	SECERATA	RIA EJECU	TIVA DE DES	SARROLLO DE P	PERSONAL		
3. REPORTA A:	Director/a	Carrera D	ocente				
4. SUPERVISA:	NO		No.	8. HORARI 9. EDAD	0 8.00-3:30		personal to the special section to
5. SALARIO							
il PROPÓSITO DEL PUES Apoyar en la coordinació reclasificación, ascensos	in y dírección a					imiento, seleccion, ir	nducción comunicació
1022 CRUIDA DEE					AMO-81-1-1-1-1		
11. ACTIVIDADES  1. Coordinar, dirigir y e	iocutar las ca	nacitacio	sage office	diferentes mi	ambros de l	a Howersidad on ci	anto a la policación
de la Ley en lo relaciona							
UNAH.	aud a la Cerre	na Ducen	ite, resonno	as y ejecución	oe ia nom	ativa jeriorea vigerii	te aplicable en la
	na anonaithna						
- Coordinar, dirigir y l	-		- 1 5		da la Causa	- Danier	dense de secono
- Lievar a cabo las ca					de la Carrei	a pocente, a comis	siones de concurso,
jefes de departamentos,							
2. Proponer proyectos							
- En procesos de reclu				•	al docente e	en la UNAH	
3. Mantener una amplia	s comunicació	on con otr	os departa	mentos			
<ul> <li>Coordinar y planifica</li> </ul>	ir los proyecto	os de cap	acitación l	Docente			
4. Viabilizar tramites de	reclasificacio	ón del pe	rsonal doce	ente			
5. Mantener una base d	e datos del p	ersonal d	ocente y re	egistro del Per	rsonal Doce	nte por categoria y	reclasificación
🐫 - Mantener una base o	de datos del s	personal d	docente po	r categoría			
- Mantener un registro				-			
- Mantener una base o			•		diferentes o	rganismos de la UN	JAH.
6. Planificar y ejecutar e			-			**	.,
			s brocesos	de selección	ne herzous	oucente	
- Verificar el proceso d	,						
7. Realizar las investigad		sarrollo d	ocente en	Ia UNAH			
8. Emitir dictames de rec							
<ul> <li>Elaboración de Dictár</li> </ul>	menes						1
9. Elaborar las resolucios	nes que se	emitan er	n las sesion	nes del Conse	jo General i	de Carrera Docente	(CGCD) de
conformidad a 🐞 normati	va juridica vi	gente					
10. Evaluaciones de los e	xpedientes q	ue se son	netan a cor	nsideración			
- Realizar evaluaciones							
11. En apoyo al CGCD Re	,		e internans	an los interes	rados ante	el conseio general	,
12. Asistir al Director de		,		·			
13. Otras funciones inher				l	aci o apaire	omenco	
15, Ottas funciones finici	tentes ai pues	io de tra	uaju.	:			
				'			
REQUISITOS							
ONOCIMIENTOS	SECUNDA	ARIA	TÉCNICA	UNIVERS	ITARIA	MAESTRÍA	DOCTORADO
IERALES					100%		
14,71025					X		
TULOS	Ciencias Econo	omicas, Sc	ociales, Crer	ncias Jurídicas	de preferen	cia Pedagogia/ Psicol	ogía
ONOCIMIENTOS ESPECÍFICO							
Software para oficinas		islación		Preparar reun	iones		1
software para orientas	, ,	versitaria	ļ		}		į
				Trabajo en gru	inc		
	1			11.300,0 0.1 8.0	,,,,		1
PERIENCIA				NIA			
Experiencia mínima tres año	s en nuestos	similares					
experiencia minimo de sono	is cir poesios.						



		DESCRIPC	IÓN Y PERF	L DEL PUESTO			CÓDIGO SED
L DATOS GENERALES	W.						
1. NOMBRE DEL PUESTO;	ESPECIAL	LISTA II DE SI	STEMAS DE	INFORMACIÓ	N .		
2. DEPENDE DE:				ARROLLO DE P			
3. REPORTA A:		/a Carrera Do		1			
4. SUPERVISA:	NO	\$1	No.	8. HORARIC	8:00-3:30		
	X			9. EDAD			
5. SALARIO							
II. PROPÓSITO DEL PUEST	O.					,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	
Servir de enlace entre la l	and a	e Carrera Do	rente vilos	diferentes dire	ectores deca	nns lefes de denarta	mantos
coordinadores de carrera				1			
como ser: publicaciones o							
sus actividades.	ic concerso.	, copacitocio	nics y area		or id directi	on de con era docent	2 (11 13 6) (2001011
III. ACTIVIDADES							
and the problem as the contrast of the second of the contrast		roomstides .	oor la Diro	nalán doCarro	a dacasta u	Carrora Administrat	il en
1. Manejo y diseño de p					a docente y	Carrera Administrat	IVa
- Diseño de programas		-					
- Diseño de programas	•	•			-	·	IVO
2. Elaborar el programa						Docente	
3. Diseñar, gestionar y e	valuar est	rategias y l	nerramient	as de comunic	ación.		
<ul> <li>Elaborar herramienta</li> </ul>	s para la c	omunicació	n interna y	externa de la	UNAH		
l. Diseñar un sistema de	comunicad	ción con las	organizac	iones que con	forman et sis	stema de Carrera Do	ocente.
romociờn y apoyo logist	ico en el di	esarrollo de	actividade	es de capacita	ción desarro	iladias o promovida	is por Carrera
ocente							
- Facilitar el apoyo téci	nico en el	desarrollo d	de las activ	idades de for	mación v car	pacitación.	
. Establecer una sistema							de la UNAH
- Crear sistema de com				-			
. Capacitar al personal e						.03	
. Asistir al Director de Ci						nonto I	
				corresponda c	iei Departan	iento	
Otras funciones inhere	ntes ar pue	isto de trabi	ajo.				
						,	
				i.		•	
Anna Landa Carana Caran							
puisitos			T		170010		1 2000000000000000000000000000000000000
NOCIMIENTOS	SECUN	NDARIA	TÉCNICA	UNIVERS		MAESTRÍA	DOCTORADO
RALES					100%		
,			L		x		
		s sistemas,	licenciado e	en Informatica	o carreras a f	in.	
OCIMIENTOS ESPECÍFICO				r-			~
ftware para oficinas		egislación		Programación	para PC		:
		niversitaria		[			
anejo de bases de datos	1	dministracio	ón	Trabajo en gru	ipo		1
	a	cadémica					-
RIENCIA							
periencia mínima tres año	s en puesto	os similares					
et to						Fecha	
mary Element	Δ.					recna	



	DESCI	RIPCIÓN Y PERF	IL DEL PUESTO			CÓDIGO SEDP-0
L DATOS GENERALES			f			
1. NOMBRE DEL PUESTO	ESPECIALISTA	DEL ÁREA CAPA	CITACIÓN Y DES	ARROLLOD	OCENTE	
2. DEPENDE DE:	SECERATARIA EJ				O CLIVIL .	
3. REPORTA A:	Director/a Carre		JANUARE DE LE	15011712		
4. SUPERVISA:		l No.	8. HORARIO	8:00-3:30		
**	x		9. EDAD			
5. SALARIO						
Fomentar el desarrollo de reconocimientos, premio institucional.  III. ACTIVIDADES  1. Proponer estrategia. 2. Proponer estrategia. 3. Crear políticas y sist 4. Crear planes estratégia. Crear planes que reg	el conocimiento, ha os y la gestión por co s de desarrollo Do para el desarrollo temas de estímulos gicos para desarrol	cente del talento hu al personal de lar y ejecutar	mano de la inst ocente políticas institu	no para mej itución cionales d	orar la calidad del s	ervicio y desarrollo
<ol> <li>Diseñaç y darle segui</li> <li>Implementar program</li> <li>Verificar y supervisar contempladas en la carg</li> <li>Asistir al Director de</li> </ol>	nas de acuerdo con el cumplimiento d a académica Carrera Docente e	la necesidad o e los proyectos n la área que l	de capacitación s de investigaci	del talenti ón y de vin	o humano culación Universid	ad Sociedad
11. Otras funciones inhe	rentes al puesto de	trabajo.			1	
i					,	
phe	<u>t</u>					
					:	
IEQUISITOS	3					
ONOCIMIENTOS	SECUNDARIA	TÉCNICA	UNIVERSI	TARIA	MAESTRÍA	DOCTORADO
ERALES		j		100%		
				x		1
TULOS	Clencias economica	s o sociales o c	arreras a fin			
NOCIMIENTOS ESPECÍFICO	S				AV	
oftware para oficinas	Legislacio		Preparar reunio	nes		
			Trabajo en grup	0		
PERIENCIA						
xperiencia minima de tres	años en puestos sin	nilares				
xperiencia en capacitación			:			
	,					



## ORGANIGRAMA 2 DIRECCIÓN DE CARRERA ADMINISTRATIVA



#### DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN SALARIOS Y GESTIÓN DE PAGOS

#### DEPARTAMENTO DESARROLLO HUMANO

#### DEPARTAMENTO EFECTIVIDAD DE RECURSO HUMANO

#### DEPARTAMENTO GESTIÓN DEL TALENTO (RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN)

#### DEPARTAMENTO DE ESTRATEGIA LABORAL

-Administración de estructura de salarios, beneficios, sistema de remuneración, compensación -Administración del sistema de recurso humano

-Administración de fondo de retiro

-Diagnostico de neces:dades de capacitación

-Entrenamiento y desarrollo -Proceso de adquisición de

competencia and -Modelo de lideraz go -Plan de Capacitación -Administración del desempeño -Planes de carrera -Monitoreo y seguimiento de asistencia del personal de la UNAH -Programas de ahorro, racionalidad y eficiencia de los recursos -Auditoria de personal -Sistema de informacion faboral

Programa de reubicación

de sucesión y sustaución -Elaboración de programas

motivacionales

Plane ción de capital humano

-Gestionar ante la instancia re per tisia la aprobación de la estrategia (fuciral Elaborar un plan de trabajo para la ejecución de la estrategia fatoria). Elaborar el Código de etica del Trabajador universitario. Pabaración de Manual se política de conflictos de intereses.

-Diseño e implementación de pulitica de confidencialidad de manejo de información.

- Manejo de los aspectos legales y las relaciones con el undicato.

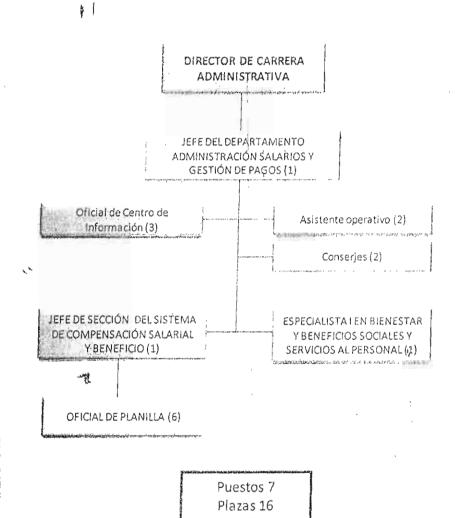
- Diseñar un programa informatico y piru sistematica la administración. Las vacuones del personal.



	DESCRIPC	IÓN Y PERF	IL DEL PUESTO			ςόρισο <u>ς</u>	EDP-0
I: DATOS GENERALES			~ <del></del>				
1. NOMBRE DEL PUESTO:	DIRECTOR/A CARRET	A A DAAINII	CTTP ATLICA				
2. DEPENDE DE:	SECERATARIA EJECU			PEOCONAL			
3. REPORTA A:	Secretaria/o Ejecutiv						
4. SUPERVISA:			8. HORARI		2-20084		
4. SOPERVISA.	NO SI	No. 5	9. EDAD	- MACO:8	3.305101		
5. SALARIO	<u> </u>		JS. EDAD		***************************************		
Proposito Del Puesto Presta asistencia a la Secre con criterio propio, vela po unidad, supervisa y coordir al personal que realiza tare soluciones a conflictos y pro	taria Ejecutiva de Des er la correcta aplicació na directamente a em la calificada, participa	n de norma pleados qu en reunion	is, política, leye e ejecutan acti i es de alto níve	es y reglame vidades de	ntos específicos de ca tipo profesional, india	ada área, Direcci ectamente sup	ión, iervisa
III, ACTIVIDADES		A PERSONAL PROPERTY OF THE PRO	1111		11 Miles 11 in the State of St	2 1 20 - 11 191	
1. Supervisar el trabajo que							
2. Atender consultas de las							
3. Asistir a la Secretaria Ejec							
4. Elaborar y llevar a cabo cu	ralquier trabajo que le	e sea encon	nendado por la	Secretaria	Ejecutiva de Desarioll	o de Personal	
5. Asesorar, creary dar a cor	nocer las políticas de p	personal y a	segurar que si	e cumpla po	r completo.		
6. Determinar los términos	y condiciones de emp	leo.					
7. Controlar se cumplan los	diversos aspectos leg-	ates y requi	isitos estableci	dos por la fe	y y la Universidad en	materia de	
contratación de personal.							
8. Supervisar la correcta elal	oración de las planill	as de remu	neraciones de	personal C	omo ser		
- Sueldos							
- Complementarias							
- Transferencias							
- Subsidios							
- Horas extraordinarias							
- Retenciones							
- Gratificaciones personales	;						
9. Efectuar visitas periódicas	a las dependencias co	on el objeto	de observar e	l comportar	niento de los sistema	s de administra	ición
de personal.						,	
10. Establecer coordinacione	s con los jefes de cad:	a sección a	fin de planifica	r y ejecutar	el trabajo		
11. Desarrollo y gestión de la							
12. Controlar el cumplimiente	o del roi vacacional						
13. Investigar los antecedente	es de los candidatos a	empleado	s con ocasión o	ie la Evaluac	ión y Selección de pe	rsonal.	
14. Ofrecer facilidades adecu							rorrac
de la política de personal de l							
15. Participar en la elaboració	n del Plan Operativo	Anual					
1							
REQUISITOS							
CONOCIMIENTOS	SECUNDARIA	TÉCNICA	UNIVERS	ITARIA	MAESTRÍA	DOCTORAL	DO
NERALES				100%			
1				X			
ríTULOS CI	encias económicas o s	ociales					
CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS						-	
Software para oficinas	Legislación		Trabajo en eq	шро	-		
	universitaria						Į
						1	
						<u> </u>	
XPERIENCIA							
Experiencia mínima de 5 años	en administración y d	esarrollo d	e personal				
Total Control							ĺ



# ORGANIGRAMA 3 Departamento de Administración Salarios y Gestión De Pagos (Puestos y Plazas)





1. NOMBRE DEL PUESTO: 2. DEPENDE DE: 3. REPORTA A: 4. SUPERVISA: 5. SALARIO	JEFE DE DEPARTAN SECERATARIA EJEC Director(a) de Carr NO SI	MENTO DE ADM				
1. NOMBRE DEL PUESTO: 2. DEPENDE DE: 3. REPORTA A: 4. SUPERVISA:	SECERATARIA EJEC Director(a) de Car	MENTO DE ADM				
2. DEPENDE DE: 3. REPORTA A: 4. SUPERVISA:	SECERATARIA EJEC Director(a) de Car		ALALIETD A CIÓN	DE CALABIA	C V GECTIÓN DE DA	GOS
3. REPORTA A: 4. SUPERVISA:	Director(a) de Cari				3 1 OCSTION DE FX	.003
4. SUPERVISA:				KOUVAL		
		No.	8. HORARIO	10:00 2:20		
5. SALARIO		9	9. EDAD	0.00-3.30		
S. SALARIO	x	1 3	19. EUAU			
Contract of the same of the sa	441-1		!		na namananinin ili da manamaninininininga arabah di mama arabig Majala n	The state of the s
L PROPÓSITO DEL PUESTO	1					
Crear y mantener un siste		ión salarial v l	beneficios soc	iales en foi	ma iusta v equita	tiva del persona
ue labora en la UNAH de					, , ,	,
de laboro en la Oltrar de	acaciao a ias poi	recas instituti	onarcs.			
Single Sales of the Sales						
I. ACTIVIDADES	24.0		The state of the s		and the state of the second state of the second state of the state of	
The second of th	olar intograsias s	normaianos de	lásan halat-	e linaamie	stor gonovalar da	la política
. Planificar, dirigir, contro		peraciones de	n area bajo lo	s iineamiei	iros Beuelaies de	на рониса
stitucional establecida p						
. Coordinar con las autor	idades competent	es las decisio	nes adoptada <sup>,</sup>	s para el cu	mplimiento salari	al y beneficios
ciales del personal que l	labora en la UNAH		i			
. Planificar las decisiones	s encaminadas al	mejoramiento	de la comper	sación sala	arial del personal	que labora en la
NAH en coordinación con						
. Elabora? y mantener act			,			
. Coordinar con proveedo						
,	res externos las g	estiones de pa	ago procedeni	es de la co	albensacion salah	rar y denencios
ciales.						
Elaborar actualist cabro			1			
i					nterno y externo.	
i					nterno y externo.	
Coordinar acciones impl	lementadas por el	centro de Info	rmación de la	SEDP.		
Coordinar acciones impl Incorporar el Sistema Ac	lementadas por el Iministrativo Finar	centro de Info nciero de la UN	rmación de la	SEDP.		
Coordinar acciones impl Incorporar el Sistema Ac ciales que requieran de p	lementadas por el dministrativo Finar oresupuesto para s	centro de Info nciero de la UN su ejecución.	ormación de la NAH todas las	SEDP. compensac	iones salarial <b>es</b> y	/ beneficios
Coordinar acciones impl Incorporar el Sistema Ac cia les que requieran de p Proporcionar información	lementadas por el dministrativo Finar presupuesto para s n salarial a las Ins	centro de Info nciero de la UN su ejecución.	ormación de la NAH todas las	SEDP. compensac	iones salarial <b>es</b> y	/ beneficios
Coordinar acciones impl Incorporar el Sistema Ac ciales que requieran de p Proporcionar información misma previa autorizaci	lementadas por el dministrativo Finar presupuesto para s n salarial a las Ins ión.	centro de Info ciero de la UN su ejecución. tituciones Gul	ormación de la NAH todas las	SEDP. compensac	iones salarial <b>es</b> y	beneficios
Coordinar acciones impl Incorporar el Sistema Acciales que requieran de p Proporcionar información misma previa autorizaci Participar en la elaborac	lementadas por el dministrativo Finar presupuesto para s n salarial a las Ins ión. ción del Plan Oper	centro de Info ciero de la UN su ejecución. tituciones Gul rativo Anual.	ormación de la NAH todas las pernamentale:	SEDP. compensac s y demás u	iones salariales y inidades internas	beneficios
Coordinar acciones impl Incorporar el Sistema Ac ciales que requieran de p Proporcionar informació misma previa autorizaci Participar en la elaborad Asistir al Director de Ca	lementadas por el dministrativo Finar presupuesto para s n salarial a las Ins ión. ción del Plan Oper prera Administrati	centro de Info nciero de la UN su ejecución. tituciones Gul ativo Anual. va en la área d	ormación de la NAH todas las pernamentale:	SEDP. compensac s y demás u	iones salariales y inidades internas	beneficios
Coordinar acciones impl Incorporar el Sistema Ac ciales que requieran de p Proporcionar informació s misma previa autorizaci . Participar en la elaborac . Asistir al Director de Ca	lementadas por el dministrativo Finar presupuesto para s n salarial a las Ins ión. ción del Plan Oper prera Administrati	centro de Info nciero de la UN su ejecución. tituciones Gul ativo Anual. va en la área d	ormación de la NAH todas las pernamentale:	SEDP. compensac s y demás u	iones salariales y inidades internas	beneficios
. Coordinar acciones impl . Incorporar el Sistema Ac ociales que requieran de p . Proporcionar Informació s misma previa autorizaci . Participar en la elaborac . Asistir al Director de Ca	lementadas por el dministrativo Finar presupuesto para s n salarial a las Ins ión. ción del Plan Oper prera Administrati	centro de Info nciero de la UN su ejecución. tituciones Gul ativo Anual. va en la área d	ormación de la NAH todas las pernamentale:	SEDP. compensac s y demás u	iones salariales y inidades internas	beneficios
Coordinar acciones impl Incorporar el Sistema Ac- ciales que requieran de p Proporcionar información s misma previa autorizaci Participar en la elaborad Asistir al Director de Ca Otras funciones inheren	lementadas por el dministrativo Finar presupuesto para s n salarial a las Ins ión. ción del Plan Oper prera Administrati	centro de Info nciero de la UN su ejecución. tituciones Gul ativo Anual. va en la área d	ormación de la NAH todas las pernamentale:	SEDP. compensac s y demás u	iones salariales y inidades internas	beneficios
Coordinar acciones impl Incorporar el Sistema Ac ociales que requieran de p Proporcionar información s misma previa autorizaci Participar en la elaborad Asistir al Director de Ca Otras funciones inheren	lementadas por el dministrativo Finar presupuesto para s n salarial a las Ins ión. ción del Plan Oper prera Administrati	centro de Info nciero de la UN su ejecución. tituciones Gul ativo Anual. va en la área d	ormación de la NAH todas las pernamentale:	SEDP. compensac s y demás u onda del De	iones salariales y inidades internas	beneficios
Coordinar acciones imples incorporar el Sistema Accioles que requieran de porciales que requieran de porciales que requieran de porciales que requieran de porcial de la proporcionar información de la elaboración de la elaboración de la compacta de la corporar en la elaboración de la compacta del compacta de la compacta de la compacta del compacta de la compacta del compacta de la compacta de la compacta de la compacta de la compacta del compacta de la compacta del compacta del compacta de la compacta del compa	lementadas por el dministrativo Finar presupuesto para s in salarial a las Ins ión. ción del Plan Oper irrera Administrati intes al puesto de t	centro de Info nciero de la UN su ejecución, tituciones Gui nativo Anual, va en la área o rabajo.	ormación de la NAH todas las pernamentale: que le corresp	SEDP. compensac s y demás u onda del De	riones salariales y inidades internas epartamento	r beneficios que requieran d
Coordinar acciones impl Incorporar el Sistema Ac- ciales que requieran de p Proporcionar información s misma previa autorización . Participar en la elaborad . Asistir al Director de Ca . Otras funciones inheren . UISITOS	lementadas por el dministrativo Finar presupuesto para s in salarial a las Ins ión. ción del Plan Oper irrera Administrati intes al puesto de t	centro de Info nciero de la UN su ejecución, tituciones Gui nativo Anual, va en la área o rabajo.	ormación de la NAH todas las pernamentale: que le corresp	SEDP. compensac s y demás u onda del De	riones salariales y inidades internas epartamento	r beneficios que requieran d
Coordinar acciones impl Incorporar el Sistema Ac ciales que requieran de p Proporcionar informació s misma previa autorizaci . Participar en la elaborad . Asistir al Director de Ca . Otras funciones inheren utisitos OCIMIENTOS ALES	lementadas por el dministrativo Finar presupuesto para s in salarial a las Ins ión. ción del Plan Oper irrera Administrati intes al puesto de t	centro de Info nciero de la Un su ejecución. tituciones Gui ativo Anual. va en la área o rabajo.	ormación de la NAH todas las pernamentale: que le corresp	SEDP. compensac s y demás u onda del De	riones salariales y inidades internas epartamento	r beneficios que requieran d
Coordinar acciones impl Incorporar el Sistema Ac ciales que requieran de r Proporcionar información s misma previa autorización Participar en la elaborad Asistir al Director de Ca Otras funciones inheren CUISITOS OCIMIENTOS ALES	lementadas por el dministrativo Finar presupuesto para s in salarial a las Ins ión. ción del Plan Oper irrera Administrati intes al puesto de t	centro de Info nciero de la Un su ejecución. tituciones Gui ativo Anual. va en la área o rabajo.	ormación de la NAH todas las pernamentale: que le corresp	SEDP. compensac s y demás u onda del De	riones salariales y inidades internas epartamento	r beneficios que requieran d
Coordinar acciones imples incorporar el Sistema Accioles que requieran de proporcionar informacións misma previa autorizacion Participar en la elaboración Asistir al Director de Ca. Otras funciones inherentativos OCIMIENTOS  ALES  LOS  CIRIENCIA / REQUISITOS	lementadas por el dministrativo Finar presupuesto para s in salarial a las Ins ión. ción del Plan Oper irrera Administrati intes al puesto de t SECUNDARIA	centro de Info nciero de la Un su ejecución. tituciones Gui ativo Anual. va en la área o rabajo.	ormación de la NAH todas las pernamentale: que le corresp UNIVERSI	SEDP. compensac s y demás u onda del De  TARIA 100% X	riones salariales y inidades internas epartamento	r beneficios que requieran d
Coordinar acciones imples Incorporar el Sistema Accionales que requieran de pociales que requieran de pociales que requieran de pociales que requieran de pociales que revisa autorizacio. Participar en la elaborada. Asistir al Director de Cada. Otras funciones inherentativa de Cada.	lementadas por el dministrativo Finar presupuesto para s in salarial a las Ins ión. ción del Plan Oper irrera Administrati intes al puesto de t	centro de Info nciero de la Un su ejecución. tituciones Gui ativo Anual. va en la área o rabajo.  TÉCNICA	ormación de la NAH todas las pernamentale: que le corresp	SEDP. compensac s y demás u onda del De  TARIA 100% X	riones salariales y inidades internas epartamento	r beneficios que requieran d

"La Educación es la Prinera Necesidad de la República".



Tri	1	DESCRIPO	CIÓN Y PERF	IL DEL PUESTO			CÓDIGO SEDP-03
	I. DATOS GENERALES	1					
	1. NOMBRE DEL PUESTO:	JEFE DE SECCIÓN DE	COMPENSA	CIÓN SALARIAI	Y BENEFIC	10	error magnetic construction of the second of
	2. DEPENDE DE:	SECERATARIA EJECU					
	3. REPORTA A:	JEFE DEL DEPERTAM				4 DA (200	
4  -							
- 1	4. SUPERVISA:		No.	8. HORARIQ	8:00-3:30		
1		X	6	9. EDAD	<u></u>		
	S. SALARIO	1 1223 20 33					
	I. PROPÓSITO DEL PUESTO						
- 124	Salar C	4		1			
<u>_</u>		Prince Z (A) (C)					
	II. ACTIVIDADES			,			
10	cordinar la elaboración o	del POA y Presupues	tro de la SE	DP '	I		
1 C	oordinar y dirigir la Secci	ón de Compensación	n salarial.				
2 C	oordinar la ejecución de	tramite de pagos de	los benefi	clos sociales è	n forma ex	pedita y oportuna.	
	dministrar el Sistema de						
	umplir con los compromi					,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	
	laborar estudios continuo					la cumplic can los ca	maramicar
	roponer plan de compens		e biestocio	nies laborates (	JOH ELIMIC	de comprir com ros con	Habroriisus,
						-* 4 1 7 - 1	
7 0	iseñar continuamente flu	Jogramas de proceso	os de la Co	ordinación de A	administra	cron salarial.	
	lantener comunicación c						
9 C	ontrolar la Información sa	ilarial en forma efec	tiva y confi	iable a los usua	rios o dep	iendencias que la rec	juieran.
_;M	antener actualizada y de estión del Talento Humar	purada toda la infori	nación sala	arial, de acuero	lo a lo est	ipulados en el Manui	al de políticas de
1 Su	pervisar y comntrolar me	nsualmente las tran	sferencias	que se realice	n al INPRE	UNAH y al IHSS	1
2 As	Istir al Departamento de	Administración v Sa	larios en la	área que le co	orres ponda	del Departamento	
	ras funciones inherentes			4-1	,		
1	y approximately	Ψ,,					
1 1						v	
1 ;	aran marking the same						
REQU	UISITOS						
ONC	CIMIENTOS GENERALES	SECUNDARIA	TÉCNICA	UNIVERSI	TARIA	MAESTRÍA	DOCTORADO
	İ		1	75%	100%	1	
		distance with the first training and the second second second sections and the second section is a second s			X		
TULL		encias económicas o so	ciales				
Y-	CIMIENTOS ESPECÍFICOS						-7
Soft	ware para oficinas	tegislación un	iversitaria	Preparar reunio	nes		1
							j
Prep	parar informes técnicos	Administració	n	Trabajo en grupo	)		
		académica					
(PER	IENCIA	,,,,,		J		W	
Ехре	eriencia mínima de 3 años en	puestos similares					·
	1		.,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,				
	- ' ' ' ' ' ' ' ' ' ' ' ' ' ' ' ' ' ' '						į
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·						ţ
firm	a: Elaboró	Autorizó				Fecha	
P. 1997	NAMED AND POST OF THE PARTY OF	A1. 1. 1.		~			



	DESCRIF	PCIÓN Y PERFIL	DEL PUESTO	1		CÓDIGO SEDP-
I. DATOS GENERALES						
1. NOMBRE DEL PUESTO:	ESPECIALISTA I EN	BENEFICIO SO	CIALY SERVI	CIOS AL PERS	ONAL	
2. DEPENDE DE:	SECERATARIA EJEC	UTIVA DE DESA	RROLLO DE I	PERSONAL	arrak kelania sara mendikada arram maja mata karam arram mendian kelanian arram men	
3. REPORTA A:	JEFE DEL DEPERTAN			TA INC. TO STATE OF THE PARTY O	PAGOS	
4. SUPERVISA:	NO SI	No.	8. HORARI	-		
	x		9. EDAD			
5. SALARIO	Provided the second and the second second second second		. 1	~		
Shineshie and Albana Andreas	ETTAL TO		And the state of t			,
I). PROPÓSITO DEL PUESTO					v	
Desempeñar en forma étic		sianto lar funci	anar arianti	adas al proces	o do hionortar y ho	antinas cociala
del personal que labora en		iente las lunci	ones onena	adas ar broces	o de bienestar y be	mericios sociale
dei personal que labora en	Ia UNAH.					
COST STATE OF THE STATE OF	27 G					
III. ACTIVIDADES	10.0					
the state of the s	ender de Comprese					
1 Identificar las necesidades						
2 Desarrollar y administrar el				ersonal que la	abora en la UNAH.	
Velar por el Manejo adecua	do de otros benefic	ios al personal				
- de horas extras						
Mantener el control de la de	ocumentación del D	eparlamento o	Unidad.			
-Sistemas de Información						
- Custodia de documentació	ວ <del>ົ</del> ກ					
- Analisis estadistcos						
- Informe de resultados						
Efectuar el calculo de Presta	cianos Inharalas da	l nocconstanz	atica da la 11	NAU		
					\$	
Tramite de solicitud de cons		ios que presen	tan renunci	3		
- Viabilización de document						
- Calcular y remitir los calcul	os de Prestaciones a	nte la instancia	a correspond	liente	1	
- Atención personalizada					•	
Asistir al Departamento de	Administración y S	alarios en la á	irea que le i	corresponda	del Departamento	
Otras funciones inherentes	al puesto de traba	jo.				
REQUISITOS					,	
CONOCIMIENTOS	SECUNDARIA	TÉCNICA	UNIVER	SITARIA	MAESTRÍA	DOCTORADO
NERALES	•		75%	100%		
!				X		
TÍTULOS C	iencias Administrati	vas y Contable	S			
CONOCIMIENTOS ESPECÍFICO				manuscriptures protess		
Software para oficinas	Legislación					
Preparar informes técnicos	Trabajo en	************************************	TA ATT		and the state of t	<u> </u> j
EXPERIENCIA	(17000)0 611	D. 4P.				
• 1	•					
experiencia mínima de 2 año	3					
to a growth and a						ļ
						1
irma: Elaboro	Autorizó				Feci	ha [
	TO COTE DO	and the first feet and the first resource are took	ACADOMIC . INCOME			



		DESCRIP	CIÓN Y PERF	L DEL PUESTO	çó	DIGO SED
L DATOS GENERALES	14.61		Mile Printers Miles			
1. NOMBRE DEL PUESTO	OFICIA	L DE PLANILI	Α			
2. DEPENDE DE:				ARROLLO DE PER	CONIAL	
3. REPORTA A:	A				SONAL	
II. II				CIÓN SALARIAL	0.00 7.20	
4. SUPERVISA:	NO	SI_	No.	8. HORARIO	8:00-3:30	
5. SALARIO	×			9. EDAD		
Desarrollo de actividado acuerdo a las normativa	es orientada				mpleados que laboran en la UNA	H, de
ODDIERO NE DEPARTMENTO PER	Selection processing					
III. ACTIVIDADES	186			1		
1. Elaboración de Planillas o	del personal d	que labora en	la UNAH,			
- Planilla Mensual - Planilla de horas extras						
- Planillas de Fines de se						
- Planillas de Cursos inte						
- Pago de Transporte						
-Incapacidades						
- Profesores por hora y or	ros beneficio	05.				
2. Incapacidades						
- Revisión de hoja de segu						
-Ingreso de datos al siste	ma					
- Revisión de borrador			,			
- Envio a la autoridad con	npetente para	i su aprobacio	011			
- Revisión de documentac	lón					
- Revisión de borradorn d						
- Entrega de Pianilla para		ón.				
4. Dedaradones al Tribunal S						
Control de constancias d	e los docente	s que ganan r	más de 30,000	lempiras segun Le	y del Tribunal Superior de Cuentas	
- Registro del personal adr						
- Clasificación y archivo l	as constanci	as			'>	
5. Encargado de Impuesto ve	cinal					
- Recolecta de Boletas de Ir		nal				
- Pago de impuesto vécinal						
6. Encargado de pagos de tuto		,				
- Revisión de Números de E					;	
- Pago de Aguinaldo y decir 7. Planillas del IHSS	no charto me	!\$.				
- Realización de Reportes q	ne ingresan r	s se retiran na	ra realización	de deduccionas d	el IHSS	
-8. Manejar la base de datos de						
.9. Asistir al Jefe de Sección de			n la àrea que l	e corresponda del	Departamento	
: 10, Otras funciones inherente	s al puesto d	e trabajo				
,						
DECUMENTOS TOTAL	ř					
REQUISITOS			T Januar 1	411111111111	15T2 ' C 1-"-	
CONOCIMIENTOS	SECUI	AIRADV	TÉCNICA	UNIVERSITA	ARIA MAESTRIA DO	CTORADO
NERALES			, ,			
The second secon		X	t		i	
ríTULOS		n computaci	on, Perito Mi	ercantil y Contac	or Público, Administración de er	npresas
ONOCIMIENTOS ESPECÍFICO					and success the way continued to the success of the	ļ
Software para oficinas	l	egislación u	niversitaria			
Trabajo en grupo		ramites adn	ninistrativos			
XPERIENCIA	-					
Experiencia mínima de 1añ	o en puesto	s similares				

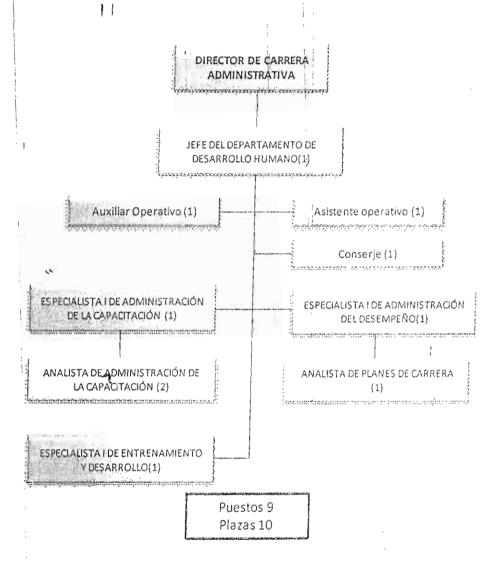
Teléfono 239-5104 / 239-5106



			The state of the s	TOTAL MARKET TO REPORT TO A TAXABLE TO A TAX		~ · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
	DESCRIP	CIÓN Y PERFIL	DEL PUESTO			ÓDIGO SEDP-C
I, DATOS GENERALES	3	1				
1. NOMBRE DEL PUESTO!	OFICIAL DE CENTRO	DEINEORMA	າໄN ∵	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
2. DEPENDE DE:	SECRETARÍA EJECUT			SONAL		
3. REPORTA A:	JEFE DEL DEPARTAN				OS Y GESTIÓN DE	PAGOS
4. SUPERVISA:	NO SI	No.	8. HORARIO	grant the interest of the		17300
1	X	11.77 - 1-1-10 (11.10 - 11.10 - 11.10 - 11.10 - 11.10 - 11.10 - 11.10 - 11.10 - 11.10 - 11.10 - 11.10 - 11.10	9. EDAD			
5. SALARIO		and the state of t		1		
- 1000	and the second s		represents to property yet special in	- F-1 - 101		
Mantener actualizado, cla cumplimiento y control de cumplimiento de cu	completa, actualizada strámites administra purada toda la Informir la documentación de expedientes del personalidad de la documentación y S	egales del peri i y confiable de tivos. ación, cumplie e cada uno de l inal que labora umentación co a información r os del Centro d	onal de la Ins de personal act ndo con los re os empleados en la UNAH ntenida en los eferente a los e Información	titución.  ivo e inacti quisitos de que labor expedien expedien	ivo de la UNAH co e la Normativa ex an en la UNAH tes tes.	on el fin de distente.
REQUISITOS					r	
ONOCIMIENTOS	SECUNDARIA	TÉCNICA	UNIVERSI	TARIA	MAESTRÍA	DOCTORADO
IERALES					i	
	X	X			1	
	Secundaria completa					
DNOCIMIENTOS ESPECÍFICO			18 1			. 1
Software para oficinas	Trabajo en l	grupo				. [
Manejo de bases de datos			a to the second spages and of the consequences and the consequences			1
PERIENCIA						
Experiencia mínima de 1 año	o en puestos similares	grame Military and Alberta and				
Interpret a part of grown II may be	A constant					h n
Firma: Elabord	Autorizó	Name of the passer was specific as expense as a series	e desilining on biochastering or essenting		Fec	110



# ORGANIGRAMA 4 Departamento de Desarrollo Humano (Puestos y Plazas)





	DESC	CRIPCIÓN Y PERF	IL DEL PUESTO			CÓDIGO SEOP
attend Named may de Affection	W					
I. DATOS GENERALES						
1. NOMBRE DEL PUESTO:	-	TAMENTO DE DE				
2. DEPENDE DE:		JECUTIVA DE DES		RSONAL		
3. REPORTA A:	The second secon	Carrera Administ		tper-secti		
4. SUPERVISA:	NO	SI No.	8. HORARIO	8:00-3.30		
5. SALARIO	<del></del>	<u>x i 6</u>	9. EDAD			
Contract of the Contract of th				·		
II. PROPOSITO DEL PUESTO	ł .					
Organizar, coordinar, super		•			iiento, desarrollo, eva	afuación del
desem peño y capacitación	hacia el fortale	cimiento del Tale	ento Humano di	la UNAH		
IIL ACTIVIDADES						
1. Administrar eficienteme	nte los recursos	económicos disp	onibles para at	ender los p	rogramas de capacitad	ción y formación al
personal docente, administ	rativo y de servi	cio de la UNAH				
- Detección de necesidad	es de capacitació	ón (diagnostico)				
- Elaboración y ejecución o	del plan de capa	citación.				
- Promoción de los benefi	cios de los prog	ramas de financi	amiento de bec	as, préstarr	ios educativos y progr	ama de capacitació
- Coordinar todas (as activ						
- Certificación del person						
- Coordinar la actividades						hilos
Apoyar al Director de Carr		-				
eças para la realización de				¢30 d¢ 0(0)	garrietito de mianese	michico chi conord
- Recepción y revisión de		als y en el extern	O1			
- Análisis de las solicitude						
- Discusión con el secretar						
	to dei comite					
- Presentación de casos						
<ul> <li>Discusión y aprobación d</li> </ul>						
Monitoreo de los becarios	•					
Monitoreo de los becarios - Coordinar el control del re	endimiento acad					ř
Monitoreo de los becarios - Coordinar el control del re	endimiento acad					!
Monitoreo de los becarios - Coordinar el control del ri - Control de los pagos y su :	endimiento acad respectivo segui	imiento de los be	ecarios	ediente def	,	i
Monitoreo de los becarios - Coordinar el control del ri - Control de los pagos y su - Coordinación y preparació	endimiento acad respectivo segui ón de su reincor	imiento de los be poración hasta el	ecarios I cierre del expe		becario.	1
Monitoreo de los becarlos - Coordinar el control del ri - Control de los pagos y su - Coordinación y preparació Establecer un sistema de ir	endimiento acad respectivo segui ón de su reincor ndicadores de in	imiento de los be poración hasta el npacto efecicien	ecarios I cierre del expe		becario.	
Monitoreo de los becarlos - Coordinar el control del ri - Control de los pagos y su - Coordinación y prepagació Establecer un sistema de ir participar en la elaboración	endimiento acad respectivo segui ón de su reincor ndicadores de im n del Plan Opera	imiento de los be poración hasta el npacto efecicien- tivo Anual.	ecarios I cierre del expe cia, eficacia, cos	tos y produ	becario. ectividad	:
Monitoreo de los becarios - Coordinar el control del ri - Control de los pagos y su - Coordinación y prepagació Establecer un sistema de ir Participar en la elaboración Asistir al Director de Carrer	endimiento acac respectivo segui ón de su reincor ndicadores de im n del Pian Opera ra Administrativa	imiento de los be poración hasta el npacto efecicien tivo Anual. a én la área que l	ecarios I cierre del expe cia, eficacia, cos	tos y produ	becario. ectividad	:
Monitoreo de los becarios - Coordinar el control del ri - Control de los pagos y su - Coordinación y prepagació Establecer un sistema de in Participar en la elaboración Asistir al Director de Carrer	endimiento acac respectivo segui ón de su reincor ndicadores de im n del Pian Opera ra Administrativa	imiento de los be poración hasta el npacto efecicien tivo Anual. a én la área que l	ecarios I cierre del expe cia, eficacia, cos	tos y produ	becario. ectividad	:
Monitoreo de los becarios - Coordinar el control del ri - Control de los pagos y su - Coordinación y prepagació Establecer un sistema de in Participar en la elaboración Asistir al Director de Carrer	endimiento acac respectivo segui ón de su reincor ndicadores de im n del Pian Opera ra Administrativa	imiento de los be poración hasta el npacto efecicien tivo Anual. a én la área que l	ecarios I cierre del expe cia, eficacia, cos	tos y produ	becario. ectividad	<b>:</b>
Monitoreo de los becarios - Coordinar el control del ri - Control de los pagos y su - Coordinación y preparació Establecer un sistema de in Participar en la elaboración Asistir al Director de Carrer Otras funciones inherentes	endimiento acac respectivo segui ón de su reincor ndicadores de im n del Pian Opera ra Administrativa	imiento de los be poración hasta el npacto efecicien tivo Anual. a én la área que l	ecarios I cierre del expe cia, eficacia, cos	tos y produ	becario. ectividad	:
Monitoreo de los becarios - Coordinar el control del ri - Control de los pagos y su - Coordinación y preparació Establecer un sistema de in Participar en la elaboración Asistir al Director de Carrer Otras funciones inherentes	endimiento acac respectivo segui ón de su reincor ndicadores de im n del Pian Opera ra Administrativa	imiento de los bi poración hasta el npacto efecicien tivo Anual. a én la área que l abajo.	ecarios I cierre del expe cia, eficacia, cos	tos y produ	becario. ectividad	DOCYORADO
Monitoreo de los becarios - Coordinar el control del ri - Control de los pagos y su - Coordinación y preparación Establecer un sistema de in Participar en la elaboración Asistir al Director de Carrer Otras funciones inherentes	endimiento acac respectivo segui ón de su reincor ndicadores de im n del Plan Opera ra Administrativo s al puesto de tra	imiento de los bi poración hasta el npacto efecicien tivo Anual. a én la área que l abajo.	ecarios I cierre del expe cia, eficacia, cos le corresponda	tos y produ	becario. ctividad mento	,
Monitoreo de los becarios - Coordinar el control del ri - Control de los pagos y su - Coordinación y preparació Establecer un sistema de in Participar en la elaboración Asistir al Director de Carrer Otras funciones inherentes	endimiento acac respectivo segui ón de su reincor ndicadores de im n del Plan Opera ra Administrativo s al puesto de tra	imiento de los bi poración hasta el npacto efecicien tivo Anual. a én la área que l abajo.	ecarios I cierre del expe cia, eficacia, cos le corresponda	tos y produ del Departa YARIA	becario. ctividad mento	,
Monitoreo de los becarios - Coordinar el control del ri - Control de los pagos y su - Coordinación y preparació Establecer un sistema de in Participar en la elaboración Asistir al Director de Carrer Otras funciones inherentes	endimiento acad respectivo segui ón de su reincorp ndicadores de im n del Plan Opera la Administrativo s al puesto de tra SECUNDARIA	imiento de los bi poración hasta el npacto efecicien tivo Anual. a én la área que l abajo. TÉCNICA	ecarios I cierre del expe cia, eficacia, cos le corresponda	tos y produ del Departa TARIA 100%	becario. ctividad mento	,
Monitoreo de los becarios - Coordinar el control del ri - Control de los pagos y su - Coordinación y preparació Establecer un sistema de la Participar en la elaboración Asistir al Director de Carrer Otras funciones inherentes  UISTOS OCIMIENTOS ALES LOS Cióntos ontrologo de la contrologo Cióntos c	endimiento acac respectivo segui ón de su reincor ndicadores de im n del Plan Opera ra Administrativo s al puesto de tra	imiento de los bi poración hasta el npacto efecicien tivo Anual. a én la área que l abajo. TÉCNICA	ecarios I cierre del expe cia, eficacia, cos le corresponda	tos y produ del Departa TARIA 100%	becario. ctividad mento	,
Monitoreo de los becarios - Coordinar el control del ri - Control de los pagos y su - Coordinación y preparació Establecer un sistema de ir Participar en la elaboración Asistir al Director de Carrer Otras funciones inherentes  UISTOS OCIMIENTOS ALES LOS Ci OCIMIENTOS ESPECÍFICOS	endimiento acac respectivo segui ón de su reincor ndicadores de im n del Plan Opera ra Administrativo s al puesto de tra  SECUNDARIA	imiento de los bi poración hasta el npacto efecicien tivo Anual. a én la área que l abajo. TÉCNICA	ecarios I cierre del expe cia, eficacia, cos le corresponda UNIVERSI	tos y produ del Departa TARIA 100% x	becario. ctividad mento	,
Monitoreo de los becarios - Coordinar el control del ri - Control de los pagos y su - Coordinación y preparació Establecer un sistema de in Participar en la elaboración Asistir al Director de Carrer Otras funciones inherentes	endimiento acac respectivo segui ón de su reincor ndicadores de im n del Plan Opera ra Administrativ. s al puesto de tra  SECUNDARIA encias económic  Legislac	imiento de los bi poración hasta el npacto efecicien- tivo Anual. a én la área que l abajo.  TÉCNICA	ecarios I cierre del expe cia, eficacia, cos le corresponda	tos y produ del Departa TARIA 100% x	becario. ctividad mento	,
Monitoreo de los becarios - Coordinar el control del ri - Control de los pagos y su - Coordinación y preparació Establecer un sistema de ir Participar en la elaboración Asistir al Director de Carrer Otras funciones inherentes  UISITOS OCIMIENTOS ALES LOS Ci OCIMIENTOS ESPECÍFICOS tware para oficinas	endimiento acad respectivo segui ón de su reincorp ndicadores de im n del Plan Opera ra Administrativo s al puesto de tra  SECUNDARIA  encias económio  Legislac universi	imiento de los bi poración hasta el npacto efecicien- tivo Anual. a én la área que l abajo.  TÉCNICA  cas o sociales  ión  itaria	ecarios I cierre del expecia, eficacia, cos e corresponda  UNIVERSI  Preparar reuni	TARIA  100%  x	becario. ctividad mento	,
Monitoreo de los becarios - Coordinar el control del ri - Control de los pagos y su - Coordinación y preparació Establecer un sistema de ir Participar en la elaboración Asistir al Director de Carrer Otras funciones inherentes  OUSITOS OCIMIENTOS ALES LOS Ci OCIMIENTOS ESPECÍFICOS	endimiento acad respectivo segui ón de su reincorp ndicadores de im n del Plan Opera ra Administrativo s al puesto de tra  SECUNDARIA  encias económio  Legislac universi Adminis	imiento de los bi poración hasta el npacto efecicien- tivo Anual. a én la área que l abajo.  TÉCNICA  cas o sociales  ión  itaria  stración	ecarios I cierre del expe cia, eficacia, cos le corresponda UNIVERSI	TARIA  100%  x	becario. ctividad mento	,
Monitoreo de los becarios - Coordinar el control del ri - Control de los pagos y su - Coordinación y preparació Establecer un sistema de ir Participar en la elaboración Asistir al Director de Carrer Otras funciones inherentes  UISITOS OCIMIENTOS ALES LOS Ci OCIMIENTOS ESPECÍFICOS tware para oficinas	endimiento acad respectivo segui ón de su reincorp ndicadores de im n del Plan Opera ra Administrativo s al puesto de tra  SECUNDARIA  encias económio  Legislac universi	imiento de los bi poración hasta el npacto efecicien- tivo Anual. a én la área que l abajo.  TÉCNICA  cas o sociales  ión  itaria  stración	ecarios I cierre del expecia, eficacia, cos e corresponda  UNIVERSI  Preparar reuni	TARIA  100%  x	becario. ctividad mento	,

22



the attraction of the second section of the second								
. d		DESCRIP	CIÓN Y PERI	FIL DEL PUESTO			cópigo[	SED2-0
L DATOS GENERALES								
1. NOMBRE DEL PUESTO	ECOEC	TATICYA ( EN 1	CALTOPAIA	ENTO Y DESARROLL	n			
2. DEPENDE DE:				SARROLLO DE PERS				
3. REPORTA A:				rrollo Humano	01170			
4. SUPERVISA:	NO		No.		3:00-3:30			
	×			9. EDAD	WANGE HAR			
5. SALARIO		/						
II. PROPÓSITO DEL PUEST	7							
Asesorar a los empleado una base de datos de cer	s en el pro			-				nanejar
III/ACTIVIDADES	AC.	-						
1. Elaboración y Ejecuci	ón da Pla	not do Carr	0.79					
- Elaboración de Plane				al parronal deatre	nda la tace	utución		
2. Creación de Base de		cia para er c	Jesanicho u	ei personai dentic	ue io inst	itticion		
- Organiza los expedie		ne honoficia	rios dal dal	ning de desperalie	م طول عودده	2021		
- Crear y mantener act							al autoriae	
.3. Condiciones de financ				ALZONIE GUIVEIZIO	aues y cen	itios de estació di	e. exterior	
<ul> <li>Administrar las Norm</li> </ul>				mineta de basas		se do espasitació		
- Establecer con clarid		,					п.	
					10 de 18 O	VAIT		
4. Brindar toda la inform		rtinente ai C	entro de es	tudios				
.5. Seguimiento de bene								
- Monitoreo del desem	•			to the second state				
- Controla el progreso				el programa del c	entro			
6. Agalizar el rendimient								
7. Orientar a los benefici			-		ción de ti	tulos a la UtiAH		
- Se mantiene actualiza				isitos				
<ol><li>Solicitudes de beca pa</li></ol>	ra trabaja	adores e hijo	)\$					
<ul> <li>Analiza expedientes</li> </ul>								
<ul> <li>Verifica si la documer</li> </ul>		,						
<ul> <li>Elabora cuadro total p</li> </ul>	oara cada	uno de los t	ipos de ber	reficio				
9. Candidatos a beca de p		,					',	
<ul> <li>Orientar a los solicita</li> </ul>	ntes acer	ca de los be	neficios y o	bligaciones que ca	ada brogra	rma atiende		
- Revisar y organizar ia								
<ul> <li>Preparar el expediente</li> </ul>	e de la Ul	MAH y el que	debe envia	irse al organismo	que ofrece	e la beca		
<ul> <li>Enviar las solicitudes</li> </ul>	de los cai	ndidatos de l	la UNAH al	organismo que co	rres ponda		2	
- Darle seguimiento, sei	rvir de en	ilace entre la	UNAH, los	solicitantes y los	organismo	os oferentes		
- Redactar el caso, cuar	ndo lo am	erite, para c	onsideració	n de Comité de Ci	rédito Edu	cativo		
10. Promocionar las oferta	as de bec	as y cursos e	de personal	administrativo y	de sercicio	)		
<ol> <li>Asistir al Jefe del depart</li> </ol>	artamente	o en la área	que le corre	sponda del Depai	rtamento			
12, Otras funciones inhere	entes al p	ouesto de tra	bajo.					
EQUISTOS I								
DNOCIMIENTOS	SECU	JNDARIA	TÉCNICA	UNIVERSITA	RIA	MAESTRÍA	DOCTOR	ADO
ERALES			Í	1	100%			
	DAMES - LOWER - TOTAL			L.,	X			Į
TULOS		o en pedagog	ia o area afi	<u>n</u>				
	c						1	ł
NOCIMIENTOS ESPECÍFICO	3							- 1
NOCIMIENTOS ESPECÍFICO oftware para oficinas	3	Legislacion		Preparar reunione	5			
NOCIMIENTOS ESPECÍFICO oftware para oficinas		universitaria			:5		-	
NOCIMIENTOS ESPECÍFICO		1 *		Preparar reunione Trabajo en grupo		ngen toe assist in the court of agence 1978 - 1	-	



NAME OF TAXABLE PROPERTY.	TOTAL TOTAL					
a to 2 to many a matter the stronger by the tools	DESCRIPO	CIÓN Y PERF	IL DEL PUESTO	:		CÓDIGO SEDP-0
L DATOS GENERALES					***	
1. NOMBRE DEL PUESTO	ESPECIALISTA I ADA	/INISTRACIÓ	N DE LA CAPAC	ITACIÓN	.,,,,	
2. DEPENDE DE:	SECERATARIA EJECU	TIVA DE DES	ARROLLO DE PE	RSONAL		
3. REPORTA A:	Jefe de Departamer	ito de Desar	rollo Humano			
4. SUPERVISA:	NO SI	No.	8. HORARIO	8:00-3:30		
	X	2	9. EDAD			
5. SALARIO		And the second second second second second				
II. PROPÓSITO DEL PUES Implementar programas mantener a los emplead III. ACTIVIDADES	s de entrenamiento y ca os de la Institución al m				eficiencia y eficacia i	nstitucionales y
Coordinar la realizació     Realizar diagnostico     Elaborar el implement			e capacitación i	nstituciona	!	
- Implementar el plan e 3. Control, registro y segu - Monitoreo del entren 4. Presentar informes ace 5. Coordinar las capacitaci 6. Apoyo logistico para la 7. Asistir al Jefe de Depar 8. Otras funciones inherei	amiento y capacitación riódicos de las actividad rea de sus funciones al julciones en los CR realización de capacitac tamento en la área que ntes al puesto de trabajo	es de capacit de los empli es realizada efe de Desa iones le correspor o.	eados s rrollo Organiza nda del Departa	cional mento	9	
CONOCIMIENTOS	SECUNDARIA	TÉCNICA	UNIVERS	ITARIA	MAESTRÍA	DOCTORADO
NERALES		1		100%		
		1		Х		
TTULOS	Ciencias económicas o	sociales				
ONOCIMIENTOS ESPECÍFICA					- Production of the Property of the Party of	
Software para oficinas	Legislación universitaria		Preparar reuni	ones		
Trabajo en grupo	Administraci académica	ón	nga diliku gipannya mmaya ku asa samu magabil kalabahan ng	and home proper the second state		The second secon
XPERIENCIA						
Experiencia mínima de 2 añ	<mark>íos en puestos si</mark> milares	Company of the compan	washing growth housest the algorithms the			. All comments of the comments of the comments of

24



			DESCRIPCIO	ÓN Y PERF	IL DEL PUESTO			CÓDIGO SEDP-0
	UDATOS GENERALES	Š	and a control of the second second	ar Managara to Lawrence And		111-0- 11		
	1. NOMBRE DEL PUESTO:	ANALISTA	DE ADMINI	STRACION	DE LA CAPACIT	ACION	WALLES THE PARTY OF THE PARTY O	
	2. DEPENDE DE:	A COUNTY OF THE PARTY OF			ARROLLO DE PI		w 1	
	3. REPORTA A:	Especialis	ta en Admin	istración	de la Capacitaci	ón		
	4. SUPERVISA:	NO	ŞI	No.	8. HORARIO	8:00-3:30	)	
	ALL RESIDENCE AND PARTY.	×		Ţ	9. EDAD			
	5. SALARIO							
: :		Carrie Contract of the						
٠.	IL PROPÓSITO DEL PUEST	O.						
	Colaborar en las actividad para esta área a fin contri				n del Talento H	umano de l	a Universidad, acorde	əl plan estəblecido
	III. ACTIVIDADES					11-1-11-11-11-11-11-11-11-11-11-11-11-1	The state of the s	
	1. Preparación de las capaci							
	- Determinar los facilitado		o internosi qu	ie brindara	n la capacitación	ı		
,	- Reproducción de materia							
	2. Desarrollo logístico neces		-		ito y capacitacio	n del talanto	o humano institucional	
٠,	- Establecimientos de espa							
	- Preparación de diplomas							
4	- Organización de coffe bre	ak y almuerz	os .					
	- Realizar evaluación de lo	s cursos impai	rtidos al perso	nal docent	e y administrativ	0		
- 1	<ol> <li>Aplicar mecanismos de co</li> </ol>	ntrol sobre el	proceso de er	ntrenamier	to y capacitació:	1		
. '	-Aplicar evaluación de rend	dimiento						
14	4. Promonar los Cursos							
	<ul> <li>Elaboración de circulares</li> </ul>							
	<ul> <li>Reproducción de circulare</li> </ul>	25						
	- Entrega a todas las unida		18					
-	5. Establecimientos de Intere							
	- Levantar la lista de asister							
•	<ul> <li>Establecimiento de cursos</li> </ul>							
	- Coordinar con la regional							
	i. Elaborar y presentar al Cor				jue contenga las	solicitudes d	le financiamiento de bec	as y préstamos
	rersentados por el personal							
	. Redactar la documentación							5.
	. Atender a los aspirantes a f	inanciamient	o y al públido	en general	que requiera inf	ormación re	lacionada con el prograr	na dé becas y
	restamos.							
	. Lievar el control de los reng	, ,						
	ecas de trabajadores e hijos					a UNAH oto	irga a su personal labora	nte
1	0. Gestionar los pagos a los b						d	. Dedate and
	1. Mantener al día las recup						dos en calidad de olecas	y Prestanios
	2. Actualizar y dar seguimlen						iar.	
i	3. Controlar y dar seguimlen						QS.	
2.	1. Recibir, controlar y entreg 5. Recibir y revisarn de las soi		,	_			no las colocitudes de exco	aènción da matrícula
	premios por excelencia acad							retocion de matricas
	i. Elaborar las Actas Especia			0, 194 00	Del Collina (D Col	ectivo vigeri		
	'. Asistir al Especialista de ad			ción en la s	rea que le corre	unnda del f	) enactamento	
	i. Otras funciones inherentes			CIONENIA	red que la conre.	sponoa den E	zepartomento	
.10	. Otras tulktories illiterentes	ai puesto de	1100010.					
REC	QUISITOS							
400	OCIMIENTOS	SECUND	ARIA	TÉCNICA	UNIVERSI	TARIA	MAESTRÍA	DOCTORADO
	ALES					100%	 	
	-		į			×		
ήτυ	ILOS	iencias ecor	nómicas o so	ciales				
	OCIMIENTOS ESPECÍFICOS							
	ftware para oficinas		gislación					
		1 '	iversitaria			İ		:
XPF	RIENCIA							
	periencia mínima de 2 año	s en puestos	similares					
7	No House Control					m =1 =1		
Fâtir	Elaboró	Aut	on zó	or which filters is a			- freha	
-	Definition (1) (1)	C Phu?						

Teléfono 239-5104 / 239-5106

"La Educación es la Primera Necesadad de la Republica".



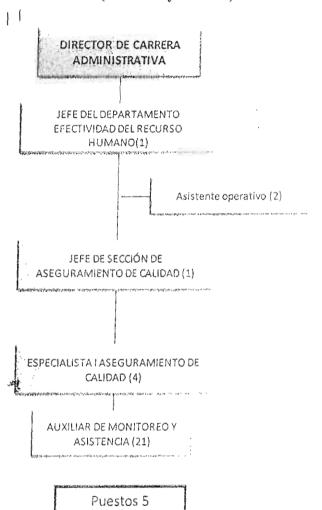
1	624, (M) 64	18-14-14			-		terre to compare the formation of the control of th	
			DESCRIP	CIÓN Y PERF	IL DEL PUESTO			CÓDIGO SEDP-0
	I. DATOS GENERALES							
	1. NOMBRE DEL PUESTO	: ESPEC	IALISTA I DE A	DMINISTRA	CION DE DESEN	<b>MPEÑO</b>		
1	2. DEPENDE DE:	SECER	ATARIA EJECU	TIVA DE DES	SARROLLO DE P	ERSONAL		
	3. REPORTA A:	Jefe d	e Departamer	ito de Desai	rollo Humano			
	4. SUPERVISA:	NO	SI	No.	8. HORARIC	8:00-3:3	0	
			х	1	9. EDAD			
	5. SALARIO							
	II. PROPÓSITO DEL PUES	E8254 . 30 40	Marines and the second	The same of the control of the same of the				
	Coordinar el proceso de		n do docomo	ño del talo	nta buasana da	form- ahi	ath autonoceanoan	ainal lastitusianal
	dar seguimiento y prese				uto numano de	rorma ouj	eriva y transparente a	mver institucionar, y
1-	dai seguimento y prese	intal (mon	ries ai coordii	10001				
-	II. ACTIVIDADES							
			oualuación a	la dasamas				
	Administración del si						- 111-	
	-Planificar y ejecutar				der talento nu	mano de i	a institución	
	Monitoreo y seguimie							
7	-Garantizar la objetiv	idad y tra	nsparencia d	er proceso				
Ι.	-Realizar informe				,			
	2. Aplicar mecanismos				aluacion			
11	-Revisión periódica d		iento de eval	uación				
1,2	l. Socialización de resul							
	-Reuniones periódica:	s con las j	iefes					
1	-Entrega de informe							
11.0	. Manejo de kpis (Indic							
	. Asistir al Jefe de Depa		,		sponda del De	partament	0	
- 6	. Otras funciones inher	entes al p	uesto de tral	oajo.			١	
ì	;							
		碘						
3		-						
, RE	QUISITOS							1
CON	OCIMIENTOS	SEC	UNDARIA	TÉCNICA	UNIVERS	ITARIA	MAESTRÍA	DOCTORADO
ENE	RALES	1				100%		
				1		X		
τίτι	LOS	Licenciad	lo en Psicolog	ía				
CON	OCIMIENTOS ESPECÍFICO							
So	ftware para oficinas		Legislación		Preparar reun	iones	Trabajo en grupo	
			universitaria				L	
1								
				l Note assertant services. Estimonism				
400	RIENCIA							ł
Exp	periencia mínima de 2 añ	os en pue	stos similares				the titlement of the title before extensions	
1								1



		DESCRIPC	IÓN Y PERFI	L DEL PÚESTO	<b>)</b>			]οοιαόο	SEDP-0
L DATOS GENERALES									
1. NOMBRE DEL PUESTO:	ANALISTA	DEPLANT	E CARRERA	the state of the s					,
2. DEPENDE DE:				ARROLLO DE	PERSONAL				
3. REPORTA A:				ION DE DESE					
4. SUPERVISA:	NO	SI	No.		0 (8:00-3:30	n			
4. 50 PERVISA.	×	31	1 140.	9. EDAD	0.00.3.30	J	A		
5. SALARIO								- 1 -11001 -	
Ejecutar planes de carrera personal cuente con las c	a, para propo								
1. Apoyo al Especialista -Elaboración de Plane - Aplicación de Planes	s de carrera						1.		ļ
2. Apoyar al Especialista	en Entrena	miento v C	apacitació	n en otras ac	tividades				
- Apoyo en monitoreo a									
- Elaboración de Inform		105							
			alal Danasa						
3. Asistir al jefe en la áre				amento					
4. Otras funciones inhere	entes ai pue	sto de trac	pajo.						
",									
		•							
ì									
i									
1							ż		
							,		
7 1	•								
!!							;		
3 :									
merchanic National and Space (Color of Color of									4
REQUISITOS ***		***************************************	·					,	
ONOCIMIENTOS	SECUN	DARIA	TÉCNICA	UNIVER	RSITARIA	MAES	TRIA	DOCTO	DRADO
IERALES					100%			ļ.,,-	
:				j	x			}	
TULOS	Ciencias eco	nomicas o	sociales						
ONOCIMIENTOS ESPECÍFICO	S			ria pa-s - 1					1
Software para oficinas	Le	gislación		Preparar reu	niones	Trabajo en p	rupo		
	u	niversitaria	1 111 500		-	i			
						1			1
					···-	ļ.,		J	
PERIENCIA									Į
Experiencia mínima de 2 año	o en puestos	similares							
diam'r.									1



# ORGANIGRAMA 5 Departamento Efectividad de Recurso Humano (Puestos y Plazas)



Plazas 29



		DESCRIPC	IÓN Y PERF	IL DEL PUESTO	)		CÓDIGO SEDP-0
L DATOS GENERALE							
1. NOMBRE DEL PUE	STO: JEFE	DE DEPARTAME	NTO DE EFE	CTIVIDAD DE	RECURSO H	UMANO	
2. DEPENDE DE:	SECR	ETARÍA EJECUTI	VA DE DESA	RROLLO DE PI	ERSONAL		
3. REPORTA A:	Direc	tor(a) de Carrei	ra Administi	rativa			
4. SUPERVISA:	N.	O   SI	No.	8. HORARI	0 8:00-3.3	0	
		x	3	9. EDAD			
5. SALARIO		(1 may)	··· ··· ·· ·· · · · · · · · · · · · ·	The Contract of the Contract o		proposition and the control of the c	
u peopócizo oci n	IECTO	To 25, of 2 a - 5					
D. PROPÓSITO DEL P		proceso do poá	licie u ovalu	ación do las s	ocaridador	de contratación de capi	tal humano da las
						lidad, de asistencia del	
Universidad Naciona			instractor o	el sistema de	control y ca	noad de asistencia dei	personal de la
The state of the s	terminal terminal	de Honorda,		the post of the state of the st		y and the second of the second	
III. ACTIVIDADES	The same of the sa	:		- 1- 1161611			
1. Monitoreo y seg				n ia Unah			
2. Planificar y organ							
3. Establecer linear							
4. Coordinar y dar s				ción de los e	mpleados o	le la UNAH	
5. Validar las accid	•						
6. Participar en reu							
7. Coordinar con los	Jefe de De	partamento de	la SEDP pa	ara establece	er mejoras (	continuas en los proce	sos de la SEDP
8. Evaluación del e	quipo de tra	bajo					
9. Asesorar y apoya	ir a los jefe	s de unidades	académica	s y administr	ativas en ir	elación al uso eficient	e y racional del
Recurso Humano							
110 Enlace con los co	ordinadores	regionales de	recursos hi	umanos en to	odas las act	tividades de la SEDP	
1		-				(otros empleadores de	el recurso humano
de la UNAH)	.presus ente		jeto comm	nor doordps	ac 11010110	totion emiliandores as	
12. Elaborar estrate	rias aua na	rmitan mainra	r los proces	ne administr	ativos en la	A TIMAH	
13. Integrar comision					ativos en la	FONAL	
14. Realizar informes	-						
15. Asistir al Director	de Carrera	Administrativa	en la area	que le corre	sponda del	Departamento '	
	MOCRETAL III						1
REQUISITOS	724		·	·	***************************************		
CONOCIMIENTOS	SE	CUNDARIA	TÉCNICA		ISITARIA	MAESTRIA	DOCTORADO
ENERALES				75%	100%		-
, ·		water the second		<u></u>	X	İ , İ	J
TÍTULOS ,		itura en Admini	stración de	Empresas o a	fines al area		
CONOCIMIENTOS ESPEC	FICOS						1
Software para oficinas		Legislación		Preparar reu	niones		
	A-1	universitaria	enterest transcript to				1
Preparar informes técn	icos	Administraci	ón	Trabajo en gr	upo		
		académica					
EXPERIENCIA							<u> </u>
Experiencia mínima de	3 años en pu	estos similares					
1							1



		DESCRIPC	IÓN Y PERF	IL DEL PUESTO			CÓDIGO[	SEDP-0
I. DATOS GENERALES	W.							
1. NOMBRE DEL PUESTO:	JEFE DE A	FGLIRAM	ENTO DE LA	CAUDAD				
2. DEPENDE DE:				SARROLLO DE P	ERSONA!			
3. REPORTA A:	-			idad de Recur				
And the same of th								
4. SUPERVISA:	NO	51	No.	8. HORARIO	8:00-3:3	0		
	-	X	4	9. EDAD				
5. SALARIO	and Committee	All Strategic				) as energian di Cilialayson, proposition (4) coprine r <del>emonstrati d</del> alla proposition remineggia, proposition della		
IL PROPÓSITO DEL PUEST	0	100 100 (-efects 141 log-res 10 sect. 141	parameter it and any agreement to a supersy.		1-17-4 (-17-17-16) 1-18-1			
Supervisar los procesos e		en el deoa	rtamentos r	de efectividad	de recurso	is humanos v. orononer	meioras	
- Jan 100 processor			, ,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	20 01001111000	0.5 10 00130	stramanos y properior	110,0100	
III A CONTURA DOC	**************************************					Agricus Collection of the Coll		
III. ACTIVIDADES								
1. Organizar y planificar la			ion					
- Reuniones con el equip								
- Establecer estrategias a	ı seguir							
- desarrollar flujograma								
. 2. Coordinar reuniones co	n autoridade	s académi	cas y admin	istrativas				
- Velar por el cumplimie					l personal			
- Socializar normas y crite				,				
- Dar seguimientos a los								
3. Coordinar el sistema de								
4. Establecer un proceso d		n nara fun	damontae la	neoductividae	on coordi	nación con al infa da la	c diferentes	
unidades	e vermicació	ir para rum	Jamentai ia	productivicac	encooluli	nacion con er jere de la	s onerentes	,
5. Ilevar un control de cali								
- Supervisar las actividade		de trabaj	0					
- Dar recomendaciones pe						}		
6. Desarrollar análisis esta	dístico de las	actividad	es ejecutad	as por el depai	tamento			
- Elaborar informes	~1							
- Dar recomendaciones								
7. Asistir al Jefe en la área c	ue le corres	ponda del	Departame	nto				
8. Otras funciones inherent								
REQUISITOS"		, , ,						
ONOCIMIENTOS	SECUNI	DARIA	TÉCNICA	UNIVERS	ITARIA	MAESTRÍA	росто	RADO
ERALES	2200.11	., ., ., .	100,1101		100%	[		
CIOCES			1	l	X			
71106	* d : - : - : d						. 1	
		or de empi	esas, / inge	eniero(a) Indus	triai			
NOCIMIENTOS ESPECÍFICO				F			1	
Software para oficinas		gislación		Preparar reun	iones	1		i
	lun	iversitaria	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·					J
Preparar informes técnicos	Ad	ministraci	ón	Trabajo en gru	ро	:	}	i
	aca	sdémica						
PERIENCIA				-				
xperiencia mínima de 3 año	s en puestos	similares						
1.								
irma: Claboro	Aut	orizó				Fecha		
A STATE OF THE STA								

30



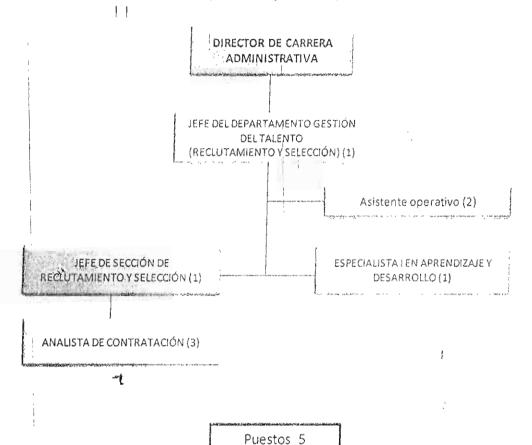
	200 (20 (20 (20 (20 (20 (20 (20 (20 (20	'h '					
į.		DESCRIPC	IÓN Y PERF	IL DEL PUESTO		(	CÓDIGO SEDP-0
. '	I. DATOS GENERALES						
	1. NOMBRE DEL PUESTO:	ESPECIALISTA DE ASI	GURAMIEN	YTO DE LA CALIDA	AD	page of the court	
	2. DEPENDE DE:	SECERATARIA EJECU					
1:	or to or in a date or the party of	Jefe de Sección de A					
:1	4. SUPERVISA:	NO SI	No.		8:00-3:30		
J	1.44.41111111	X	5-6	9. EDAD	1		
	5. SALARIO				1		The state of the state of the second state of
+	II. PROPÓSITO DEL PÚESTO	The result of th	* *************************************	The free results for demand () to the recent little are even up to have		to the state of th	
	Asegurar, desarrollar e impl	lamentar nuevas estr	atanias nas	a la administraci	án da siste	amas da calidad, rainga	niería v meiotas de
-	procesos, revisión de los sis						
-							mica; monitoreo y
-	evaluación los sistemas de l	who yet companie	no de nom	ias, politicas y pr	oceanmer	HOS.	
- 1	JIL ACTIVIDADES						
i	<ol> <li>Desarrollar e implementa</li> </ol>		idad		2		
	- Reingeniería y mejora de	·					
	- Revisión de académica d						
	<ol><li>Gestión estratégica orient</li></ol>			idades académic	as y admir	nistrativas	
! `	- Organizar reuniones con						
Ē	- Detectar analizar y gestio						
, ;	3. Elaborar estudios analítico	os de las necesidade.	s de recurso	humano en las	unidades :	académicas	
,	<ul> <li>Análisis preventivo</li> </ul>						
	<ul> <li>Evaluación de la producti</li> </ul>	vidad					
į	- Recomendaciones pertina	entes					
4	I. Coordinar equipos de trab	ajo					
į,	- Elaborar planes de trabajo						
1	- Establecer lineamientos						
1	- Análisis de los resultados					1	
5	. Elaborar dictámenes de aco	ciones de personal (N	Iombramiei	nto, contratacion	nes y pago:	5)	•
1	- Análisis de actividades ac			,	,,	,	
7	. Asistir al Jefe en la área qu			nto			
	. Otras funciones inherentes					,	
í							
R	EQUISITOS						1
-	NOCIMIENTOS	SECUNDARIA	TÉCNICA	UNIVERSIT	TARIA	MAESTRÍA	DOCTORADO
-	RALES				100%	The second of the second of the second	
•				1	X		
íτ	ULOS Ci	encias económicas o	t			1	
_	NOCIMIENTOS ESPECÍFICOS	encios e conomicos o	30010103			- •	
	oftware para oficinas	Legislación	former house the second	Preparar reunio	000		
٠	itware para orrunas	*		rreparar reunio	1163		
	a a a ray la forma a stá anisa e	universitaria	á.	Trabaia an arun			1
į	eparar informes técnicos	Administracio	on	Trabajo en grup	١		
10	EDIENCIA	lacadémica		i			
-3	ERIENCIA						1
X	periencia mínima de 2 años			*			
1.							ľ
							.
£ .	and the same of th						i



	DESCRIP	CIÓN Y PERFI	L DEL PUESTO		CÓDIGO	SEDP-
1. DATOS GENERALES	-					
1. NOMBRE DEL PUESTO:	AUXILIAR DE MONI	TOREO Y ASIS	TENÇIA			
2. DEPENDE DE:	I SECERATARIA EJECH	JIIVA DE DES	ARROLLO DE PERSOI	VAL .		
3. REPORTA A:	Especialista de Ase					
4. SUPERVISA:	NO SI	No.		Oam a 2:30pm y 2.30p	m a 8:Mon	
	X		9. EDAD	2.30	3.007	
5. SALARIO			13. COMO . 1.			
D. SALAKIO	The state of the s		er Alligere. From a disservation on the september	and the second of the second o		
III, PROPÓSITO DEL PUEST Ulevar el control de asiste Honduras.		entes y perso	nal administrativo d	e la Universidad Nacio	onal Autónoma	de
II. ACTIVIDADES  1. Planificar reuniones con		démicas y Ad	ministrativas.		Tel la para que el la composita de la composita de la composita de la composita de la composita de la composita de la composita de la composita de la composita de la composita de la composita de la composita de la composi	
- Participar en reuniones						
- Verificar actividades as	lignadas al personal					
<ul> <li>Evaluar resultados</li> </ul>						
2. Crear un vínculo de apo	yo entre las unidade:	syla SEDP qu	ie permitan un mejo	or desempeño de las a	ictivídades acad	lémicas y
administrativas						
- Comunicación constante	entre la SEDP y cada	una de las un	idades.			
- Brindar el apoyo relacio	nado con el manejo d	el personal				
3. Realizar investigaciones	•		efectividad del emi	oleado en su puesto d	e trabaio	
- Seguimiento del compo						
- Identificar problemas re				riionano.		
,						
- evacuar los procedimien	-					
4. Administración del siste	ma asistencia median	te el reloj da	ctilar			
- Verificar la asistencia						
<ul> <li>Llevar control de permis</li> </ul>	os y incapacidades					
- Eváluar semanalmente k	os resultados de asiste	encia				
5. Enriquecer y depurar la li	nformación del parso	nal que labor	a en la UNAH		7	
- Verificar la calidad de la						
- Monitorear diariamente	}	emnleados d	e la LINA d			
		•				
6. Operar el proceso de ide			UNAN.		. `	
7. Presentación de los resul	•					
8. Asistir al Jefe en la área q			ito			
<ol><li>Otras funciones inherent</li></ol>	<b>es al pues</b> to de trabaj	0.				
REQUISITOS						
	CCC11410 + 014	T YÉCHICA	UNIVERSITARI	A LACCTO		
DNOCIMIENTOS	SECUNDARIA	TÉCNICA	UNIVERSITARI	A MAESTRI	A DOC	TORADO
ERALES		}				
	X	[ x ]		!	,	
rulos	Peritos Mercantiles y	Técnicos en C	omputación			
DNOCIMIENTOS ESPECÍFICO:	5					
Software para oficinas	Legislación	1	Preparar reuniones		1	
•	universitari	a		İ		
Administración académica	Trabajo en g		enthree the control of			
PERIENCIA				3		
xperiencia mínima de 1 año	en puestos similares					
apendiació minima de 1 ano	on poodeos similares					- 14 17-1-17
F14552151	Autonzó				Fecha	
rma: Elaboró	AUTODZO	Lion sale because the sale of	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	and the same of th	The second secon	



# ORGANIGRAMA 6 Departamento Gestión del Talento (Reclutamiento y Selección) (Puestos y Plazas)



Plazas 8

Teléfono 239-5104 / 239-5106



2		1	
	DESCRI	PCIÓN Y PERFIE DEL PUESTO	CÓDIGO SEOP-03
L DATOS GENERALES  1. NOMBRE DEL PUESTO:	Transport of the same	The state of the s	1-1 7 0 00000000000000000000000000000000
2. DEPENDE DE:		MENTO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMAN	40 <del></del>
3. REPORTA A:		UTIVA DE DESARROLLO DE PERSONAL RRERA ADMINISTRATIVA	
4. SUPERVISA:	NO SI		
1 305 2007	1 :		IVI.
	x	4 9 EDAD	29.41.6
5. SALARIO	think the state or many , since the service of	pathoneral and the second of t	mannester i per menerale e campo de la company de la compa
STARTER PELSON		with the state of	
IL PROPÓSITO DEL PUEST	0.	\$1 to \$1 to	
Planificar, coordinar y sup	pervisar que se apliq	uen los procedimientos establecidos en la	Normativa Legal existente, a fin de qu
se pueda identificar, atra	er, retener y manten	er el talento humano idóneo, aplicando pa	era ello las leyes del estado, contrato
colectivo, estatuto del do	cente universitario y	demás reglamentos de la UNAH.	
THE REAL PROPERTY.	A contraction of the second		
III. ACTIVIDADES			And the second s
1 Supervisar y Coordinar les pr	ocesos de Reclutamien	to, Selección, Contratación e Inducción del Pers	onal Administrativo y de Servicio de la UNA
-Socialización e implement	ación del manual de ad	anunistracion del tatento	
- Establecer los objetivos a	lograr por parte del de	partamento de gestión del talento humano y pr	opurcionar los recursos y acciones necesar
- Asesorar a las diferentes	unidades administrati	vas y académicas sobre las nuevas políticas de l	gestión del talento
		ursos humanos, con el propósito de volver la op	eración mas eficiente, adecuando calidad
cantidad de personal en cada	i área de trabajo.		
- Comunicar a la dirección s	uperior subre cambios	a efectuarse en las normas, políticas, procesos	y sistemas existentes de tafento humano.
		procesos administrativos tales como pago de pr	ofesores por hora, reclasificaciones docent
y tramites de personal admin	istrativos inherentes al	l departamento de gestión del talento	r
-Verificar que todos los tran	nites administrativos el	fectuados por el equipo de trabajo cumplan con	fos requisitos establecidos para su correc
'		os administrativos efectivados por el departame	
t contract to the contract to		s academicas y administrativas a fin de lograr u	
		os diferentes departamentos que conforman la administrativos inherentes a cada jefatura	SEDP, a fin de identificar las principales
3 Fortalecimiento de las polític	as institucionales de la	HANU e	
- Asistir a reuniones con aut	oridades académicas y	administrativas de la UNAH	
- Informar a la comunidad un	niversitaria sobre las ni	uevas politicas institucionales a través de los di	iferentes medios de comunicación internos
4 Coordinar las relaciones con in	nstituciones gubernami	entales que trenen relación con aspectos del pe	rsonaf que lacora en la UNAH
Brindar atención persapalia	radə y de cəlidəd ə cadı	a uno de los miembros de las rostituciones soli	citantes
- Cumplir en tiempo y forma o	on la información solic	citada por las diferentes entidad gubernamenta	les de acuerdo a las políticas de la
- Crear allanças estratégicas	a fin de logras una mej	or comunicación y agilización de la documentaci	ion solicitada ,
5 Participar en la elaboración de	I diagnostico de ambie	nte înterno de la SEDP, con el fin de rdentificar	las principales necessidades de
6 Supervisar la implementación	de programas motivació	onales que permitan mejorar y mantener fa cali	dad del servicio ofrecido poi el personal de
-Participar de forma continua	i <b>en la i</b> mplementación	de estrategias que permitan alcanzur los resul	tados esperados
7 Participar en la elaboración de		· ·	
		que le corresponda del Departamento	5
Otras funciones inherentes al c	argo		
REQUISITOS			
CONOCIMIENTOS GENERALES	SECU	NDARIA TÉCNICA UNIVER	
			100%
TITULOS (	Ciancias Fonnámicas	Ciencias Jurídicas, Psicologia, y/o carreras	afines, preferiblemente con Maestria
		Ciencias Junuicas, Esticologia, y/u carreras	aniles, preferiblemente con ivaestra
ONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS	en el área		
		EDIT Contrata Coloctino Louis y despit	reglamentor de la UNAN
	frabajo en equipo	EDU, Contrato Colectivo, leyes y demás Administración Académica	regiamentos de la ONAN
	reparar informes Administración de RR	minute commence of anything companies that are all of	
	Commissiacion de RR	THE SOUTHAILE OF OTHER	
XPERIENCIA	vnariancia minima 2	años en puestos similares	
	vhericum uming 3	and en hacatos amusica	
1			



	DESCRIPCI	ÓN Y PERF	IL DEL PUESTO			código[	SEDP-0
I. DATOS GENERALES							
1. NOMBRE DEL PUESTO:	ESPECIALISTA I EN AF	RENDIZAJI	Y DESARROLLO			····································	
2. DEPENDE DE:	SECRETARIA EJECUTIV	~					
3. REPORTA A:	Jefe de Departament						
4. SUPERVISA:	NO SI	No.	8. HORARIO		)		
- 30,000	X		9. EDAD				4
5. SALARIO			And the second s	-			
II. PROPÓSITO DEL PUESTO	A desired the second control of the second c	19101 1954,000		1007, 100711		,	
Desarrollar estrategias pa	inter	s al person	al de la UNAH co	n el fin de	meiorar v mantener	la eficiencia	v calidad
de servicios en sus funcior		o a, pe. o.,			,,		,
III. ACTIVIDADES	The second secon		galatinin popujutating kompanya ta takan ina maga in managa ya Na managa P. Managa perikan ina managa in pinama in bi ina	THE PARTY OF THE P	When the control of the state o	to grade a mighton	
1. Elaborar un diagnostico	de necesidades motiva	acionales e	en Ciudad Unive	rsitaria y C	entros Regionales		
- Crear programas motiva	cionales acorde a las n	ecesidades	s de los emplead	los de la U	NAH		
- implementar los progra	mas e incentivos ( asis	tenciales,	recreativos, sup	letorios)			
- Trabajar conjuntamente	con la el área de Desai	rrollo Hum	ano en clima lab	oral, evalu	ación del desempeñ	0.	
2. Coordinar las premiacio	nes y reconocimientos						
- Crear programa de recor	nocimiento a los emple	ados, reco	nocer a emplea	dos extrao	rdinarios, alianzar co	nductas des	eadas y
demostradas							
- Identificar los empleado							
- Trabajar con los Jefes int			ntivos a sus em	pleados pa	ra mejorar la efectivi	dad de los m	nismos,
premiando un buen servici	o o un trabajo bien hec	no					
3. Identificar a las personas			a universidad				
4.Brindar la orientación de	retiro, ayuda psicológ	ica					
5.Ayudar al empleado a org	ganizar planes, para des	spués de su	ı retiro				
6.Realizar una despedida p	or parte de la institució	in donde b	rinde un recons	cimiento a	al empleado por sú tr	ayectoria lab	oral.
7. Reconòcimientos post m	4						
8. Ayudar al empleado a qu	e tenga un estilo de vic	da saludab	le, orientado no	solo a la p	arte laboral si no tam	ibién a la fan	niliar y
social							
9. Asistir al Jefe de Departa		e correspo	nda del Departa	mento	*		
10. Otras funciones inheren	tes al cargo						
REQUISITOS CONOCIMIENTOS	SECUNDARIA	TÉCNICA	UNIVERSI	TARIA	MAESTRÍA	DOCTO	DRADO
VERALES	SECONOMIN.	1		100%			
· LIVIULS				X			
írulos	sicólogo, trabajador so	l	1 1	, ^		. 1	
ONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS		/6101					
Software para oficinas	Legislación		Coordinación	ie eventos	Actividades	j	
Software para offcinas	universitaria			ic c ventos	protocolares	ĺ	
	Administracio	ήn	Trabajo en gruj		protocorares	}	
	académica		,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,		İ		
KPERIENCIA	100000		4		depresentation of the second section of the second section		
Experiencia mínima de dos a	ños en puestos similar	es es					
			regressed decision result accounts the				
argaman in the second of the s							



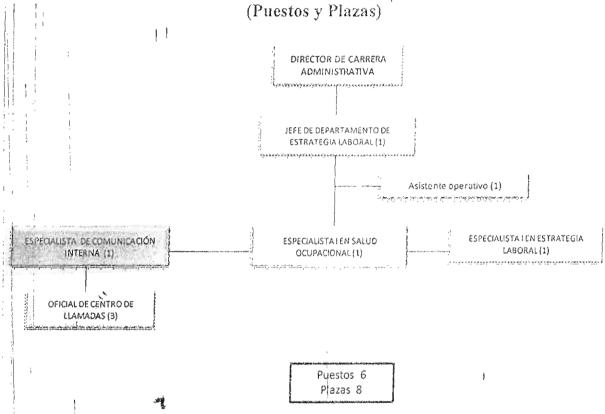
	DE	SCRIPC	IÓN Y PERFI	L DEL PUESTO	ı		CÓDIGO SEDP-0
I, DATOS GENERALES	Sir.						
1. NOMBRE DEL PUESTO:	JEFE DE SECCI	ÓN DE	RECLUTAMI	ENTO Y SELEC	CIÓN		
2. DEPENDE DE:	SECRETARIA E						
3. REPORTA A:	Jefe de Depa					***************************************	
4. SUPERVISA:	NO	SI	No.		0 8:00-3:30		//- v v./:
		X	3	9. EDAD	j		
5. SALARIO	inc E-S-P		distrect from a comment		tal property of		
Li PROPÓSITO DEL PUEST Lievar a cabo a los proce para cada puesto así con	esos de recluta					nal para contar con c	el personal calificad
1. Gestionar acciones de - Solicitud de la Unida - Revisión de requisito - Verificación de dispo - Envío de acciones de 2. Proceso de reclutamie - Elaboración de aviso - Recibir, chasificar y c - Planificar proceso de - Realizar entrevista proparticipar en la entre - Realizar evaluación - Apoyar al personal de 4. Gestionar procesos de 5. Asistir al Jefe en el árece 6. Otras funciones inherer	d para el puesto sen base a la sinibilidad presu e personal a Receión do se de concursos crear banco de de entrevista de reliminar a aspevista a profundo sicométrica e recién ingreso reciasificación, a que le corresp	o Norma puesta ctoría y del per- internidatos I perso irantes lidad con para i. Elabor	tiva Legal y ria asignad r Finanzas sonal o y externo de hojas de nal administra on el Jefe d nducirlo al car el Manu	vigente vida de los a strativo y de se e la unidad s ambiente lab	mento espirantes servicio rvicio olicitante pa oral		ervicio
:	ites ar cargo						
REQUISITOS							
CONOCIMIENTOS	SECUNDAR	IA	TÉCNICA	UNIVER	SITARIA	MAESTRÍA	DOCTORADO
NERALES					100%		
					X		
Trulos		4077		tenne ones es			
ONOCIMIENTOS ESPECÍFICO	Licenciatura en I	sicolo	gia, Trabaio	Social	. ~		1
Software para oficinas	Legisl			Preparar reus	niones :	•	1
	1 0	rsitaria	Į	,			-
Trabajo en grupo				torrespond theory is			1
VDEDIENCIA						i aa magaraka (12 automore ni 1 <sub>2</sub> g. aag goode 150 km aan ni de 1666a aa magarae - 16	
XPERIENCIA Experiencia mínima de 3 año	e on nunctor sir	nilarce					İ
	a en puestos sir	11110125		··· —	v		
Flama: Ela boró	Autoriz	á				Fecha	
TITLE CIG DUIL	Autonz	·				1 6 (110	



1	N 111 N	DESCRIPCIÓN Y	PERFIL DEL PUEST	0		CÓDIGO SEDP-0
	Res 1 11- 11	100001111				300
1	L'DATOS GENERALES	The state of the s	december of the second	waster-interest		Harry and seconds -
1	1. NOMBRE DEL PUESTO:	ANAUSTA DE CONTRATAC	IÓN	1		, ,
	2. DEPENDE DE:	SECRETARÍA EJECUTIVA DE	DESARROLLO DE P	PERSONAL		
ľ	3. REPORTA A:	Jele de sección de recluta	miento y selección	n		
	4. SUPERVISA:	NO St	No. 8. HORAF	RIO 8:00-3:30		
	J	X	9. EDAD			
	5. SALARIO					
٠.	IICPROPÓSITO DEL PUESTO					
-	Llevar a cabo una adecuada		romoción v cuclassi	ficación del ners	onal Docente, Admi	mistrativo vide
	Servicio, aplicando las polít					
	contar con el personal calif		our de destinit de	, raicino manjar	io y tremas normas	01/11/01/03/90/0
1.	(ii. ACTIVIDADES	And the children of the control of t	the distribution of the state o			1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
	Gestionar la contratación d	e Personal Docente Adminis	tratiun v du Carvicio			
		ecano o Director para el pues				
	- Revisar requisitos en base	. ,				
	- Revisar el presupuesto	10 207 0111101310110				
	- Enviar de documentos a Re	ctoria.				
	2. Tramitar promociones Doc	antes:				
	- Revisar los Requisitos					
	- Dictamen del Consejo Gene	ral de Carrera Docente				
	- Solicitar emisión de Transfe	rencia al Departamento de Fi	nanzas y Presupuesi	to.		
	- Envio de documentos a Rec	toría				
	<ol> <li>Tramitar traslados de perso</li> </ol>	nal docentes, administrativo y	de Servicio:			
į	- Revisar la Solicitud recibida	por el Decano y/o Director				
		cano y/o Director donde se tra		do		
	•	cumpla con los requisitos del p	uesto			
i	- Enviar a Rectoria					
: 4	<ol> <li>Tramitar reintegros del pers</li> </ol>	·	s y de servicio			
	<ul> <li>Revisar la solicitud recibida</li> </ul>					
	<ul> <li>Revisar el expediente del Int</li> </ul>	-	a del vencimiento di	el permiso.		
	- Enviar la solicitud de reinteg					
5	6. Revisar los Contratos por Pre					
	• Revisar la solicitud del Coord	inador de los diferentes Postg	rados y Unidades Ad	aministrativas, en	gonde acjuntan et co	ntrato (segun tormato
0	iel Departamento Legal). - Verificar que este incluido la	relieitud da Contestanide Com	and a passal Consider	and decrees d	nula Director y autafa	dol Danietamanto da
	inanzas y Presupuesto.	solicitud de Contratación IIIM	aga por er coordina	ano: del sosigiadi	2 Y/O Director Veriese	de Departamento de
. "	<ul> <li>Verificar si el interesado labo</li> </ul>	va o no para enstitución de te	aner otras funciones	en la linah ses	olicita dictamen a la C	'cordinación
É	fectividad en Control de Recurs		, ric. octos rollatorios	1 C/ 10 O T/(1), 10 3	Shelle dictoffichts ig e	
	- Remisión al Departamento L		tes descrita.			
	- Verificar si el Dictamen Lega			spectiva și en neg	ativo Devolver al Post	grado o Unidad que
sc	olicitó el tramite		•			
6,	Mantener comunicación direc	ta con los administradores de	las diferentes unida	des dependientes	de la Institución	
.7.	. Asesorar y dar respuesta a los	diferentes reclamos de pago ;	presentados por los	Decanos y Directo	ores.	
8.	Asistir a reuniones con Jefes d	e Departamento y /o Coordina	adores de Carrera o	uando sea reques	ido para despejar dud	las o dar soluciones a
la	s diferentes necesidades lo con	sultas presentadas.				
9.	Apoyar la socialización del Ma	nual de Administracion del Tal	lento Humano.			
10	). Apoyar al lefe de Sección de	Talento Humano en las difere	ntes actividades inh	erentes a su carg	D	
12	. Apoyar a la especialista en re	clutamiento y selección en la	revisión de las hojas	de vida en compe	aracion con los requisi	tos establecidos por
	puesto a optar.					
	. Realizar otras funciones afine		ierido			
	. Otras funciones inherentes al	cargo				1
_	QUISITOS PERSONAL			CITA DIA	AAF proof.	1 00000000
	IOCIMIENTOS	SECUNDARIA TÉCN	ICA UNIVER	SITARIA	MAESTRIA	DOCTORADO
VEF	RALES	!	i i i i i i i i i i i i i i i i i i i	100%		1
-			1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 -	X		
ALF INTO THE	LOS: Licenciatura en Admini	straction de Empresa, Cienc	ias Juridicas, Psico	nogia' Ă\o caulei	as dirues	1
·-	OCIMIENTOS ESPECÍFICOS	Tamialo - i f -	Territor	0.04.501		,
Pre	eparar Informes técnicos	Legislación	Tramites adn	mustrativos		
		funiversitaria				1



# ORGANIGRAMA 7 Departamento de Estrategia Laboral (Puestos y Plazas)





,		DESCRIP	CION T PERI	FIL DEL PUESTO	,		CODIGO[ SEDP-0
I DATOS CENERALES							
I DATOS GENERALES	IECE O	E DENADYAL	ENTO DE EC	70475514110			
1. NOMBRE DEL PUESTO:		The same and the s		TRATEGIA LAB			
2. DEPENDE DE:				ARROLLO DE P	FKZONAL		
3. REPORTA A:	Printed the sales	or(a) de Carre		the transfer of the contract o	. 11212		
4. SUPERVISA:	NO		No.		0 8-00-3:	30	
i i i i i i i i i i i i i i i i i i i		X	4	9. EDAD			
5. SALARIO							
II. PROPÓSITO DEL PUEST	0	A. Sa	Annua 11-11-11				
Ejecutar y Manejar Las re	aciones I	aborales sust	entandose	en el aprovect	namiento de	el recurso humano me	diante la
administracion de persor							
	- 5/3						
III. ACTIVIDADES	3						
1. Ejecutar planes y progra	and a	entes a la adm	ninistración d	el personal			
- Desarrollar planes y pro					ie la Instituci	ión	
2. Asistir al Director de Carr	-						
- Participación en actos de							
- Visitas periódicas al pers					ervar el com	portamiento de los sistei	mas de administración de
personal.				•	'		
- Dirigir y coordinar conflic	tos de trat	bajo individual	y colectivo q	ue surjan con m	otivo de la re	elación de trabajo.	
3. Revisar actividades de tip	o legal						
- Elaborar y llevar a cabo e	ntrega de	citaciones al p	ersonal que	labora para la t	JNAH segun	sea el caso	
- Redactar, dar seguimien	o a las der	mandas labora	iles, dictámei	nes, reclamos a	dministrativo	os y actas de conciliación	
1 -Establecer y administrar e	l sistema o	de vacaciones	del personal (	docente, admin	istratívo y de	servicio con funciones a	dministrativas.
- Control y calculo de vacas							
- Realizar las inspecciones							
- Representar al Director d	e Carrera .	Administrativa	en asuntos	de competencia	a del departa	amento (en caso de ause	ncia o cuando se le
solicite)							
- Elaboración de informes s							
- Realizar Audiencias de de				_			
- Atender v brindar solicitus			intadas por lo	os diferentes en	tes estatales	i, así como la atención a	Autoridades
Universitarias que realicen in	-						٠,
4. Asesorar a los Jefes de Unio							
5. Regular la comunicación in						ac.	
6. Coordinar la elaboracion <del>d</del> e 7. Elaborar el Manual del Sup	-		s Condiciones	de Trabajo de I	DAYIU 6		
7. Dirigir y supervisar el Progr			launa ainnal				:
3. Participar en la elaboración		_					
9. Asistir al Director de Carrer		-		responda del O	enartamente	0	
.O. Otras funciones inherente			ea que ie coi	responde del D	charrament		
	. d. p. c. s. c	40 1.000/2.					
REQUISITOS							[
CONOCIMIENTOS	SECU	JNDARIA	TÉCNICA	UNIVER	SITARIA	MAESTRÍA	DOCTORADO
NERALES	3000	/III	Technica		100%		
					X		-
ríTULOS	ICENCIAL	DO EN CIENCI	AS JURIDICA	S ( ORIENTAC	ION LABOR	ALI	
ONOCIMIENTOS ESPECÍFIC							
oftware para oficinas		Legislación		Preparar reur	uones		.1
		Universitaria	1				
reparar Informes técnicos		Administraci		Trabajo en gri	100	<del></del>	-
:	1	Académica		,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	op v		
XPERIENCIA			P. S. Marrier V. W. S. Marrier	l	. 17-	.i	•
operiencia mínima de 3 año	s en pues	stos similares	:				
par. orang transport de 9 dile	- c pues						*
							}



DESCRIPCIÓN Y PERFIL DEL PUESTO

DATOS GENERALES	021								
A P IN THE PARTY OF THE PARTY O	Farra								
1. NOMBRE DEL PUESTO:	SECRETARIA EJECUTIVA DE DESARROLLO DE PERSONAL								
2. DEPENDE DE:									
3. REPORTA A:	JEFE DE	E DEPARTAM	ENTO DE ESTA	RATEGIA LABO	RAL				
4. SUPERVISA:	NO	SI	No.	8. HORARIC	8:00-3:30				
	X			9. EDAD					
5. SALARIO									
LI PRODÚCITO DEL DUECE									
II. PROPÓSITO DEL PUEST									
Apoyar al Coordinador de					-				
estrategias ergonómicas,	así como	brindar aten	ción al perso:	nal en situació	n de asuntos	y conflictos faborale	\$		
				,			~		
III. ACTIVIDADES	23								
1. Apoyo al Coordinador d	e estrate	gia Laboral e	n la ejecuciór	n de planes y p	rogramas pe	rtinentes a la admini	stración del person		
- Desarrollar planes y p	rogramas	de acuerdo a	a las necesida	des del persoi	nal y la înstiti	ución			
2. Atención del Personal d	ie la UNA	Н							
- Brindar atención al per	sonal en	situación de	asuntos y cor	iflictos laboral	es				
- Brindar Solución a los c									
3. Aplicación de estrategia									
- Detección de necesida	0								
- Elaboración de estrate		nómicas							
, ,									
- Ejecución de dichas est	-								
- Analisis e investigacion		-	ores que adoi	ecen de una e	ntermedad d	ne le impide realisa	r sus labores diarias		
4. Contacto con entes del S		ud,							
5. Socializacion de manual									
<ol><li>Hacer inspeccioones ace</li></ol>	rca de las	condiciones	higiene y de	rasgo faboral					
7. Establecer un Programa	de Salud (	Ocupacionai	e Higiene			* <sub>F</sub>			
8. Elaborar diagnosticos de					ar al Program	a de Salud Ocupacio	nal e Higiene.		
9. Asistir al jefe en la área o	quale cor	responda de	l Departamen	nto					
10. Otras funciones inheren	ntes al pu	esto de traba	ajo.						
						,			
EQUISITOS									
NOCIMIENTOS	SECI	UNDARIA	TECNICA	UNIVERS	ITARIA	MAESTRÍA	DOCTORADO		
ERALES	ĺ				100%				
-0.00°	ł				X				
ULOS	LICENCIA	TURA PSICOL	OGIA, TRABA	JO SOCIAL O A	REA AFIN				
NOCIMIENTOS ESPECÍFICO				and the control of the second					
oftware para oficinas		Legislación		Preparar reun	iones				
orthore para orientas		universitari	а .		}				
		OTH VCI SICO.							
rangrar informes técnicos		Administra	rión l	Trabajo en go	ina l		-		
reparar informes técnicos		Administrac	cíón	Trabajo en gru	ipo		_		
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		Administrac académica	ción	Trabajo en gru	ipo				
PERIENCIA		académica		Trabajo en gru	rpo				
reparar informes técnicos PERIENCIA xperiencia mínima de 2 año	os en pue	académica		Trabajo en gru	100				
PERIENCIA	os en pue	académica		Trabajo en gru	ipo				
PERIENCIA	os en pue	académica		Trabajo en gru	100				

CÓDIGO SEDP-0



	DESCRIF	CIÓN Y PERFIL	DEL PUESTO			código	ŞEDP
L'DATOS GENERALES			[			·	
1. NOMBRE DEL PUESTO:	ESPECIALISTA I EN	ESTRATEGIA I	NAORAI				
2. DEPENDE DE:	SECRETARIA EJECU	topopolistic and protection and experiences and		IANOZ		Team I North or Pallings	
3. REPORTA A:	COORDINADOR DE						
4. SUPERVISA:	NO SI	No.	8. HORARIO	8.00-3:30	)		
Statement list service staylour is a st	X		9. EDAD	-	The second section of the second		
5. SALARIO			W11/				
Garantizar la flexibilidad e manejo de las relaciones	laborales,	stión profesioi	nal de la insti	tución, baj	c en clima lab	ooral, ade	cuado y i
ill: ACTIVIDADES  1. Mantener un clima labo 2. Fomentar habilidades d 3. Asegurar una propuesta para trabajar, 4. Mejorar la satisfacción y	oral mediante los com le liderazgo en los dif a de valor a los emple:	erentes, puest ados garantiza	o de trabajo a ndo la percep	nivel insti	tucional.		
<ol> <li>Mantener un clima labo</li> <li>Fomentar habilidades d</li> <li>Asegurar una propuesta</li> </ol>	oral mediante los com le liderazgo en los dif la de valor a los emple le sentido de pertinent le pereficios y servicios le Desarrollo Humano l lormación de normativ ternas de percepción	erentes, puest ados garantiza cia a los colabo de interes para os estudios de as laborales. de la oferta de	o de trabajo a ndo la percep oradores. a el empleado e clima laboral	nivel insti ción de la t	tucional. JNAH como II	nstitucuói	n preferi
1. Mantener un clima labo 2. Fomentar habilidades d 3. Asegurar una propuesta para trabajar, 4. Mejorar la satisfacción y 5. Investigar y definir los b 6. Coordinar con el area de cuantitativos. 7. Diseñar programas de fo 8. Desarrollar campañas in 9. Promoción externa y par 10. Asistir al jefe en la área	oral mediante los com le liderazgo en los dif la de valor a los emple: le sentido de pertinent le peneficios y servicios le Desarrollo Humano l lormación de normativ ternas de percepción rticipación en estudio la que le corresponda	erentes, puest ados garantiza cia a los colabo de interes para os estudios de as laborales. de la oferta de s de empleado del Departamo del Departa	o de trabajo a ndo la percep eradores. a el empleado e clima laboral e valor or preferido.	nivel insti ción de la t	tucional. JNAH como II	nstitucuói	n preferi
1. Mantener un clima labo 2. Fomentar habilidades d 3. Asegurar una propuesta para trabajar, 4. Mejorar la satisfacción y 5. Investigar y definir los b 6. Coordinar con el area de cuantitativos. 7. Diseñar programas de fo 8. Desarrollar campañas int 9. Promoción externa y par	oral mediante los com le liderazgo en los dif la de valor a los emple: le sentido de pertinent le peneficios y servicios le Desarrollo Humano l lormación de normativ ternas de percepción rticipación en estudio la que le corresponda	erentes, puest ados garantiza cia a los colabo de interes para os estudios de as laborales. de la oferta de s de empleado del Departamo del Departa	o de trabajo a ndo la percep eradores. a el empleado e clima laboral e valor or preferido.	nivel insti ción de la t	tucional. JNAH como II	nstitucuó: nos cualita	n preferi
1. Mantener un clima labo 2. Fomentar habilidades d 3. Asegurar una propuesta para trabajar, 4. Mejorar la satisfacción y 5. Investigar y definir los b 6. Coordinar con el area de cuantitativos. 7. Diseñar programas de fo 8. Desarrollar campañas in 9. Promoción externa y par 10. Asistir al jefe en la área	oral mediante los com le liderazgo en los dif la de valor a los emple: le sentido de pertinent le peneficios y servicios le Desarrollo Humano l lormación de normativ ternas de percepción rticipación en estudio la que le corresponda	erentes, puest ados garantiza cia a los colabo de interes para os estudios de as laborales. de la oferta de s de empleado del Departamo del Departa	o de trabajo a ndo la percep eradores. a el empleado e clima laboral e valor or preferido.	nivel insti ción de la t	tucional. JNAH como II	nstitucuó: nos cualita	n preferi
1. Mantener un clima labo 2. Fomentar habilidades d 3. Asegurar una propuesta para trabajar, 4. Mejorar la satisfacción y 5. Investigar y definir los b 6. Coordinar con el area de cuantitativos. 7. Diseñar programas de fo 8. Desarrollar campañas ini 9. Promoción externa y par 10. Asistir al jefe en la área 11. Otras funciones inherer	oral mediante los com le liderazgo en los dif la de valor a los emple le sentido de pertinenci le Desarrollo Humano I lormación de normativ ternas de percepción rticipación en estudio la que le corresponda ntes al puesto de trab	erentes, puest ados garantiza cia a los colabo de interes para os estudios de as laborales. de la oferta de s de empleado del Departamo del Departa	o de trabajo a ndo la percep eradores. a el empleado e clima laboral e valor or preferido.	nivel insti ción de la t , según are	tucional. JNAH como II	nstitucuó: nos cualita	n preferi
1. Mantener un clima labo 2. Fomentar habilidades d 3. Asegurar una propuesta para trabajar, 4. Mejorar la satisfacción y 5. Investigar y definir los b 6. Coordinar con el area de cuantitativos. 7. Diseñar programas de fo 8. Desarrollar campañas ini 9. Promoción externa y par 10. Asistir al jefe en la área 11. Otras funciones inherer	oral mediante los com le liderazgo en los dif la de valor a los emple: le sentido de pertinent le peneficios y servicios le Desarrollo Humano l lormación de normativ ternas de percepción rticipación en estudio la que le corresponda	erentes, puest ados garantiza cia a los colabo de interes para os estudios de as laborales. de la oferta de s de empleado del Departama	o de trabajo a ndo la percep aradores. a el empleado e clima laboral e valor or preferido.	nivel insti ción de la t , según are	tucional. JNAH como ii ra y en termin	nstitucuó: nos cualita	n preferi

Preparar Informes técnicos Administración Trabajo en grupo
4. EXPERIENCIA
Experiencia mínima de 2 años en puestos similares

Firms: Elaboró Autorizó Fecha

Legislación

Software para oficinas

Preparar reuniones



		DESCRIP	JÓN Y PERI	FIL DEL PUESTO	)		CÓDIGO SEDI
L DATOS GENERALES							
1. NOMBRE DEL PUESTO:				IÓN INTERNA	A CONTRACTOR OF THE PERSON NAMED IN CONTRACTOR OF THE PERSON NAMED IN CONTRACTOR OF THE PERSON NAMED IN CONTRACTOR OF THE PERSON NAMED IN CONTRACTOR OF THE PERSON NAMED IN CONTRACTOR OF THE PERSON NAMED IN CONTRACTOR OF T		
2. DEPENDE DE:	SECERAT	ARIA EJECU	TIVA DE DE	SARROLLO DE	PERSONAL		
3. REPORTA A:				Desarrollo de		no	
4. SUPERVISA:	NO						
5. SALARIO		X	3	9. EDAD			
ii. PROPÓSITO DEL PUESTO Organizary dirigir el perso usuario presente, para ag de informes pertinentes.	onal de Call						
<ol> <li>Coordinar, planificar y co-Supervisar de manera efice Desarrollo de Personal.</li> <li>Identificar las necesidades.</li> <li>Socializar la nueva estru Realizar talleres con el fir Difundir soportes de com Digitales (pagina WEB-UNA).</li> <li>Realizar un diagnostico de Implementar un buzon de</li> </ol>	ciente la ej es de inforr ictura orgar n de socializ unicacion i unicacion i unicacion i unicacion i del ambient	ecucion de la nacion de la nizativa de la zar el proye nterna la tras, revistas i te interno d	los proceso os usuarios. a Secretario cto de reor aves de fos nternas de e la S.E.D.P	os de comunica a Ejecutiva de denamiento d medios orales la UNAH, P. con el fin de	Desarrollo de le la S.E.D.P. l, escritos, aud identificar las	Personal liovisuales (uso de p necesidades de con	pantallas LCD),
Realizar el FODA del Depa Elaborar un sistema de co Diseñar y ejecutar un prog Elaborar informes	omunicacio grama que p	n Interna q permita opt	dumano. ue permita imizar el se	mejorar la cal rivicio brindad	idad del servio o.	tio a fos usuarios inte	ernos y externos
Realizar el FODA del Depa L. Elaborar un sistema de co Diseñar y ejecutar un prog L. Elaborar informes Coordinar el mantenimien L. Diseñar el sistema de cali	omunicacio trama que p uto de la ba dad de ser	n interna q permita opt se de datos vicico a los i	dumano. ue permita imizar el se actualizada clientes	mejorar fa cal ervicio brindad a con informac	idad del servio o.	tio a fos usuarios inte	ernos y externos
Realizar el FODA del Depa L. Elaborar un sistema de co Diseñar y ejecutar un prog L. Elaborar informes Coordinar el mantenimien L. Diseñar el sistema de cali L. Asistir al jefe en la área q	omunicacio trama que r uto de la ba dad de sen ue le corre	n interna q permita opt se de datos vicico a los e sponda del	dumano. ue permita imizar el se actualizad: clientes Departame	mejorar fa cal ervicio brindad a con informac	idad del servio o.	tio a fos usuarios inte	ernos y externos
Realizar el FODA del Depa Le Elaborar un sistema de co Diseñar y ejecutar un prog Le Elaborar informes Coordinar el mantenimien Lo Diseñar el sistema de calí La Asistir al jefe en la área q	omunicacio trama que r uto de la ba dad de sen ue le corre	n interna q permita opt se de datos vicico a los e sponda del	dumano. ue permita imizar el se actualizad: clientes Departame	mejorar fa cal ervicio brindad a con informac	idad del servio o.	tio a fos usuarios inte	ernos y externos
Realizar el FODA del Depa Elaborar un sistema de co Diseñar y ejecutar un prog Elaborar informes Coordinar el mantenimien Diseñar el sistema de calí Asistir al jefe en la área q Otras funciones inherente	omunicacio trama que r uto de la ba dad de sen ue le corre	n interna q permita opt se de datos vicico a los e sponda del	dumano. ue permita imizar el se actualizad: clientes Departame	mejorar fa cal ervicio brindad a con informac	idad del servio o.	tio a fos usuarios inte	ernos y externos
Realizar el FODA del Depa Elaborar un sistema de co Diseñar y ejecutar un prog Elaborar informes Coordinar el mantenimien Diseñar el sistema de cali Asistir al jefe en la área q Otras funciones inherento	omunicacio trama que r uto de la ba dad de sen ue le corre es al puesto	n interna q permita opt se de datos vicico a los sponda del o de trabajo	dumano. ue permita imizar el se actualizada clientes Departame	mejorar fa cal ervicio brindad a con informad ento	idad del servicio. cion fidedigna	rio a los usuarios inte ,	
Realizar el FODA del Depa Elaborar un sistema de co Diseñar y ejecutar un prog Elaborar informes Coordinar el mantenimien Diseñar el sistema de cali Asistir al jefe en la área q Otras funciones inherente	omunicacio trama que r uto de la ba dad de sen ue le corre es al puesto	n interna q permita opt se de datos vicico a los e sponda del	dumano. ue permita imizar el se actualizad: clientes Departame	mejorar la cal ervicio brindad a con informad ento UNIVER	idad del servicio. cion fidedigna	tio a fos usuarios inte	ernos y externos  DOCTORADO
Realizar el FODA del Depa Elaborar un sistema de co Diseñar y ejecutar un prog Elaborar informes Coordinar el mantenimien Diseñar el sistema de cali Asistir al jefe en la área q Otras funciones inherente	omunicacio trama que r uto de la ba dad de sen ue le corre es al puesto	n interna q permita opt se de datos vicico a los sponda del o de trabajo	dumano. ue permita imizar el se actualizada clientes Departame	mejorar fa cal ervicio brindad a con informad ento	idad del servico.  cion fidedigna  ISITARIA 100%	rio a los usuarios inte ,	
Realizar el FODA del Depa Elaborar un sistema de co Diseñar y ejecutar un prog Elaborar informes Coordinar el mantenimien Diseñar el sistema de cali Asistir al jefe en la área q Otras funciones inherente QUISITOS NOCIMIENTOS RALES	omunicacio grama que p nto de la ba dad de sen ue le corre es al puesto SECUN	n interna q permita opt se de datos vicico a los sponda del o de trabajo	dumano. ue permita imizar el se actualizad clientes Departame	mejorar la cal ervicio brindad a con informad ento UNIVER	idad del servicio. cion fidedigna	rio a los usuarios inte ,	
Realizar el FODA del Depa Elaborar un sistema de co Diseñar y ejecutar un prog Elaborar informes Coordinar el mantenimien Diseñar el sistema de cali Asistir al jefe en la área q Otras funciones inherente QUISITOS RALES	omunicacio grama que p ato de la ba dad de sen ue le corre es al puesto SECUN	n interna q permita opt se de datos vicico a los sponda del o de trabajo	dumano. ue permita imizar el se actualizad clientes Departame	mejorar la cal ervicio brindad a con informad ento UNIVER	idad del servico.  cion fidedigna  ISITARIA 100%	rio a los usuarios inte ,	
Realizar el FODA del Depa Elaborar un sistema de co Diseñar y ejecutar un prog Elaborar informes Coordinar el mantenimien Diseñar el sistema de cali Asistir al jefe en la área q Otras funciones inherente QUISITOS NOCIMIENTOS RALES	omunicacio rrama que p ito de la ba dad de sen ue le corre es al puesto SECUN	n interna q permita opt se de datos vicico a los sponda del o de trabajo IDARIA	dumano. ue permita imizar el se actualizad clientes Departame	mejorar la cal ervicio brindad a con informac ento  UNIVER 75%	idad del servico.  cion fidedigna  ISITARIA  100%  X	rio a los usuarios inte ,	
Realizar el FODA del Depa Le Elaborar un sistema de co Diseñar y ejecutar un prog Le Elaborar informes Coordinar el mantenimien Loiseñar el sistema de cali Loiseñar el sistema de cali Los funciones inherente QUISITOS NOCIMIENTOS RALES	omunicacio rrama que p ato de la ba dad de sen ue le corre es al puesto SECUN Licenciado (	n interna q permita opt se de datos vicico a los sponda del o de trabajo IDARIA en Periodis	Humano.  ue permita  imizar el se  actualizad  clientes  Departame  .  YÉCNICA	mejorar la cal ervicio brindad a con informad ento UNIVER	idad del servico.  cion fidedigna  ISITARIA  100%  X	rio a los usuarios inte ,	
Realizar el FODA del Depa  Le laborar un sistema de co Diseñar y ejecutar un prog Le laborar informes Coordinar el mantenimien Loiseñar el sistema de cali Loiseñar el sistema de cali Loiseñar el jefe en la área q Lotras funciones inherente CUISITOS RALES JLOS LOCIMIENTOS ESPECÍFICOS OCIMIENTOS ESPECÍFICOS OFITMARES	omunicacio grama que p ato de la ba dad de sen ue le corre es al puesto SECUN icenciado e L u	n interna q permita opt se de datos vicico a los sponda del o de trabajo IDARIA en Periodis egislación niversitaria	dumano. ue permita imizar el se actualizado clientes Departame .  YÉCNICA	mejorar la cal ervicio brindad a con informac ento  UNIVER 75%	idad del servico.  sion fidedigna  SSITARIA  100%  X	rio a los usuarios inte ,	
Realizar el FODA del Depa  Le laborar un sistema de co Diseñar y ejecutar un prog Le laborar informes Coordinar el mantenimien Loiseñar el sistema de cali Loiseñar el sistema de cali Loiseñar el jefe en la área q Lotras funciones inherente CUISITOS RALES JLOS LOCIMIENTOS ESPECÍFICOS OCIMIENTOS ESPECÍFICOS OFITMARES	omunicacio rrama que p  to de la ba dad de sen ue le corre es al puesto  SECUN  Licenciado e  L  u  A	n interna q permita opt se de datos vicico a los sponda del o de trabajo IDARIA en Periodis egislación niversitaria dministraci	dumano. ue permita imizar el se actualizado clientes Departame .  YÉCNICA	mejorar la cal ervicio brindad a con informac ento  UNIVER 75%	idad del servico.  sion fidedigna  SSITARIA  100%  X	rio a los usuarios inte ,	
Realizar el FODA del Depa Elaborar un sistema de co Diseñar y ejecutar un prog Elaborar informes Coordinar el mantenimien Diseñar el sistema de cali Asistir al jefe en la área q Otras funciones inherento QUISITOS NOCIMIENTOS RALES JLOS DOCIMIENTOS ESPECÍFICOS oftware para oficinas	omunicacio rrama que r  to de la ba dad de sen ue le corre es al puesto  SECUN  Licenciado e  L  u  A	n interna q permita opt se de datos vicico a los sponda del o de trabajo IDARIA en Periodis egislación niversitaria	dumano. ue permita imizar el se actualizado clientes Departame .  YÉCNICA	mejorar la cal ervicio brindad a con informac ento  UNIVER 75%	idad del servico.  sion fidedigna  SSITARIA  100%  X	rio a los usuarios inte ,	
Realizar el FODA del Depa A. Elaborar un sistema de co Diseñar y ejecutar un prog 5. Elaborar informes Coordinar el mantenimien 6. Diseñar el sistema de cali 7. Asistir al jefe en la área q 8. Otras funciones inherente CUISITOS NOCIMIENTOS RALES	omunicacio rrama que p ito de la ba dad de sen ue le corre es al puesto SECUN Licenciado ( Lu u	n interna q permita opt se de datos vicico a los sponda del o de trabajo IDARIA en Periodis egislación niversitaria dministraci cadémica	dumano. ue permita imizar el se actualizado clientes Departame .  YÉCNICA	mejorar la cal ervicio brindad a con informac ento  UNIVER 75%	idad del servico.  sion fidedigna  SSITARIA  100%  X	rio a los usuarios inte ,	



	DESCRIF	PCIÓN Y PERF	IL DEL PUESTO		t	CÓDIGO	SEDP-0
I. DATOS GENERALES							
1. NOMBRE DEL PUESTO:	OFICIAL DE CENTRO	ODELLAMAD	ΔS				
2. DEPENDE DE:	SECERATARIA EJEC			INMOSS			
3. REPORTA A:	Especialista en Cor			JOINE			
4. SUPERVISA:	NO SI	No.	8. HORARIO	8:00-3:30			
4. SUPERVISA.		INO.		8:00-3:30			
F. CA! A DIO	X	1	9. EDAD				
5. SALARIO	The state of the s	7 787 75 7X 7	C 1	<del>św. in inner-ren</del> ave			<del></del>
II. PROPÓSITO DEL PUESTO	oj			TO STATE OF THE PARTY.			401-4-4-70
Atender y proporcionar in	n- #6 1	ultas o gestio	nes que los usua	rios requie	eran, con el propósito d	le agilizar	la
comunicación interna de l		-			, , , ,		
	m   100 m 20						
W ACTIVIDATORS	X					7/1/2001-19	
III. ACTIVIDADES							
Atender y Realizar llamad							
<ol> <li>Atender Ilamadas er</li> </ol>		cido, utilizano	do el protocolo.				
<ol><li>Registro de llamada</li></ol>							
<ol> <li>3. Clasificar las necesi</li> </ol>	dades de informació	ón de los clie	entes				
4. Consultas informale:	s sobre clima labora	al					
Brindar Información							
Brindar Información	solicitada nor los a	mnie ados o a	norenna e que la	requieran	i		
			ocisonas que la	requieran	,		
Elaborar reportes sobre in	normación requerio	а					
1							
					1		
					1		
	.4064						
,	- <del></del>						
A					i.		
EQUISITOS							
ONOCIMIENTOS	SECUNDARIA	TÉCNICA	UNIVERSI	TARIA	MAESTRÍA	росто	DRADO
ERALES		120111011		A			
LIVES		1		M			
1	X	×	1 1.			l	
TULOS		escalation with the risk					
NOCIMIENTOS ESPECÍFICOS	***************************************					I	
Software para oficinas	Manejo de	bases de	Manejo de mec	lios de			
	datos		comunicación				
			Trabajo en grup	10			
				ĺ			
PERIENCIA							
xperiencia mínima de 1 año	en nuestos similares	S			The state of the s		
Premerina sumisma ne ir ano	on poestos similare.	,					
rma: Elaboró	Autorizó	,			Fecha		



## ANEXO 8

Perfiles de los puestos de personal de apoyo y de servicio:

- Administrador
- Asistente Operativo
- Auxiliar Operativo
- Conserje



I. DATOS GENERALES									
1. NOMBRE DEL PUESTO: ADMINISTRADOR									
2. DEPENDE DE:	SECERATARIA EJEC		ARROLLO DE PI	ERSONAL					
3. REPORTA A:	Secretaria/o Ejecut					and the last wide a proper last the second section of the			
4. SUPERVISA:	NO SI	No.	8. HORARIO		30PM				
	X		9. EDAD	0.000	7.7.7.				
5. SALARIO									
					a transportation and the second and	in has remainful than second by a paper to primare an influence of a contract of the contract			
II. PROPÓSITO DEL PUEST	O.					•			
Coordinar y ejecutar el de	sarrollo de la labor a	dministrativa	de la SEDP rela	icionada con e	el control presupues	stario, desgloses,			
transferencias, liquidació	n de fondos reintegra	ibles y especi	ales, requisicio	nes de compi	ras, materiales y via	ticos, seguimiento a			
tramites propuestos, auto	orización y distribució	n de material	es solicitados,	procesos de c	ontratación.				
III. ACTIVIDADES	35								
1. Elaborar trámites admi	9831	s de la SEDP.							
2. Preparar las requisicio			po, para ser er	iviados a la Se	cretaria Eiecutiva d	e Administración v			
Finanzas, Compras y Sumi		,,	, ,,		,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	,			
3. Controlar, ejecutar y d		do reintegrab	ole o especial.	a fin de orese	ntar ante la aautorio	dad correspondients			
los informes de liquidació				uo p. 000		and day, oop a vareful			
4. Participar en la elabora				objetivos ma	etas e impacto finar	rciero			
5. Preparar y enviar las tra									
aprobadas y cubrir necesio			-	. Aumministrati	On y 1 manzas, 6 m	oc que scarr			
	ianes biesa brestaila								
	vlac padidae da mata	•		eter departer	nantas da la Cassati	sela con al fla do au			
6. Suministrar y supervisa	•	•		ntes departar	nentos de la Secreta	aría, con el fin de qu			
6. Suministrar y supervisar cada actividad no sufra inc	onvenientes.	riales de ofici	ina a los difere						
6. Suministrar y supervisa cada actividad no sufra inc 7. Lievar el control y actua	onvenientes. lización de los invent	riales de ofici	ina a los difere						
6. Suministrar y supervisal cada actividad no sufra inco 7. Lievar el control y actua condiciones normales de a	onvenientes. lización de los invent aprovechamiento.	riales de ofici arios de muel	ina a los difere						
6. Suministrar y supervisar cada actividad no sufra inc 7. Lievar el control y actua	onvenientes. lización de los invent aprovechamiento.	riales de ofici arios de muel	ina a los difere						
6. Suministrar y supervisar cada actividad no sufra inc 7. Llevar el control y actua condiciones normales de a	onvenientes. lización de los invent aprovechamiento.	riales de ofici arios de muel	ina a los difere		aboratorio, a fin de				
6. Suministrar y supervisal cada actividad no sufra inco 7. Lievar el control y actua condiciones normales de a	onvenientes. lización de los invent aprovechamiento.	riales de ofici arios de muel	ina a los difere		aboratorio, a fin de				
6. Suministrar y supervisal cada actividad no sufra inc. 7. Llevar el control y actua condiciones normales de a 8. Otras funciones inheren	onvenientes. lización de los invent aprovechamiento.	riales de ofici arios de muel	ina a los difere		aboratorio, a fin de				
6. Suministrar y supervisar cada actividad no sufra inc. 7. Llevar el control y actua condiciones normales de a 8. Otras funciones inheren	onvenientes. lización de los invent aprovechamiento. ites al puesto de traba	riales de ofici arios de muel ajo.	ina a los difere	equipos de f	aboratorio, a fin de	mantenerlos en			
6. Suministrar y supervisal cada actividad no sufra inc. 7. Llevar el control y actua condiciones normales de a 8. Otras funciones inheren V. REQUISITOS	onvenientes. lización de los invent aprovechamiento.	riales de ofici arios de muel	ina a los difere bles, insumos y UNIVERS	equipos de l	aboratorio, a fin de				
6. Suministrar y supervisal cada actividad no sufra inc. 7. Llevar el control y actua condiciones normales de a 8. Otras funciones inheren V. REQUISITOS	onvenientes. lización de los invent aprovechamiento. ites al puesto de traba	riales de ofici arios de muel ajo.	ina a los difere	equipos de f	aboratorio, a fin de	mantenerlos en			
6. Suministrar y supervisal cada actividad no sufra inc. 7. Llevar el control y actual condiciones normales de al 8. Otras funciones inherent v. REQUISITOS 6. CONOCIMIENTOS 6. ENERALES	onvenientes. lización de los invent aprovechamiento. ites al puesto de traba	riales de ofici arios de muel ajo.	UNIVERS 75%	equipos de l	aboratorio, a fin de ', MAESTRÍA	mantenerios en  DOCTORADO			
6. Suministrar y supervisal cada actividad no sufra inc. 7. Lievar el control y actual condiciones normales de al 8. Otras funciones inheren V. REQUISITOS CONOCIMIENTOS SENERALES	onvenientes. lización de los inventa aprovechamiento. ites al puesto de traba SECUNDARIA	riales de ofici arios de muel ajo.	UNIVERS 75%	equipos de l	aboratorio, a fin de ', MAESTRÍA	mantenerios en  DOCTORADO			
6. Suministrar y supervisal cada actividad no sufra inc. 7. Lievar el control y actua condiciones normales de a 8. Otras funciones inheren V. REQUISITOS 6. CONOCIMIENTOS 6. SENERALES	onvenientes. lización de los inventa aprovechamiento. ites al puesto de traba SECUNDARIA	riales de ofici arios de muel ajo.	UNIVERS 75% x o. Formación u	equipos de la sittaria e la si	aboratorio, a fin de ', MAESTRÍA	mantenerios en  DOCTORADO			
6. Suministrar y supervisal cada actividad no sufra inc. 7. Lievar el control y actual condiciones normales de al 8. Otras funciones inheren V. REQUISITOS CONOCIMIENTOS SENERALES	onvenientes. lización de los inventa aprovechamiento. ites al puesto de traba SECUNDARIA	riales de ofici arios de muel ajo. TÉCNICA	UNIVERS 75%	equipos de la sittaria e la si	aboratorio, a fin de ', MAESTRÍA	mantenerios en  DOCTORADO			
6. Suministrar y supervisal cada actividad no sufra inc. 7. Lievar el control y actual condiciones normales de al 8. Otras funciones inherent REQUISITOS CONOCIMIENTOS CONOCIMIENTOS ESPECÍFICO	onvenientes. lización de los inventa aprovechamiento. ites al puesto de traba SECUNDARIA  Perito Mercanti! y Co	riales de ofici arios de muel ajo. TÉCNICA ntador public	UNIVERS 75% x o. Formación u	equipos de la sittaria e la si	aboratorio, a fin de ', MAESTRÍA	mantenerios en  DOCTORADO			
6. Suministrar y supervisal cada actividad no sufra inc. 7. Llevar el control y actual condiciones normales de al 8. Otras funciones inherent REQUISITOS CONOCIMIENTOS ESPECÍFICO	onvenientes.  lización de los inventa aprovechamiento. ites al puesto de traba  SECUNDARIA  Perito Mercanti! y Co  Legislación	riales de ofici arios de muel ajo. TÉCNICA ntador public	UNIVERS 75% x o. Formación u	equipos de la sittaria e la si	aboratorio, a fin de ', MAESTRÍA	mantenerios en  DOCTORADO			
6. Suministrar y supervisal cada actividad no sufra inc. 7. Lievar el control y actual condiciones normales de al 8. Otras funciones inherent REQUISITOS CONOCIMIENTOS CONOCIMIENTOS ESPECÍFICO	onvenientes.  lización de los inventa aprovechamiento. ites al puesto de traba  SECUNDARIA  Perito Mercanti! y Co  Legislación	riales de ofici arios de muel ajo. TÉCNICA ntador public	UNIVERS 75% x o. Formación u	equipos de la sittaria e la si	aboratorio, a fin de ', MAESTRÍA	mantenerios en  DOCTORADO			
6. Suministrar y supervisal cada actividad no sufra inc. 7. Llevar el control y actual condiciones normales de a 8. Otras funciones inheren 8. Otras funciones inheren CONOCIMIENTOS ENERALES  TITULOS  CONOCIMIENTOS ESPECÍFICO Software para oficinas	onvenientes.  lización de los inventa aprovechamiento. ites al puesto de traba  SECUNDARIA  Perito Mercanti! y Co  Legislación	riales de ofici arios de muel ajo. TÉCNICA ntador public	UNIVERS 75% x o. Formación u	equipos de la sittaria e la si	aboratorio, a fin de ', MAESTRÍA	mantenerios en  DOCTORADO			
6. Suministrar y supervisal cada actividad no sufra inc. 7. Llevar el control y actua condiciones normales de a 8. Otras funciones inheren v. REQUISITOS CONOCIMIENTOS ENERALES TÍTULOS CONOCIMIENTOS ESPECÍFICO Software para oficinas	onvenientes.  lización de los inventa aprovechamiento.  ites al puesto de traba  SECUNDARIA  Perito Mercanti! y Co  Legislación universitar	riales de ofici arios de muel ajo. TÉCNICA ntador public	UNIVERS 75% x o. Formación u	equipos de la sittaria e la si	aboratorio, a fin de ', MAESTRÍA	mantenerios en  DOCTORADO			
6. Suministrar y supervisal cada actividad no sufra inc. 7. Llevar el control y actual condiciones normales de al 8. Otras funciones inherent v. REQUISITOS CONOCIMIENTOS ESPECÍFICO Software para oficinas	onvenientes.  lización de los inventa aprovechamiento.  ites al puesto de traba  SECUNDARIA  Perito Mercanti! y Co  Legislación universitar	riales de ofici arios de muel ajo. TÉCNICA ntador public	UNIVERS 75% x o. Formación u	equipos de la sittaria e la si	aboratorio, a fin de ', MAESTRÍA	mantenerios en  DOCTORADO			
6. Suministrar y supervisal cada actividad no sufra inc 7. Lievar el control y actua condiciones normales de 8. Otras funciones inheren 8. Otras funciones inheren 9. CONOCIMIENTOS ENERALES 9. TÍTULOS CONOCIMIENTOS ESPECÍFICO Software para oficinas	onvenientes.  lización de los inventa aprovechamiento.  ites al puesto de traba  SECUNDARIA  Perito Mercanti! y Co  Legislación universitar	riales de ofici arios de muel ajo. TÉCNICA ntador public	UNIVERS 75% x o. Formación u	equipos de la sittaria e la si	aboratorio, a fin de ', MAESTRÍA	mantenerios en  DOCTORADO			
6. Suministrar y supervisal cada actividad no sufra inc. 7. Lievar el control y actua condiciones normales de a 8. Otras funciones inheren v. REQUISITOS CONOCIMIENTOS ENERALES TÍTULOS CONOCIMIENTOS ESPECÍFICO Software para oficinas	onvenientes.  lización de los inventa aprovechamiento.  ites al puesto de traba  SECUNDARIA  Perito Mercanti! y Co  Legislación universitar	riales de ofici arios de muel ajo. TÉCNICA ntador public	UNIVERS 75% x o. Formación u	equipos de la sittaria e la si	aboratorio, a fin de ', MAESTRÍA	mantenerios en  DOCTORADO			



	DESCR	RIPCIÓN Y PERF	IL DEL PUESTO			CÓDIGO SEDI
I. DATOS GENERALES	• 1			-		
1. NOMBRE DEL PUESTO:	ASISTENTE OPER	ATIVO	Street Street Contract of the		e anglish	
2. DEPENDE DE:	SECERATARIA EIE	CUTIVA DE DES	ARROLLO DE PE	RSONAL		
3. REPORTA A:	JEFE INMEDIATO					
4. SUPERVISA:	NO 'S		8, HORARIO	8:00-3:	30	
1.1 H Scripter 1.1	X	1	9. FDAD			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
5. SALARIO			1310710			
II. PROPÓSITO DEL PUESTO Desempeñar en forma étic los procesos administrativ	ca, responsable y e	ficiente las fun	ciones atinente	es al Depa	rtamento o unida	d, a fin de agili
III. ACTIVIDADES Organizar y Analizar la corres - Clasificación de documento - Priorizar documentación re - Distribución de documenta	, ipondencia recibida ( ación elevante ción	·				
Mantener el control de la docu - Sistemas de Información	umentación del Depa	rtamento o Unidi	3 d			
<ul> <li>Custodia de documentació</li> </ul>	n					
- Informe de resultados Asistir a la Jefatura en el desar - Itinerario - Asiste a Reuniones - Ayuda memoria Redacción de documentación q - Oficios				íad.		'ı
- Memorandum - Actas						
- Informes						
- Constancias - etc.						1
dantener comunicación con la - Relaciones interpersonales		s a fin de façilita	r ei decarroito de	las activid	dades	,
- Viabilización de documentos	;					
rindar atención de calidad a l	os clientes internos y	y externo que nos	visiten.			
<ul> <li>Atención personalizada</li> </ul>						
		la.				
		9				
tras funciones inherentes al de	epartamento asignad					
tras funciones inherentes al de EQUISITOS			HNIMEDEL	TARIA	MAGGIRÍA	DOCTORAN
tras funciones inherentes al de REQUISITOS C DNOCIMIENTOS	epartamento asignad SECUNDARIA	TÉCNICA	UNIVERSI	TARIA	MAESTRÍA	DOCTORADO
tras funciones inherentes al de LEQUISITOS C DNOCIMIENTOS	SECUNDARIA	TÉCNICA	UNIVERSI	TARIA	MAESTRÍA	DOCTORADO
tras funciones inherentes al di REQUISITOS C DNOCIMIENTOS ERALES	SECUNDARIA X	TÉCNICA X	UNIVERSI	TARIA	MAESTRÍA	DOCTORADO
tras funciones inherentes al di REQUISITOS C DNOCIMIENTOS ERALES	SECUNDARIA X ecundaria complet	TÉCNICA X	UNIVERSI	TARIA	MAESTRÍA	DOCTORADO
tras funciones inherentes al de REQUISITOS  DINOCIMIENTOS  ERALES  TULOS  S  DINOCIMIENTOS ESPECÍFICO	SECUNDARIA  X ecundaria complet S	TÉCNICA X			MAESTRÍA	DOCTORADO
tras funciones inherentes al de REQUISITOS  DINOCIMIENTOS  ERALES  TULOS  S  DINOCIMIENTOS ESPECÍFICO  oftware para oficinas	SECUNDARIA  x ecundaria complet is	TÉCNICA X	UNIVERSI		MAESTRÍA	DOCTORADO
Paras funciones inherentes al di REQUISITOS  DI ONOCIMIENTOS  ERALES  TULOS  DI ONOCIMIENTOS ESPECÍFICO  oftware para oficinas reparar reuniones	SECUNDARIA  X ecundaria complet S	TÉCNICA X			MAESTRÍA	DOCTORADO
tras funciones inherentes al di REQUISITOS  DNOCIMIENTOS  ERALES  TULOS  S  DNOCIMIENTOS ESPECÍFICO  oftware para oficinas reparar reuniones	SECUNDARIA  x ecundaria complet is	TÉCNICA X			MAESTRÍA	DOCTORADO
visit al Jefe en la área que le la tras funciones inherentes al di ARQUISITOS ONOCIMIENTOS IERALES TULOS S ONOCIMIENTOS ESPECÍFICO of tware para oficinas reparar reuniones (PERIENCIA experiencia minima de 1 año	SECUNDARIA  X ecundaria complet IS Tramites Trabajo e	TÉCNICA X 3			MAESTRÍA	DOCTORADO



	DESCRIPC	IÓN Y PERFIL	DEL PUESTO			CÓDIGO SEDP-C
1. DATOS GENERALES 1. NOMBRE DEL PUESTO:	, AUXILIAR OPERATIV	0				
2. DEPENDE DE:	SECERATARIA EJECU	TIVA DE DESA	A PROLLO DE DES	LAIAO2		
3. REPORTA A:	Jefe inmediato	TIVA DE DESA	KROLLO DE FER	SOIVAL		
		NI.	8. HORARIO	8:00-3:30		
4. SUPERVISA:	7	No.	and the same and a second second second second second	8:00-3:30	Account of the second s	
ile salabio	X		9. EDAD	L		
5. SALARIO	Lagran second more and	· Aprilla Service Serv				
Asistir al Asistente Opera		Pl sellow-yell pe hamon		,		
III. ACTIVIDADES  1. Asistir al asistente op		all agrees whose of the alternating become residence		aginno arti inge artik tengga kalancepa Arti		austra Winness Er unterwerd bin in nerstäglicher von der gegen in 1.000 in Mit von von der der der der der der der der der der
2. Recibir y clasificar la						
3. Manejo de archivo	701100 por 10011010					
: 4. Asistir y colaborar en	at rocionar dal Cara	in Conoral d	o Carrora Dage			
		lo general o	e Carrera Doce	ente		
6. Asistir al departament						
7. Otras funciones inhere	entes al puesto de tra	bajo.				
·						
	•					
					₹,	
*	~€t					
					,	
					•	
7						
/. REQUISITOS						
CONOCIMIENTOS	SECUNDARIA	TÉCNICA	UNIVERSIT	TA 01A	MAESTRÍA	DOCTORADO
		1 SECIVICA	ONIVERSIT	ANIA	IVIACOTAIA	DOCTORADO
ENERALES	×	}				
		L				
	Cualquier Carrrea de Se	ecundaria.				,
CONOCIMIENTOS ESPECÍFICO	the state of the s			· /-	- 100 - 1 5 - 10 100 pm - 11 - eg - 5a	1
Software para oficinas	Legislación			1		
	universitaria		Angestales a constant			
				į		ĺ
EXPERIENCIA		ng att site hypermatik har ming alban sementik kalika	and the state of t			
1						
Firma: Elaboró	Autorizó				Fecha	
Firma: Elaboró	AJ101170				, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	



	DESCRIPC	CIÓN Y PERFIL	. DEL PUESTO			CÓDIGO SEDP-O		
I. DATOS GENERALES								
1. NOMBRE DEL PUESTO:	CONSERIE							
2. DEPENDE DE:	SECERATARIA EJECU		ARROLLO DE PER	RSONAL				
3. REPORTA A:	JEFE INMEDIATO							
4. SUPERVISA:	NO SI	No.	8. HORARIO	8:00-3:30				
MAR MILES.	x		9. EDAD					
5. SALARIO			13. 23.15					
AS IN CONTRACTOR OF THE PARTY O			gert-vermine territorio Advance información de escri					
II. PROPÓSITO DEL PUESTO Desempeñar en forma éti se genera en la dependen	ca, responsable y efici icia.	ente las func	iones a fin de c	oordinar e				
	Maria Maria Angelia	TECH remark of the first and remark to the beautiful time and contact to the second state of the second st	g szem tég tegyenek tegyenement szemégenekkélyerensén kölye					
III. ACTIVIDADES	2							
1. Coordinar la entrega efect	iva de la Corresponde	ncia que se ge	enera en la dep	endencia.				
a) Clasificación de la docui	,	, ,						
b) Entrega de la correspor		npetente						
2 Colaborar con el proceso d			lependencia.					
a) Clasificación de la docur			- C pr 411 a - C 1 a - C 1					
b) Archivar								
3. Apoyar el servicio telefoni	co en caso de ausencia	de responsa	ble del puesto	dentro de	la unidad.			
a) Atención de llamadas			ord act process					
b) Remite Ilamada	•							
4 Colaborar con el servicio de	e fotoconiado de docu	montación			* .			
5 Brindar atención de calidar			ua nos visitan					
6 Otras funciones inherentes		a y catomo q	ac 1103 77311c11.					
o ottas julidones innerentes	al poesto.							
REQUISITOS								
CONOCIMIENTOS	SECUNDARIA	TÉCNICA	UNIVERSI	TARIA	MAÈSTRÍA	DOCTORADO		
NERALES			75%	100%				
	X	l x		11/5				
TÍTULOS								
CONOCIMIENTOS ESPECÍFICO	S							
Tramites administrativos						7		
Trabajo en grupo						1		
XPERIENCIA						1		
	\c							
Experiencia mínima de 1 año	)>							
Firma: Elaboró	Autorizó				Fecha			
	And the second second		the state of the s	to proceed the second s	/ /			



### ACUERDO NÚMERO 22-2011-JDU-UNAH.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS (UNAH). JUNTA DE DIRECCIÓN UNIVERSITARIA (JDU). Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes", Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los dieciséis días del mes de agosto dos mil once.

CONSIDERANDO (1): Que la Ley Orgánica de la UNAH en sus Artículos 11 y 15 otorgan a la Junta de Dirección Universitaria funciones y atribuciones como órgano administrativo principal, responsable de la planificación, organización, control administrativo y seguimiento de los resultados operativos de la institución, así como, la supervisión de la asignación y uso de recursos, aplicando principios de racionalidad, eficiencia, legalidad y transparencia y, emitir en función de su competencia, los acuerdos, los reglamentos y resoluciones que fueren necesarios y vigilar su cumplimiento.

CONSIDERANDO (2): Que tanto la Junta de Dirección Universitaria ha ubicado el desarrollo de los Postgrados en un carácter prioritario por las razones siguientes: a) porque a través de ellos se puede desarrollar un campo importante de la Investigación científica; b) porque por su naturaleza estos programas se manejan de manera auto gestionada y más bien pueden ser una fuente de ingresos adicionales para la UNAH; c) porque constituyen el mecanismo idóneo para el desarrollo de proyectos y programas con la cooperación externa; d) porque a través de los postgrados la UNAH puede impulsar el programa de relevo generacional de docentes.

CONSIDERANDO (3): Que en el Artículo 23 del Reglamento General de Estudios de Postgrado, al referirse a las funciones del Coordinador General de Postgrados en su literal c) estipula: velar porque la Facultad, Centro Universitario o Centro Universitario Regional, cuente con los recursos y condiciones necesarias y adecuadas, para el desarrollo de los postgrados.

**CONSIDERANDO** (4): Que los distintos programas de postgrado de la UNAH han adecuado espacios físicos mediante donaciones, cooperación e inversión propia para ofrecer espacios físicos dignos, funcionales y accesibles a los estudiantes de postgrado.



CONSIDERANDO (5): Que actualmente los Postgrados en Demografía Social y Gestión Urbana, carecen de espacio físico adecuado para garantizar su funcionamiento en armonía con las demandas internacionales requeridas.

#### POR TANTO:

La Junta de Dirección Universitaria de la UNAH, en ejercicio de la función que impone el Artículo 11,15 inciso 21 de la Ley Orgánica de la UNAH, en el uso de sus atribuciones y atendiendo las disposiciones en los Artículos 23,81 y 82 del Reglamento General de Estudios de Postgrados.

### ACUERDA:

PRIMERO: Instruir a la Rectoría para que por intermedio de la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Inversión (SEAPI), a los programas de postgrado se les aseguren espacios físicos funcionales, de calidad y dignos para el desarrollo de las actividades académicas según las exigencias del Reglamento General de Estudios de Postgrados de la UNAH.

SEGUNDO: Asignar el Aula 300 del edificio 4a de la Facultad de Ciencias Sociales actualmente ocupada por la Dirección de Investigación Científica al Postgrado en Demografía Social, una vez se traslade la Dirección de Investigación Científica al lugar que se le ha asignado en el edificio CISE y el Aula 301 del Edificio 4a para el Postgrado en Gestión Urbana.

TERCERO: El presente acuerdo es de ejecución inmediata. Y MANDA: Que la Secretaría de la Junta de Dirección transcribir el presente acuerdo a: Rectoría, Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Inversión, Vicerrectoría Académica, Facultad de Ciencias Sociales, Dirección del Sistema de Estudios de Postgrado, Coordinación del Postgrado en Demografía Social y a la Coordinación del Postgrado en Gestión Urbana. CÚMPLASE.

OLVINE. RODRÍGUEZ

irector-Presidente

RAMÓN ANTONIO ROMERO CANTARERO

Director-Secretario

Teléfono 239-5104 / 239-5106

"La Educación es la Primera Necesidad de la República".



### ACUERDO NÚMERO 023-2011- UNAH-JDU.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS.- JUNTA DE DIRECCIÓN UNIVERSITARIA (JDU).- Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes", a los siete (7) días del mes de septiembre de dos mil once.

CONSIDERANDO: Que la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en sus Artículos 11 y 15 otorga a la Junta de Dirección Universitaria funciones como órgano administrativo principal, responsable de la planificación, organización, control administrativo y seguimiento de los resultados operativos de la institución, así como la supervisión de la asignación y el uso de recursos, aplicando principios de racionalidad, eficiencia, legalidad y transparencia, y emitir en relación con los actos de su competência los reglamentos y resoluciones que fueren necesarios y vigilar su cumplimiento.

**CONSIDERANDO**: Que a la JDU le compete la supervisión de la aplicación de las políticas, planes, programas, proyectos y presupuestos de la UNAH y que una de las políticas implícitas en la Ley Orgánica es la de formular las políticas para asegurar la calidad de los servicios que presta la UNAH.

**CONSIDERANDO**: Que el Artículo 15 párrafo primero de la Ley Orgánica confiere a la JDU la atribución de nombrar al Rector, Vice Rectores, Decanos de Facultades, Directores de Centros Universitarios y Regionales, Director de

Teléfono 239-5104 / 239-5106

"La Educación es la Primera Necesidad de la República".

P/K



Educación Superior y los representantes de la UNAH ante el Consejo de Educación Superior.

**CONSIDERANDO**: Que el Artículo 16 párrafo tercero de la Ley Orgánica, establece que el ejercicio de la facultad de nombrar a los funcionarios señalados en el considerando anterior solo podrá hacerse con el voto favorable de las dos terceras partes de los miembros de la JDU.

CONSIDERANDO: Que según el Acta de la Comisión de Transición Número Ciento Setenta y Ocho (No. 178-2008) de fecha dieciséis de mayo de dos mil ocho, se nombró como miembros de la Junta de Dirección Universitaria a los ciudadanos Armando Euceda, Jorge Omar Casco Zelaya, Norma Martín de Reyes y Adalid Rodríguez, para un período de dos años, que venció el dieciséis de mayo de dos mil diez.

CONSIDERANDO: Que hasta la fecha el Consejo Universitario no ha nombrado a los cuatro miembros de la JDU que vacaron, por lo tanto es imposible obtener la mayoría calificada a la que se refiere el Artículo 16 precitado, por lo tanto legalmente no se puede proceder al nombramiento de Decanos y Directores de Centros Regionales Universitario o a la prórroga de los mismos como se pudiera haber efectuado de estar plenamente integrada la JDU.

CONSIDERANDO: Que la ley General de la Administración Pública en su artículo 7 ordena que: "Los actos de la Administración Pública, deberán Teléfono 239-5104 / 239-5106



ajustarse a la siguiente jerarquía normativa: 1) La Constitución de la República; 2) Los Tratados Internacional ratificados por Honduras; 3) La presente Ley; 4) Las Leyes Administrativas especiales; 5) Las Leyes Especiales y Generales vigentes en la República; 6) Los Reglamentos que se emitan para la aplicación de las Leyes; 7) Los demás Reglamentos Generales o Especiales; 8) La Jurisprudencia Administrativa; y, 9) Los principios Generales del Derecho Público", en tal virtud en aplicación de dicha jerarquía normativa, procede aplicar el Artículo 19 del Reglamento General de la Ley Orgánica de la UNAH frente a las disposiciones reglamentarias.

CONSIDERANDO: Que la Licenciada MAGDA ELSY HERNANDEZ MUNGUÍA, interpuso ante la Junta de Dirección Universitaria su renuncia al cargo de Directora del Centro Regional Universitario del Litoral Atlántico (CURLA), la que fue aceptada por dicho órgano, siendo necesario proceder a su sustitución.

#### POR TANTO:

La Junta de Dirección Universitaria en uso de la atribución conferida por el Artículo 15 numeral 1 de la Ley Orgánica de la UNAH y en aplicación de los Artículos 16 tercer párrafo y 31 de la Ley Orgánica de la UNAH 19 del Reglamento General de la Ley Orgánica de la UNAH y 7 de la Ley General de la Administración Pública.



#### ACUERDA:

PRIMERO: Seleccionar a la Abogada MARIA ANTONIA NAVARRO BUSTILLO, para que, previa rendición de promesa de ley, desempeñe en forma interina el cargo de Directora del Centro Regional Universitario del Litoral Atlántico, hasta que el titular sea debidamente nombrado por la Junta de Dirección Universitaria, de acuerdo a la normativa vigente.

SEGUNDO: Se señala como fecha de rendición de la promesa de ley y consecuente toma de posesión de la Abogada MARIA ANTONIA NAVARRO BUSTILLO en el cargo de Directora Interina del Centro Regional Universitario del Litoral Atlántico (CURLA) el día ocho (8) de septiembre de dos mil once a las cuatro de la tarde en la sala de sesiones de la Junta de Dirección Universitaria, en Ciudad Universitaria, Tegucigalpa, MDC.

TERCERO: La Directora Interina, Abogada MARIA ANTONIA NAVARRO BUSTILLO, deberá presentar dentro de los quince días siguientes a su toma de posesión, un Plan para el desempeño de su interinato, el cual será aprobado por la Junta de Dirección Universitaria para su ejecución.

CUARTO: Este Acuerdo es de ejecución inmediata. Y MANDA: Que la Secretaría de la Junta de Dirección Universitaria transcriba el presente Acuerdo a: Rectoría, Vice Rectoría Académica, Vice Rectoría de Relaciones Internacionales, Vice Rectoría de Orientación y Asuntos Estudiantiles, Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal, Secretaría Ejecutiva de Teléfono 239-5104 / 239-5106

"La Educación es la Primera Necesidad de la República".



Administración y Finanzas, Secretaría Ejecutiva de Desarrollo Institucional, Comisión de Control de Gestión, Auditoría Interna, Departamento de Análisis y Presupuesto. CÚMPLASE.

E ODRIGUEZ

OR-PRESIDENTE

KAMÓN ANTONIO ROMERO CANTARERO

DIRECTOR-SECRETARIO



# ACTA DE RENDICIÓN DE PROMESA DE LEY POR LA DIRECTORA DEL CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DEL LITORAL ATLÁNTICO (CURLA)

En la Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, a las cuatro de la tarde del día jueves ocho de septiembre de dos mil once, constituidos el Señor Doctor Olvin Edme Rodríguez, Director Presidente de la Junta de Dirección Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (JDU-UNAH); Directores: Licenciada Cristiana Nufio Gamero, Licenciada Marlen Perdomo de Zelaya, Licenciado Olban Valladares y Doctor Ramón Antonio Romero Cantarero en carácter de Director Secretario, en el local que ocupa la JDU, para recibir la promesa de ley de la señora Abogada MARIA ANTONIA NAVARRO BUSTILLO previo a la toma de posesión en forma interina del cargo de Directora del Centro Regional Universitario del Litoral Atlántico (CURLA), cargo para el cual ha sido seleccionada por la Junta de Dirección Universitaria mediante Acuerdo Número 23-2011-JDU-UNAH del siete de septiembre de dos mil once (2011). Para tal fin el señor Director Presidente de la JDU-UNAH, procedió a recibir la promesa de Ley a la honorable ciudadana nombrada en el puesto relacionado. En uso de la palabra, el Señor Director Presidente de la JDU expresó lo siguiente: "En virtud de lo expresado en el Acuerdo Número 23-2011-JDU-UNAH mencionado, ruego a usted, prestar la Promesa de Ley". Acto continuo la Abogada MARIA ANTONIA NAVARRO BUSTILLO rindió su Promesa así: "Prometo ser fiel a la República, cumplir y hacer cumplir la Constitución de la República y las leyes, en particular la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y los Reglamentos de la misma." A continuación el Director Presidente de la JDU-UNAH le interrogó de la siguiente forma: ¿Prometéis, Abogada MARIA ANTONIA NAVARRO BUSTILLO, contribuir con vuestro talento, capacidad y mejores esfuerzos a lograr el pleno desarrollo de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, y de manera especial del Centro Regional Universitario del Litoral Atlántico (CURLA)," A lo cual la Abogada MARIA ANTONIA NAVARRO BUSTILLO contestó con toda claridad: "SI PROMETO". Expresando el señor Director Presidente de la JDU: "En consecuencia de vuestro juramento declaro que quedáis en posesión del honroso cargo de Directora Interina del Centro Regional Universitario del

Teléfono 239-5104 / 239-5106

"La Educación es la Primera Necesidad de la República".

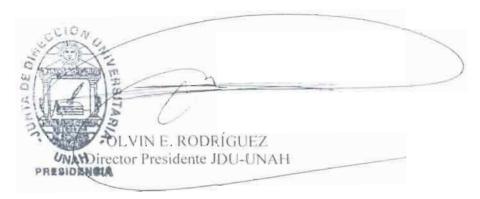
C.



CCION

## Universidad Xacional Autónoma de Honduras Junta de Dirección Universitaria

Litoral Atlántico (CURLA) de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras". Todo se llevó a cabo en un solo acto y para que conste a perpetua memoria se levanta la presente acta, que firman conmigo el señor Director Presidente y el juramentado, de lo que da fe el infrascrito Director Secretario.



MARIA ANTONIA NAVARRO BUSTILLO

Directora Interina del Centro Regional Universitario del Litoral Atlántico (CURLA)

RAMON ANTONIO ROMERO CANTARERO
Director Secretario JDU-UNAH



## ACUERDO NÚMERO 24-2011-JDU-UNAH.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS. JUNTA DE DIRECCION UNIVERSITARIA. Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes", a los doce días del mes de octubre del año dos mil once.

CONSIDERANDO: Que la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en sus Artículos 11 y 15 otorga a la Junta de Dirección Universitaria funciones como órgano administrativo principal, responsable de la planificación, organización, control administrativo y seguimiento de los resultados operativos de la institución; así como la supervisión de la asignación y el uso de recursos, aplicando principios de racionalidad, eficiencia, legalidad y transparencia y, emitir en relación con los actos de su competencia, los reglamentos y resoluciones que fueren necesarios y vigilar su cumplimiento.

CONSIDERANDO: Que a la JDU le compete la supervisión de la aplicación de las políticas, planes, programas, proyectos y presupuestos de la UNAH y que una de las políticas implícitas en la Ley Orgánica es la de formular las políticas para asegurar la calidad de los servicios que presta la UNAH.

CONSIDERANDO: Que el Artículo 15 párrafo primero de la Ley Orgánica confiere a la JDU la atribución de nombrar al Rector, Vice Rectores, Decanos de Facultades, Directores de Centros Universitarios y Regionales, Director de Educación Superior y los representantes de la UNAH ante el Consejo de Educación Superior.

**CONSIDERANDO:** Que el Artículo 16 párrafo tercero de la Ley Orgánica, establece que el ejercicio de la facultad de nombrar a los funcionarios señalados en el considerando anterior sólo podrá hacerse con el voto favorable de las dos terceras partes de los miembros de la JDU.

CONSIDERANDO: Que según el Acta de la Comisión de Transición Número Ciento Setenta y Ocho (No. 178-2008) de fecha dieciséis de mayo de dos mil ocho, se nombró a los Comisionados Armando Euceda, Jorge Omar Casco Zelaya, Norma Martín de Reyes y Adalid Rodríguez, para un período de dos años que venció el dieciséis de mayo de dos mil diez.

Teléfono 239-5104 / 239-5106

"La Educación es la Primera Necesidad de la República".



CONSIDERANDO: Que hasta la fecha el Consejo Universitario no ha nombrado a los cuatro miembros de la JDU que vacaron, por lo tanto materialmente es imposible obtener la mayoría calificada a la que se refiere el Artículo 16 referido, por lo tanto legalmente no se puede proceder al nombramiento de Decanos y Directores de Centros Regionales Universitarios o arla prórroga de los mismos como se pudiera haber efectuado de estar plenamente integrada la JDU.

CONSIDERANDO: Que la Ley General de la Administración Pública en su Artículo 7 ordena que: "los actos de la Administración Pública, deberán ajustarse a la siguiente jerarquía normativa: 1) La constitución de la República; 2) Los Tratados Internacionales ratificados por Honduras; 3) La presente Ley; 4) Las Leyes Administrativas especiales; 5) Las Leyes Especiales y Generales vigentes en la República; 6) Los Reglamentos que se emitan para la aplicación de las Leyes; 7) Los demás Reglamentos Generales o Especiales; 8) La Jurisprudencia Administrativas; y, 9) Los principios Generales del Derecho Público", en tal virtud en aplicación de tal jerarquía normativa, procede aplicar el Artículo 31 de la Ley Orgánica de la UNAH.

CONSIDERANDO: Que la Doctora AMÉRICA DEL CARMEN ALVARADO DÍAZ, fue nombrada como Vice Rectora de Orientación y Asuntos Estudiantiles de la UNAH para desempeñarse durante el término de 4 años, comprendidos del 24 de septiembre del 2007 al 24 de septiembre de 2011 y que por ende su período venció el 24 de septiembre del 2011.

### POR TANTO:

La Junta de Dirección Universitaria en uso de la atribución conferida por el Artículo 15 numeral 1 de la Ley Orgánica de la UNAH y en aplicación de los Artículos 16 tercer párrafo y 31 de la Ley Orgánica de la UNAH, 19 del Reglamento General de la Ley Orgánica de la UNAH y 7 de la Ley General de la Administración Pública.

#### ACUERDA:

**PRIMERO**: Seleccionar al Licenciado **AYAX LEMPIRA IRÍAS COELLO**, mayor de edad, casado, con Identidad Número 0801-1955-05115, hondureño y residente en el Municipio del Distrito Central, Departamento de

Teléfono 239-5104 / 239-5106

"La Educación es la Primera Necesidad de la República".



Francisco Morazán, para que, previa rendición de promesa de ley, desempeñe en forma interina el cargo de Vice Rector de Orientación y Asuntos Estudiantiles de la UNAH, hasta que el titular sea debidamente nombrado por la Junta de Dirección Universitaria, de acuerdo a la normativa vigente. La promesa de Ley será tomada al Licenciado AYAX LEMPIRA IRÍAS COELLO, el día 19 de octubre de 2011.

SEGUNDO: El Licenciado AYAX LEMPIRA IRÍAS COELLO, devengará el salario asignado al cargo en el renglón presupuestario correspondiente del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

**TERCERO:** El Licenciado Ayax Lempira Irías Coello, presentará ante la Junta de Dirección Universitaria en el término de un mes, contado a partir del 19 de octubre de 2011, un Plan de Metas a ejecutar en el período de interinato.

CUARTO: El Licenciado AYAX LEMPIRA IRÍAS COELLO deberá, dentro del plazo que establece la Ley del Tribunal Superior de Cuentas, acreditar haber presentado su respectiva declaración de bienes ante este organismo de Control del Estado. Y MANDA: Que la Secretaría de la Junta de Dirección transcriba el presente Acuerdo que es de ejecución inmediata, al Licenciado Ayax Lempira Irías Coello, a la Señora Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y a las siguientes dependencias de ésta: Vice Rectoría Académica, Vice Rectoría de Relaciones Internacionales, Secretaría del Consejo Universitario, Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal, Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas, Comisión de Control de Gestión, Auditoría Interna y al Departamento de Análisis y Presupuesto. CÚMPLASE.

CCION

OLVIN E. RODRIGUEZ DRECTOR-PRESIDENTE

RAMÓN ANTONIO ROMERO CANTARERO DIRECTOR-SECRETARIO

Teléfono 239-5104 / 239-5106

"La Educación es la Prinera Necesidad de la República".



# ACTA DE RENDICIÓN DE PROMESA DE LEY POR EL VICERRECTOR DE ORIENTACIÓN Y ASUNTOS ESTUDIANTILES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS.

En la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a las once de la mañana del día miércoles diecinueve de octubre de dos mil once, constituidos los señores miembros de la Junta de Dirección Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Doctor Olvin Edme Rodríguez, Director Presidente, Licenciada Cristiana Nufio Gamero, Directora, Licenciada Marlen Perdomo de Zelaya, Directora, Licenciado Olban Francisco Valladares, Director, y Doctor Ramón Antonio Romero Cantarero, Director Secretario, para recibir la promesa de ley del señor Licenciado AYAX LEMPIRA IRÍAS COELLO previo a la toma de posesión en forma interina del cargo de Vice Rector de Orientación y Asuntos Estudiantiles de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, cargo para el cual ha sido seleccionado por la Junta de Dirección Universitaria mediante Acuerdo Número 24-2011-JDU-UNAH del 12 de octubre de dos mil once. Para tal fin el señor Director Presidente de la JDU-UNAH, procedió a recibir la promesa de Ley al honorable ciudadano nombrado en el puesto relacionado. En uso de la palabra, el Señor Director Presidente de la JDU expresó lo siguiente: "En aplicación del Acuerdo Número 24-2011-JDU-UNAH, ruego a usted, prestar la Promesa de Ley". Acto continuo el Licenciado AYAX LEMPIRA IRÍAS COELLO rindió su Promesa así: "Prometo ser fiel a la República, cumplir y hacer cumplir la Constitución de la República y las leyes, en particular la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y los Reglamentos de la misma." A continuación el Director Presidente de la JDU-UNAH le interrogó de la siguiente forma: ¿Prometéis, Licenciado AYAX LEMPIRA IRÍAS COELLO, contribuir con vuestro talento, capacidad y mejores esfuerzos a lograr el pleno desarrollo de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, y de manera especial de la Vice Rectoria de Orientación y Asuntos Estudiantiles?" A lo cual el Licenciado AYAX LEMPIRA IRÍAS COELLO contestó con toda claridad: "SI PROMETO". Expresando el señor Director Presidente de la JDU: "En consecuencia de vuestro juramento declaro que quedáis en posesión del homoso cargo de Vice Rector de Orientación y Asuntos Estudiantiles de la Universidad Nacional



Autónoma de Honduras en forma interina. Todo se llevó a cabo en un solo acto y para que conste a perpetua memoria se levanta la presente acta, que firman conmigo el señor Director Presidente y el juramentado, de lo que da fe el infrascrito Director Secretario.



AYAX LEMPIRA IRÍAS COELLO Vice Rector de Orientación y Asuntos Estudiantiles-UNAH



PAMÓN ANTONIO POMERO CANTARERO

RAMÓN ANTONIO ROMERO CANTARERO Director Secretario JDU-UNAH

Teléfono 239-5104 / 239-5106

"La Educación es la Primera Necesidad de la República".



## ACUERDO NÚMERO 25-2011-JDU-UNAH.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS (UNAH).-JUNTA DE DIRECCIÓN UNIVERSITARIA (JDU).- Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes", Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los doce días del mes de octubre de dos mil once.

**CONSIDERANDO:** Que es deber de la UNAH desarrollar innovar y difundir la investigación científica y humanística; fomentar y difundir la identidad nacional y la cultura.

**CONSIDERANDO:** Que de conformidad con el Artículo 160 de la Constitución de la República, la UNAH goza de Autonomía para administrar de conformidad con Ley, los recursos financieros que se consignan en su presupuesto.

**CONSIDERANDO:** Que la Junta de Dirección Universitaria es el órgano administrativo principal de la UNAH, responsable de la planificación, organización, control administrativo y seguimiento de los resultados operativos de la institución.

**CONSIDERANDO:** Que el poeta ROBERTO SOSA MURILLO fue un destacado hombre de las letras hondureñas, laureado internacionalmente y que su producción bibliográfica debe ser difundida en los ámbitos tanto de la comunidad universitaria como en todo el país, para su perpetua memoria.

CONSIDERANDO: Que el Poeta ROBERTO SOSA MURILLO fue un fecundo creador de una obra literaria y ensayística de muy elevada calidad y gran amplitud, que le merecieron un amplio reconocimiento dentro y fuera de Honduras, como uno de los más elevados poetas y literatos de nuestra América contemporánea, habiendo sido objeto de premios y reconocimientos internacionales y nacionales que, al exaltar a su persona y obra, enaltecen a la nación hondureña.

**CONSIDERANDO:** Que el poeta Sosa Murillo mantuvo una estrecha y profunda vinculación con la Alma Mater y esta supo retribuirle sus sentimientos de admiración por su trayectoria ciudadana y literaria, habiéndole otorgado en 2007 el Premio de Literatura "José Trinidad Reyes", entre otras distinciones.

Teléfono 239-5104 / 239-5106 "La Educación es la Primera Necesidad de la República".

**CONSIDERANDO:** Que dentro de la producción literaria, existen obras que el poeta Sosa Murillo dejó concluidas y que requieren ser publicadas, tal como lo es el Diccionario "Raíces Griegas y Latinas, Prefijos y Sufijos, Locuciones Latinas y Extranjeras".

#### POR TANTO:

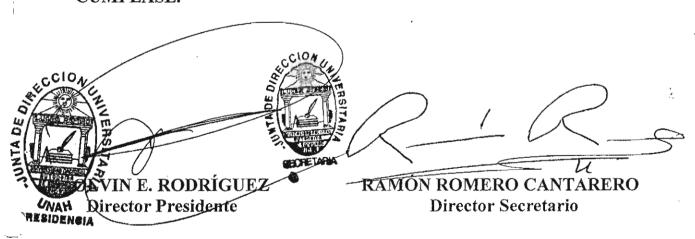
La Junta de Dirección Universitaria en uso de las atribuciones conferidas en los Artículos 11 y 15 de la Ley orgánica de la UNAH!

#### **ACUERDA:**

PRIMERO: Aprobar la asignación de los recursos contemplados en el Presupuesto de la JDU, para que se proceda a la publicación de 1,000 ejemplares de la Obra "Raíces Griegas y Latín, Prefijos y Sufijos, Locuciones Latinas y Extranjeras" edición que como homenaje póstumo al Poeta Roberto Sosa Murillo le será transferida a su Señora esposa Lidia de Sosa.

**SEGUNDO:** Autorizar a la Presidencia de la Junta de Dirección Universitaria para emitir las órdenes de pago a favor de la empresa que resulte favorecida en las cotizaciones que se deben realizar de acuerdo a la Ley, para la edición de la Obra arriba mencionada.

TERCERO: Este Acuerdo es de ejecución inmediata. Y MANDA: Que la Secretaría de la Junta de Dirección Universitaria, transcriba el presente Acuerdo a las unidades universitarias siguientes: Rectoría, Vice Rectoría Académica, Comisión de Control de Gestión, Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas, Departamento de Análisis y Presupuesto, Auditoría Interna. CÚMPLASE.



Teléfono 239-5104 / 239-5106



#### ACUERDO NÚMERO 26-2011-JDU-UNAH.

# CREACIÓN DE LA COMISIÓN UNIVERSITARIA CONTRA LA VIOLENCIA Y POR LA PAZ

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS (UNAH). JUNTA DE DIRECCIÓN UNIVERSITARIA (JDU). Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes", Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintiséis días del mes de octubre de dos mil once.

**CONSIDERANDO:** Que la Ley Orgánica de la UNAH en sus Artículos 11 y 15 otorga a la Junta de Dirección Universitaria funciones como órgano administrativo principal, responsable de la planificación, organización, control administrativo y seguimiento de los resultados operativos de la Institución.

**CONSIDERANDO:** Que la UNAH se gobernará por su Ley Orgánica y sus estatutos y que sin perjuicio de los órganos creados por la Ley Orgánica, es potestad de la JDU establecer la organización interna de la UNAH.

**CONSIDERANDO:** Que el Artículo 30 del Reglamento de la Ley Orgánica de la UNAH, le atribuye a la Junta de Dirección Universitaria, que para cumplir sus funciones de modo expedito y eficiente, podrá crear las Comisiones que estime convenientes, dando participación a profesionales de la UNAH u organizaciones de la sociedad civil.

CONSIDERANDO: Que en Honduras, la convivencia en las familias, en las comunidades y en las ciudades atraviesa por una crisis. Entre sus más dolorosas y dramáticas manifestaciones figuran la multiplicación y diversificación de la delincuencia, la violencia y la inseguridad.

**CONSIDERANDO:** Que de acuerdo a los datos que maneja el Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad, la tasa de violencia en Honduras en el período de enero a junio de 2011, es de 43.7% por cada 100 mil habitantes.

CONSIDERANDO: Que por los altos índices de criminalidad e inseguridad que imperan en Honduras, en fecha 23 de octubre de 2011, fueron cruelmente asesinados los jóvenes RAFAEL ALEJANDRO VARGAS CASTELLANOS Y CARLOS DAVID PINEDA RODRÍGUEZ, estudiante de la Carrera de Sociología y de la Carrera de Ciencias Jurídicas, respectivamente, de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, hecho que ha conmovido a la sociedad hondureña en general y universitaria en particular.

CONSIDERANDO: Que uno de los objetivos de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, es contribuir a la transformación de la sociedad hondureña y al desarrollo sostenible de Honduras.



1

## Universidad Nacional Autónoma de Honduras Junta de Dirección Universitaria

#### POR TANTO:

La Junta de Dirección de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, en uso de las facultades de que está investida y en aplicación de los Artículos: 160 Constitucional; 11 y 15 de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y 30 del Reglamento General de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

#### ACUERDA:

PRIMERO: Crear la Comisión Universitaria contra la Violencia y por la Paz, que tendrá como funciones las siguientes: a) Elevar a las instancias correspondientes, propuestas de políticas públicas de seguridad y justicia con fundamento democrático y alineándolas al fin último de contribuir a garantizar las condiciones para el pleno desarrollo humano, basado en el ejercicio de los derechos y las libertades y el cumplimiento de las obligaciones; b) Fortalecer el liderazgo civil en el tema de seguridad ciudadana; c) Producir estudios sobre seguridad ciudadana y paz; d) Revisar los planes de estudio en disciplinas del área, para adecuarlas a la estrategia decidida en esta Comisión; e) Crear Redes informáticas de seguridad y cultura de paz; f) Presentar al Consejo Universitario propuestas parar la organización y ejecución de actividades académicas como la Cátedra de Cultura de Paz, resolución pacífica de Conflictos, estudios sobre criminalística y otras iniciativas que contribuyan a reducir la violencia y fortalecer la paz y la convivencia en Honduras; g) Formular propuestas para reformar las instituciones de seguridad y justicia del Estado, a fin de aumentar su eficacia en la generación de seguridad democrática; y h) Establecer vínculos e impulsar acciones conjuntas con otras Universidades e Instituciones de Educación Superior, para diseñar un sistema nacional de vinculación e investigación en materia de seguridad y justicia.

SEGUNDO: La Comisión Universitaria contra la Violencia y por la Paz, estará integrada por un miembro representante de cada una de las siguientes instancias universitarias: Junta de Dirección Universitaria, Rectoría, Vice Rectoría Académica, Vice Rectoría de Relaciones Internacionales, Vice Rectoría de Orientación y Asuntos Estudiantiles, Secretaría Ejecutiva de Desarrollo Institucional, Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad, Dirección de Investigación Científica, Dirección de Vinculación Universidad-Sociedad y de cuantas personas e instituciones que los miembros de la Comisión estimen conveniente. Designar como Coordinador de la Comisión Universitaria contra la Violencia y por la Paz, a la Licenciada Julieta Castellanos, Rectora de la UNAH.

TERCERO: El financiamiento para el funcionamiento de la Comisión contra la Violencia y por la Paz, provendrá del Programa 1.01.03.01 y se hará de acuerdo a los desembolsos que el Coordinador de la Comisión solicite a la administración de la Junta de Dirección Universitaria. Para el inicio del funcionamiento de la Comisión se le asignará un fondo por la cantidad de QUINIENTOS MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.500,000.00), dicho fondo será administrado por la Coordinadora de la Comisión, Licenciada Julieta Castellanos, los fondos subsiguientes serán asignados de acuerdo a la liquidación de los anteriores.



CUARTO: Se instruye a los jefes inmediatos de los funcionarios y empleados que integren la Comisión Universitaria contra la Violencia y por la Paz y de los que sean requeridos para colaborar con la misma, para que les brinden todo el apoyo debido. Asimismo, se instruye a todo el personal docente, administrativo y de servicio de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, brindar oportunamente el apoyo que la Comisión requiera.

QUINTO: Solicitar a la Rectoría, instruya a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura de la UNAH, proporcione un espacio físico dentro de la Ciudad Universitaria, para que funcione la Comisión contra la Violencia y por la Paz.

SEXTO: El presente Acuerdo es de ejecución inmediata. Y MANDA: Que la Secretaría de la Junta de Dirección Universitaria lo transcriba a las instancias correspondientes. CÚMPLASE.

CCION

VIN E. RODRÍGUEZ

Director Presidente

RAMÓN ANTONIO ROMERO CANTARERO
Director Secretario



## ACUERDO NÚMERO 27-2011-JDU-UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS (UNAH).JUNTA DE DIRECCIÓN UNIVERSITARIA (JDU). Ciudad Universitaria
"José Trinidad Reyes", Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los
nueve días del mes de noviembre de dos mil once.

CONSIDERANDO: Que la autonomía que otorga a la UNAH el Artículo 160 de la Constitución de la República la faculta para administrar los ecursos financieros que se consignan en su presupuesto en procura del logre de los objetivos institucionales y aplicando los principios contenidos en el Artículo 4 de la Ley Orgánica.

CONSIDERANDO: Que la Junta de Dirección Universitaria es el órgano administrativo principal de la UNAH, responsable de la planificación, organización, control administrativo y seguimiento de los resultados operativos de la institución y le compete definir políticas que aseguren la rendición de cuentas a la comunidad universitaria, al Estado y a la sociedad hondureña y, en su caso, a la cooperación internacional, así como la supervisión de la asignación y el uso de los recursos de la UNAH, aplicando principios de racionalidad, eficiencia, legalidad y transparencia.

CONSIDERANDO: Que de conformidad con el Artículo 3 del Regiamento Interno de la JDU, ésta, además de las atribuciones del Artículo 15 de la Ley Orgánica de la UNAH, en forma exclusiva, tendrá el ejercicio directo de las acciones administrativas y políticas que aseguren la transparencia y rendición de cuentas y la supervisión de las asignaciones y el uso de los recursos de la UNAH.

CONSIDERANDO: Que la Comisión de Transición de la UNAH, actuando como Junta de Dirección Universitaria, mediante Acuerdo No.225-A-2007 del 22 de mayo de 2007, aprobó la Tabla Salarial que regula las bases salariales de los Órganos de Gobierno, de Dirección, de Control, Decanaturas, Direcciones de Centros Regionales y Direcciones Académicas.

 1 2 6



CONSIDERANDO: Que desde el mes de mayo 2007, fecha en que fue emitido el Acuerdo No.225-A-2007 al 2011, los salarios devengados por funcionarios, personal docente, administrativo y de servicio que mantienen una relación de trabajo con la UNAH por virtud del Estatuto del Docente y del Contrato Colectivo, se han actualizado anualmente de acuerdo a la inflación ocurrida en cada año, no así para quienes ingresan a laborar por primera vez en los cargos de Rector, Vicerrectores, Directores de Centros Regionales, Decanos, Comisión de Control de Gestión, Auditor Interno, Secretarios Ejecutivos, Secretaría General y Direcciones Académicas, por lo que las bases originales requieren ser actualizadas por el único concepto de la inflación acumulada en el período 2007-2011 y en aplicación del principio de equidad, las bases originalmente aprobadas por la CT-UNAH, requieren ser actualizadas.

CONSIDERANDO: Que de conformidad con el Artículo 40 de la Ley Orgánica de la UNAH para los miembros del Gabinete Rectoral: "su salario estará de acuerdo con la naturaleza de sus funciones y sus niveles de responsabilidad" y según el contenido del literal 1) del Artículo 76 del Reglamento General de la Ley Orgánica de la UNAH: "El servidor público universitario devengará un salario adecuado a las funciones desempeñadas y a sus responsabilidades..", por lo que, además deben tenerse en cuenta en el tratamiento salarial factores como el grado de responsabilidad, la complejidad del puesto, el riesgo que implica su desempeño, los requisitos académicos, la experiencia y otros. Por su parte el Artículo 87 de la Ley Orgánica del Presupuesto estipula que: "Los Gerentes Administrativos firmantes de la Orden de pago serán los responsables de las erogaciones ante los Organos Fiscalizadores del Estado", es decir, que en casos como el del Secretario Ejecutivo de Administración y Finanzas, resulta ser responsable por la firma de un valor superior a 3,660.0 millones de Lempiras al año, que es superior al activo de muchos de los Bancos Privados del país, cuyos gerentes financieros o generales tienen salarios que superan en mucho el salario asignado al cargo similar en la UNAH.

Teléfono 239-5104 / 239-5106

"La Editención es la Primera Necesidad de la República".



CONSIDERANDO: Que compete a la Rectoría ejecutar las decisiones que adopten el Consejo Universitario, la Junta de Dirección Universitaria y el Consejo Nacional de Educación y que dentro de las políticas de administración de personal, según Artículo 76 del Réglamento General de la Ley Orgánica de la UNAH, la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal es la responsable de aplicar la indexación al salario por costo de vida.

#### POR TANTO:

La Junta de Dirección Universitaria en uso de las atribuciones conferidas en los Artículos 11 y 15 numerales 4, 7, 16 y 23, 19 numeral 8 de la Ley Orgánica de la UNAH y Artículo 76 del Reglamento General de la Ley Orgánica de la UNAH, y aplicación del Artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

#### ACUERDA:

PRIMERO: Habiendo cambiado las circunstancias que lo motivaron y sobrevenido otras, modificar el Acuerdo No.225-A-2007 de fecha 22 de mayo de 2007 emitido por la Comisión de Transición de la UNAH en dos sentidos: En lo que se refiere a las reglas y procedimientos para aplicar la Tabla Salarial que corresponde a los cargos de Órganos de Gobierro, de Control, de Dirección Académica y Administrativa, Decanatos, Direcciones de Centros Regionales y Direcciones Académicas, en el sentido de que dichas reglas para fijar la actualización de los salarios de los funcionarios nombrados en cargos Ejecutivos, que ingresan por primera vez a la UNAH, se deberá entender que percibirán el salario que corresponda de acuerdo con la naturaleza de las funciones desempeñadas, los niveles de responsabilidad, la complejidad del puesto, el riesgo que implica su desempeño, los requisitos académicos, la experiencia y otros y al monto actualizado según lo indicado en la siguiente tabla:

	3.5	mic inoin	•			
	Año	Inflación	Rectorla	Vicerrectorias	Direcciones Regionales	- Secretarias Ejecrtivas/
1		Anual			CCG, Auditoria Interna,	Secretaría Gral/Direcciones
ł					Decanaturas	Académicas
- \$	2007	8.9	60,000.00	45,000.00	40,000.00	35,000.00
į	2008	10.8	65,340.00	49,005.00	43,560.00	38,115.00;
	2009	3.0	72,396.72	54,297.54	48,264.4	3; , 42,231.42
	2010	6.5	74,568.62	55,926.47	49,712.4	1: 43,498.36
-	2011		78,468,62	58,851.47	, 52,312.4	1, 45,773.36

Nota: La inflación de cada año se indexa en el año siguiente.

Teléfono 239-5104 / 239-5106

La Educación es la Princra Necesidad de la República.

NO PA



SEGUNDO: La aplicación de la regla antes mencionada, procederá también para aquellos funcionarios que se desempeñan en la UNAH y que ingresan a los cargos de los órganos contemplados en este acuerdo y que al fijarse su salario no alcancen los niveles establecidos en la tabla incorporada en el numeral primero del presente acuerdo.

TERCERO: En años sucesivos y para la actualización de esta tabla se aplicará la tasa de inflación correspondiente al año inmediato anterior a la base salarial.

CUARTO: Recomendar a la Rectoría, que por medio de la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal y en aplicación del Artículo 76 del Reglamento General de la Ley Orgánica de la UNAH, proceda a actualizar los salarios de los funcionarios que ingresen a la UNAH por primera vez a ocupar los cargos que corresponden a Órganos de Gobierno, de Dirección Académica y Administrativa, de Control, Decanaturas, Direcciones de Centros Regionales y Direcciones Académicas de conformidad con la tabla contenida en el numeral anterior.

QUINTO: Este Acuerdo es de ejecución inmediata. Y MANDA: Que la Secretaría de la JDU, transcriba de inmediato el presente Acuerdo a: Rectoría, Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas, Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal, Departamento de Finanzas y Presupuesto, Auditoría Interna, Comisión de Control de Gestión. CÚMPLASE.

MIN E. RODRÍGUEZ

RAMON ANTONIO ROMERO CANTARERO

Director Secretario

Teléfono 239-5104 / 239-5106



### ACUERDO NÚMERO 28-2011- JDU-UNAH.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS (UNAH).-JUNTA DE DIRECCIÓN UNIVERSITARIA (JDU). Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes", Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los nueve días del mes de Noviembre de dos mil once.

CONSIDERANDO: Que la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en sus Artículos 11 y 15 otorga a la Junta de Dirección Universitaria las funciones como órgano administrativo principal, responsable de la planificación, organización, control administrativo y seguimiento de los resultados operativos de la institución, así como, la supervisión de la asignación y el uso de recursos, aplicando principios de racionalidad, eficiencia, legalidad y transparencia y, emitir en relación con los actos de su competencia, los reglamentos y resoluciones que fueren necesarios y vigilar su cumplimiento.

CONSIDERANDO: Que el Artículo 15 numeral 21 de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras otorga a la Junta de Dirección Universitaria la atribución de regular el uso de los espacios físicos de la UNAH.

**CONSIDERANDO:** Que la Junta de Dirección Universitaria mediante la aprobación del ACUERDO NÚMERO 015-2010-JDU-UNAH, habilitó los espacios físicos para la instalación de los laboratorios de computación y su mobiliario en los edificios del Campus Universitario y Centros Regionales.

CONSIDERANDO: Que el acuerdo en mención contempló que SPIDER y UNAH, por intermedio de la DEGT organizarán las salas o pasillos de computación en cada edificio en el que docentes y estudiantes, investigadores y personal administrativo requieran los servicios de las TICs, lo que incluye alrededor de 16 laboratorios en el campus principal y 8 en los centros regionales, así como una (1) estación de computación en el edificio del sindicato actualmente en construcción.

CONSIDERANDO: Que el Edificio del Centro de Información y Servicios Estudiantiles (CISE) está destinado para actividades administrativas y de servicio por lo que el personal allí ubicado cuenta con su servicio de Tics; que la JDU carece de espacio físico para su adecuado funcionamiento y, por otro lado por un período de seis meses el espacio del laboratorio de computación en este edificio,

Teléfono 239-5104 / 239-5106

"La Educación es la Primera Necesidad de la República".

D

.



ha estado sin utilización, razones suficientes para prescindir del laboratorio que se encuentra ubicado en el cuarto nivel del edificio y darle un destino que satisfaga una necesidad inmediata.

CONSIDERANDO: Que trasladar el laboratorio de computación al nuevo edificio de la Facultad de Ciencias Médicas, no contradice el espíritu del convenio con la Cooperación Sueca, más bien la reasignación vendrá a dar mayor cobertura y beneficio a la población de este nuevo edificio.

CONSIDERANDO: Que en base a los principios de desconcentración, delegación y subsidiariedad cada Facultad o Centro Regional de la UNAH deberá responsabilizarse por la gestión de los recursos materiales, físicos, tecnológicos y humanos que la institución coloque dentro de su ámbito espacial, como ya se hizo con la Facultad de Ciencias Económicas.

CONSIDERANDO: Que habiéndose realizado todas las gestiones para el acondicionamiento de los laboratorios, actividades que estuvieron a cargo de la Dirección Ejecutiva de Gestión Tecnológica y de la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Inversión (SEAPI) y que los laboratorios están disponibles en cada Edificio, pero se requiere el apoyo logístico para que se pongan en funcionamiento.

CONSIDERANDO: Que la Facultad de Ciencias Económicas por intermedio de su Decana Licenciada Belinda Flores de Mendoza, ha planteado a esta Junta de Dirección que en el marco del principio de descentralización se adjudique la administración de los Laboratorios que están ubicados en el edificio 3 y edificio 5, actividad que estará a cargo del Departamento de Informática Administrativa.

#### POR TANTO:

En aplicación del Artículo 15 inciso 21 de la ley Orgánica de la UNAH y del Artículo 15 del Reglamento de la Ley Orgánica de la UNAH, Artículo 121 tercer párrafo de la Ley de Procedimiento Administrativo, la Junta de Dirección Universitaria.

#### ACUERDA:

PRIMERO: Con base al Artículo 121, tercer párrafo de la Ley de Procedimiento Administrativo modificar el Acuerdo Número 015-2010 JDU- UNAH emitido por



la Junta de Dirección Universitaria por no resultar oportuno o conveniente a los fines del servicio por el cual se dictó.

SEGUNDO: Con base al principio de descentralización, iniciar la adjudicación de los laboratorios de cómputo establecidos con la colaboración de la Cooperación Sueca, a las Facultades que sirven clases en los Edificios en los cuales se han instalado dichos laboratorios.

**TERCERO:** Solicitar a los Decanos que presenten los requerimientos y la propuesta de organización para el funcionamiento de estos laboratorios, coordinando con la Dirección Ejecutiva de Gestión Tecnológica, para que la Junta de Dirección proceda a la adjudicación de la administración de los mismos y se inicie la prestación de servicios tecnológicos a la comunidad universitaria.

CUARTO: Adjudicar a la Facultad de Ciencias Económicas la administración de los Laboratorios ubicados en el Edificio C1 y Edificio C2, una vez que presente los requerimientos y la propuesta de organización para el funcionamiento de estos laboratorios, bajo el entendido que cumplirá con el objetivo de prestarle servicios a los estudiantes, docentes e investigadores que prestan servicios en dichos edificios.

QUINTO: Trasladar el laboratorio, mobiliario y equipo ubicado en el cuarto nivel del Edificio Centro de Información y Servicios Estudiantiles (CISE) a la Facultad de Ciencias Medicas para que lo ubique en el lugar más apropiado del nuevo edificio destinado para la utilización de docentes, estudiantes, investigadores y personal administrativo que requieran los servicios de las TICs, a cuyo efecto deberá coordinar dicho traslado con la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI) y la Dirección Ejecutiva de Gestión Tecnológica (DEGT).

**SEXTO:** Una vez trasladado el laboratorio de computación, ubicado en el cuarto nivel del Edificio Centro de Información y Servicios Estudiantiles (CISE), asignar el espacio físico a la Junta de Dirección Universitaria de la UNAH.

**SÉPTIMO:** Los lineamientos del uso del equipo, el servicio de mantenimiento y de las redes será proporcionado por la Dirección Ejecutiva de Gestión Tecnológica (DEGT).



**OCTAVO:** Los Laboratorios asignados a las Facultades, cumplirán con los objetivos derivados del convenio con la Cooperación Sueca, sin perjuicio del apoyo técnico que brinda la Dirección Ejecutiva de Gestión Tecnológica.

NOVENO: El presente acuerdo es de ejecución inmediata. Y MANDA: Que la Secretaría de la Junta de Dirección Universitaria transcriba el presente Acuerdo a las siguientes instancias universitarias: Rectoría, Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Inversión, Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas, Dirección Ejecutiva de Gestión Tecnológica, Facultad de Ciencias Médicas, Facultad de Ciencias Económicas, Facultad de Ciencias Espaciales, Facultad de Ciencias, Facultad de Ciencias, Facultad de Ingeniería, Facultad de Humanidades y Artes, Facultad de Odontología, Facultad de Química y Farmacia, Facultad de Ciencias Jurídicas, Comisión de Control de Gestión. CÚMPLASE.

N E RODRIGUEZ

RECTOR PRESIDENTE

SIDENCIA

RAMON ANTONIO ROMERO CANTARERO DIRECTOR SECRETARIO



#### ACUERDO NÚMERO 29-2011-JDU-UNAH.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS (UNAH).-JUNTA DE DIRECCIÓN UNIVERSITARIA (JDU).- Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes", a los treinta días del mes de noviembre del año dos mil once.

CONSIDERANDO (1): Que el día miércoles 23 de noviembre del 2011 la Liceaciada Irma Mireya Paredes Alemán, Auditora Interna de la UNAH, presentó ante la Homerable Junta de Dirección Universitaria (JDU) una denuncia de hurto de dinero de las arcas de la Tesorería General de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y que también llegara al conocimiento de la JDU por declaraciones de la señora Rectora Licenciada Julieta Castellanos Ruíz en los medios de comunicación social.

CONSIDERANDO (2): Que la autonomía que otorga a la UNAH el Artículo 160 de la Constitución de la República la faculta para administrar los recursos financieros que se consignan en su presupuesto en procura del logro de los objetivos institucionales contenidos en el Artículo 5 y aplicando los principios de transparencia y rendición de cuentas contenidos en el Artículo 4, ambos de la Ley Orgánica de la UNAH.

CONSIDERANDO (3): Que la JDU es el órgano administrativo principal de la UNAH, responsable de la planificación, organización, control administrativo y seguimiento de los resultados operativos de la institución y le compete definir políticas que aseguran la rendición de cuentas a la comunidad universitaria, al Estado y a la sociedad hondureña y, en su caso, a la cooperación internacional, así como la supervisión de la asignación y el uso de los recursos de la UNAH, aplicando principios de racionalidad, eficiencia, legalidad y transparencia.

CONSIDERANDO (4): Que de conformidad con el Artículo 3 del Reglamento de la IDU, ésta, además de las atribuciones otorgadas por el Artículo 15 de la Ley Orgánica de la UNAH, en forma exclusiva, tendrá el ejercicio directo de las acciones administrativas y políticas que aseguren la transparencia y rendición de cuentas y la supervisión de las asignaciones y el uso de los recursos de la UNAH.

CONSIDERANDO (5): Que el Artículo 15 numeral 13 de la Ley Orgánica de la UNAH impone a la JDU, la obligación de solicitar de inmediato la intervención del Ministerio Público, la Procuraduría General de la República y otras autoridades estatales, cando considere que existen indicios de la comisión de algún delito; no obstante, antes de cercer tales acciones, la JDU estimó conveniente solicitar a la Comisión de Control de Gestión en base a los Artículos 46, 49 numerales 8 de la Ley Orgánica, 162 literal h) y 164 del Reglamento General de la Ley Orgánica de la UNAH y Artículo 13 literal ma del Reglamento de la JDU; un informe sobre los hechos ocurridos; mismo que se adjunta se que fuera rendido por la Licenciada Cruz Adalid Morán, en su condición de Coordinadora de la Comisión de Control de Gestión, el día miércoles 29 de noviembre del 2011, con base a los

Teléfono 239-5104 / 239-5106





### . Recesional Nacional Indonesia de Ilmélinas Junta de Dirección Universitaria

datos brindados por la Auditoría Interna y consultas hechas al Departamento de Contabilidad, en los términos siguientes: "El Señor Henry Marvin Rodríguez Maradíaga, Auxiliar de Tesorería III, ha cometido sustracción de valores de las cajas recaudadoras de la Tesorería General de la UNAH, conforme su misma declaración, acto que fue descubierto debido al seguimiento que dio el Señor Jorge Lanza, Contador III del Departamento de Contabilidad, al comprobante de ingreso No. 111337 por L. 13,588.61 que aparecía reversado, por lo que le solicitó al Señor Henry Marvin Rodríguez de Tesorería, el original anulado, quien le indicó que estos documentos se le regalaban a la aseadora para venderlo como papel reciclado, por tal razón solicitó a la encargada de Cobranzas verificara en sus tarjetas auxiliares de cobros en donde este recibo aparecía registrado como válido; por lo que procedió a informar al Licenciado Francisco Cruz, encargado actual del Departamento Contable, todo derivado de un reclamo presentado por un prestatario de beca, quien habiendo enterado en la Tesorería el pago de una deuda por beca y habiéndose presentado a la oficina de Cobranzas a solicitar su solvencia, le manifestaron que no había evidencia del pago realizado de conformidad a los registros de contabilidad, a pesar de que le fue entregado el recibo respectivo. Esta situación fue conocida por el Secretario Ejecutivo de Administración y Finanzas, quien inicio una investigación previa, habiéndose levantado una acta de defensa del Señor Henry Marvin Rodríguez, en fecha 4 de noviembre de 2011, en la cual el Señor Rodríguez se hace responsable de la sustracción desde el mes de julio del presente año, de más de (L.300,000.00) Trescientos Mil Lempiras, acciones que ejecutaba haciendo la reversión de boletas de ingreso utilizando su clave personal del sistema y la de los otros cajeros, no enterando el valor de las boletas reversadas. Según consta en el acta, el Licenciado Germán Ricardo Martínez, Oficial de Control Financiero de la Tesorería, manifestó que conforme revisión realizada en los meses de septiembre y octubre, la cantidad sustraída ascendía aproximadamente-a (L.400,000.00) Cuatrocientos Mil Lempiras, pero que falta revisar los meses anteriores.

En fecha 7 de noviembre de 2011 y según oficio SEAF-1417 enviado a la Auditora Interna de la UNAH, el Secretario Ejecutivo de Administración y Finanzas solicita iniciar en el Departamento de Tesorería, una Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal, labor que conforme plan de auditoría se había notificado que debía efectuarse desde el mes de mayo del 2011, según Oficio UAI-214-2011, pero no habiendo recibido respuesta de la SEAF, dichas auditorias no se habían realizado".

CONSIDERANDO (6): Que sobre la situación planteada, la JDU conoció de los siguientes detalles del caso: "La Auditoría Interna ha verificado en los meses de septiembre y octubre 2011, valores reversados dentro del Sistema de caja por (L.223,515.01) Doscientos Veintitrés Mil Quinientos Quince Lempiras con Un Centavos, los cuales no cuentan condocumentación de respaldo y fueron reversados por el usuario de Henry Marvin Rodríguez Maradíaga. Este problema se suscita porque a partir del mes de noviembre de 2010 y conforme a la implantación de un nuevo sistema financiero de recaudo, se dan los siguientes cambios. Se redefine el control interno para la realización de arqueos y cierres de caja, eliminando el procedimiento de verificación diaria de los valores recaudados conforme los documentos de respaldo (recibos). En el nuevo sistema solamente se

Teléfono 239-5104 / 239-5106

"La Educación es la Primera Necesidad de la República".

2 12 12



### Aminoraldad Xacional Internoma de Tanduca. Junta de Dirección Universitaria

verifican, dentro de la Tesorería, los saldos que aparecen en el sistema, contra los valores entregados por los cajeros, lo que implica que no se realizan verdaderos arqueos de caja y que ha dado lugar a la sustracción de estos valores. Las reversiones de efectivo recibido, se realizan automáticamente por el cajero, sin la autorización previa del supervisor, lo que denota que no se han definido procedimientos de supervisión, ni tampoco niveles de autoridad en el uso del sistema. El Departamento de Contabilidad registra las operaciones de ingresos únicamente con los reportes que envía Tesorería, los cuales son remitidos sin la debida documentación de respaldo. Esta situación da lugar a que no se registren en forma correcta las operaciones de debito y crédito, por lo que no se pueden detectar las operaciones incorrectas. El sistema instalado en la Tesorería es aislado, no está enlazado con el departamento de contabilidad como debe corresponder a un sistema informático para garantizar seguridad en la información. La Auditoría Interna no ha podido avanzar en la revisión de meses anteriores, porque aún no se recibe la documentación de soporte de los ingresos (recibos); en virtud de que no existe información que soporte las operaciones de recaudo, ello conforme a nota emitida por el Cajero General. Los valores que se han revisado a la fecha por la Auditoría Interna y que fueron manejados con la clave de Marvin Rodríguez asciende a 12.0 millones de Lempiras, dentro de los cuales se determinó el valor de Doscientos Veintitrés Mil Quinientos Quince Lempiras con 01/100 (L.223,515.01) que son sujetos de reparo. Falta la revisión por parte de la Auditoría Interna de los valores manejados por otros cajeros, lo cual se hace necesario puesto que el Señor Marvin Rodríguez tenía acceso a todas las claves".

CONSIDERANDO (7): Que los hechos denunciados ponen en evidencia, en este caso, la falta de diligencia, cuidado y esmero en los controles utilizados en la Tesorería y la fragilidad del aplicativo informático instalado en la Tesorería General para la recaudación de ingresos propios, porque adolece de mecanismos de seguridad, carece de definición de niveles de autoridad para su manejo y no está integrado con los otros sistemas.

CONSIDERANDO (8): Que con la instalación de este aplicativo de caja aislado del resto de las operaciones de la UNAH, no se ha dado cumplimiento al Acuerdo 011-2009-JDU-UNAH de fecha 18 de marzo de 2009 que instruye al órgano ejecutivo para que establezca un Sistema Administrativo Financiero Integrado.

CONSIDERANDO (9): Que los hechos denunciados ponen en evidencia la urgente necesidad de realizar la integración de todas las operaciones de la Tesorería de la UNAH al Sistema Financiero Integrado, lo que permitirá—contar con las cuentas de la Tesorería conciliadas, facilitará el cierre contable y posibilitará contar con estados financieros confiables y oportunos (conciliaciones que actualmente no se realizan).

CONSIDERANDO (10): Que como paso inicial se debe proceder de inmediate a realizarlas gestiones para enlazar el módulo de cheques que actualmente presenta riesgo porque también se está manejando de manera aislada, en tanto se recibe el informe definitivo de Auditoría para proceder con la sistematización de las otras operaciones de Tesorería.

Teléfono 239-5104 / 239-5106

" La Educación es la Primera Necesidad de la República".

7

3



CONSIDERANDO (11): Que resulta evidente la falta de voluntad de coordinación por parte de Tesorería para implementar un módulo integrado de sus procesos, instalándose un paquete que se desconoce quién lo instaló, vendió, donó o prestó.

CONSIDERANDO (12): Que según Acuerdo del Tribunal Superior de Cuemas No. TSC-28/2003 de fecha 19 de junio del 2003. CAPITULO VI- NORMAS GENERALES RELATIVAS AL MONITOREO. 6.5 Toma de acciones correctivas: "Cuando el funcionario responsable con autoridad al efecto detecte alguna deficiencia o desviación en la gestión o en el control interno, o sea informado de ella, deberá determinar cuáles son sus causas y las opciones disponibles, para solventar y adoptar oportunamente las que resulten más adecuadas a la luz de los objetivos y recursos institucionales. Por ende, el funcionario responsable debe analizar y solucionar oportunamente toda deficiencia o desviación, para prevenir y corregir cualquier consecuencia capaz de menoscabar la eficacia organizacional."

CONSIDERANDO (13): Que de conformidad con el Artículo 80 de la Ley del Tribunal Superior de Cuentas "El superior jerárquico será solidariamente responsable con el servidor público reparado cuando hubiere autorizado el uso indebido de bienes, servicios y recursos del Estado o cuando dicho uso fuere imposibilitado por no ejecutar o implementar las disposiciones de control interno. Cuando varias personas resultaren responsables del uso indebido también serán solidariamente responsables. Incurrirán en responsabilidad, las personas naturales o jurídicas que no siendo servidores públicos, si se beneficiaren indebidamente con el uso de los bienes, servicios o recursos del Estado".

CONSIDERANDO (14): Que la Tesorería de la UNAH por la volatilidad inherente al Activo que maneja, debería saber que por principio de cuentas y para la aplicación de una sana y sólida política de rendición de cuentas, el manejo de los recursos financieros es una de las tareas más sensibles en la UNAH y actuando con diligencia, cuidado, esmero y profesionalismo debió haber tomado las medidas preventivas que aconseja una sana administración y darles un estricto seguimiento.

CONSIDERANDO (15): Que la Tesorería no cuenta con una conciliación periódica de todas las cuentas que permita la transparencia en las operaciones y conocer de la disponibilidad de recursos diariamente.

#### POR TANTO:

La Junta de Dirección Universitaria, en uso de las atribuciones consignadas en los artículos 4, 5,15 numeral 13, 46 y 49 numeral 8 de la Ley Orgánica de la UNAH; 162 literal h y 164 del Reglamento General de la Ley Orgánica de la UNAH; 3 Y 13 literal m del Reglamento de la Junta de Dirección Universitaria, 80 de la Ley del Tribunal Superior de Cuentas, Acuerdo del Tribunal Superior de Cuentas No. TSC-28/2003 de fecha 19 de junio del

Teléfono 239-5104 / 239-5106

"La Educación es la Primera Necesidad de la República".

The state of the s



### The reverse and Xacional Hulonoma de Honduras Junta de Dirección Universitaria

2003. CAPITULO VI- NORMAS GENERALES RELATIVAS AL MONITOREO y en aplicación del Artículo 160 de la Constitución de la República.

#### ACUERDA:

PRIMERO: Proceder a solicitar de inmediato la intervención del Ministerio Público en el caso de hurto continuado y confeso, ocurrido en la Tesorería General de la UNAH por el Señor Henry Marvin Rodríguez Maradíaga y cuantos otros pudieran resultar implicados.

SEGUNDO: Instruir a la Rectoría para que proceda a ordenar al Secretario Ejecutivo de Administración y Finanzas de cuya autoridad depende la Tesorera General tomar las medidas siguientes:

- a) Dar cumplimiento al Acuerdo Número 11-2009-JDU-UNAH que establece como política la integración de los procesos presupuestarios tanto de ingresos como de egresos, contables, compras, tesorería, inventario y planilla, garantizando que todas las operaciones financieras y contables sean efectuadas en forma expedita, transparente y confiable mediante la participación de todas las unidades involucradas.
- b) Proceder de inmediato a integrar los procesos de egresos de tesorería mediante la implantación del módulo de cheques que permita generar únicamente los cheques que cuenten con órdenes de pago que han sido autorizadas por el Secretario Ejecutivo de Administración y Finanzas.
- c) Practicar arqueos de caja de manera frecuente, pues el órgano ejecutivo deviene obligado a realizar sus propias revisiones cada vez que lo estime conveniente.
- d) Efectuar diariamente en el sistema bancario, los depósitos del dinero recaudado.
- e) Remitir diariamente al departamento de Contabilidad, la documentación por ingresos y egresos generados en la Tesorería, que necesita el departamento arriba mencionado para verificar las operaciones antes de registrarlas contablemente.
- f) Suspender de inmediato la instrucción impartida a los cajeros de la Tesorería, de desechar los comprobantes de ingresos y de reversiones, que son parte esencial para el registro contable.
- g) Establecer procedimientos de supervisión y niveles de autoridad, aplicando el procedimiento de segregación de cada función, en virtud del cual un personal asignado específicamente a cada función deberá alimentar los eventos, su consolidación, revisión, aprobación, registro, verificación, que garantice la transparencia.
- Elaborar las conciliaciones bancarias, no solo para el control interno, sino también para asegurar el buen recaudo de los recursos en el Sistema Bancario.

Teléfono-239-5104 / 239-5106

t La Educación es la Primera Necesidad de la República".

50

5



- i) El sistema automatizado debe, al mismo tiempo que le extiende el comprobante de depósito al cliente, capturar de manera inmediata el evento contable.
- j) Establecer un mecanismo que garantice el registro correcto de las operaciones de debito y crédito que permita detectar tempranamente una operación incorrecta.
- k) Enlazar el sistema de Tesorería con el departamento de contabilidad, como debe corresponder a un sistema informático, para garantizar seguridad en la información y dar cumplimiento al Acuerdo Número 011-2009-JDU-UNAH de fecha 18 de marzo de 2009 que establece como política, la integración de los procesos presupuestarios tanto de ingresos como de egresos, así como los procesos contables de compras, tesorería, inventarios y de planillas, garantizando que todas las operaciones financieras y contables sean efectuadas en forma, expedita, transparente y confiable, mediante la participación de todas las Unidades involucradas.

TERCERO: En uso de la potestad otorgada por el Artículo 15 numeral 12 de la Ley Orgánica de la UNAH, una vez que se efectúen los cambios establecidos en este Acuerdo, proceder a contratar un auditor externo para que revise y dictamine sobre la ejecución del presupuesto, contabilidad, conciliación de cuentas, asignación y uso de recursos, por los diferentes órganos, principiando por la unidad de Tesorería y en base a la misma, adoptar las medidas correctivas que en su caso proceda, instruyendo a las demás autoridades universitarias.

CUARTO: Instruir a la Comisión de Control de Gestión, brindar el seguimiento de los términos de este Acuerdo, a efecto que informe mensualmente a la Junta de Dirección Universitaria, al Consejo Universitario y al Tribunal Superior de Cuentas, sobre el cumplimiento del presente Acuerdo.

QUINTO: El presente Acuerdo es de ejecución inmediata. Y MANDA: Que la Secretaría de la Junta de Dirección Universitaria, transcriba el presente Acuerdo a: Rectoría, Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas, Secretaría Ejecutiva de Desarrollo Institucional, Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal, Auditoría Interna, Comisión de Control de Gestión, y Tesorería General de la UNAH. CÚMPLASE.

VIN E. RODRÍGUEZ Disector Presidente RAMÓN ANTONIO ROMERO CANTARERO

Director Secretario

PRESIDENCIA



#### ACUERDO NÚMERO 30-2011- JDU-UNAH.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS (UNAH). JUNTA DE DIRECCIÓN UNIVERSITARIA (JDU). Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes", a los siete días del mes de diciembre del año dos mil once.

CONSIDERANDO (1): Que la autonomía que otorga a la UNAH el Artículo 160 de la Constitución de la República la faculta para administrar los recursos financieros que se consignan en su presupuesto en procura del logro de los objetivos institucionales contenidos en el Artículo 5 y aplicando los principios de transparencia y rendición de cuentas contenidos en el Artículo 4, ambos de la Ley Orgánica de la UNAH.

CONSIDERANDO (2): Que la JDU es el órgano administrativo principal de la UNAH, responsable de la planificación, organización, control administrativo y seguimiento de los resultados operativos de la institución y le compete definir políticas que aseguren la rendición de cuentas a la comunidad universitaria, al Estado y a la sociedad hondureña y, en su caso, a la cooperación internacional, así como la supervisión de la asignación y el uso de los recursos de la UNAH, aplicando principios de racionalidad, eficiencia, legalidad y transparencia.

CONSIDERANDO (3): Que de conformidad con el Artículo 3 del Reglamento de la Junta de Dirección Universitaria, ésta, además de las atribuciones otorgadas por el Artículo 15 de la Ley Orgánica de la UNAH, en forma exclusiva, tendrá el ejercicio directo de las acciones administrativas y políticas que aseguren la transparencia y rendición de cuentas y la supervisión de las asignaciones y el uso de los recursos de la UNAH aplicando los principios de racionalidad, eficiencia, legalidad y transparencia.

CONSIDERANDO (4): Que a raíz de la organización del Comité Contra la Violencia y por la Paz por parte de la Junta de Dirección Universitaria, se designó como Coordinadora General a la Licenciada JULIETA CASTELLANOS RUIZ y como miembro integrante al Doctor RAMÓN ANTONIO ROMERO CANTARERO, quienes han estado dirigiendo los trabajos de preparación de la propuesta que la UNAH ha presentado a los ciudadanos JUAN ORLANDO HERNANDEZ ALVARADO, Presidente del Congreso Nacional y PORFIRIO LOBO SOSA, Presidente de la República de Honduras y que toda esta actividad los expone, en el marco de inseguridad que vive el país, al riesgo de sufrir represalias por las opiniones que en nombre de la UNAH han hecho de conocimiento público y han sido trasladadas a los poderes del Estado, incluyendo a la Corte Suprema de Justicia y a la Fiscalía General de la República, por lo que como una expresión elemental de solidaridad, la JDU estima conveniente autorizar a la señora Rectora de la UNAH, Licenciada JULIETA CASTELLANOS RUÍZ, a efecto, de que, además de los gastos ordinarios, la Rectoria pueda disponer de fondos extraordinarios para atender las necesidades de seguridad de los funcionarios expuestos a mayores riesgos por el rol que desempeñan.

Teléfono 239-5104 / 239-5106



#### POR TANTO:

La Junta de Dirección Universitaria, en uso de las atribuciones consignadas en los Artículos 4, 5, 15 de la Ley Orgánica de la UNAH; 35 del Reglamento General de la Ley Orgánica de la UNAH; 3 del Reglamento de la Junta de Dirección Universitaria; Capítulo II de las Modificaciones al Presupuesto; Artículos 14, 15 y 16 de las Normas Generales de Ejecución y Evaluación del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Periodo 2011; y 160 de la Constitución de la República de Honduras.

#### ACUERDA:

PRIMERO: Autorizar a la señora Rectora de la UNAH, Licenciada JULIETA CASTELLANOS RUÍZ, para que dentro del presupuesto de la Rectoría asuma los gastos de seguridad para altos funcionarios de la UNAH expuestos a riesgos mayores por su participación pública en el tema de seguridad.

SEGUNDO: Recomendar a la señora Rectora, solicite el auxilio de los servicios especializados de su confianza y credibilidad para la protección en materia de seguridad a altos funcionarios de la UNAH, tomando las medidas de seguridad incluso sobre los medios de transporte, comprometiéndose la UNAH a sufragar los gastos que la logística y funcionamiento de la prestación de estos servicios ocasione, afectando la partida presupuestaria referida en el numeral anterior. Este Acuerdo es de ejecución inmediata. Y MANDA: Que la Secretaría de la JDU, transcriba de inmediato el presente Acuerdo a las instancias competentes de la UNAH. CÚMPLASE.

CON NERSITARY

OLVIN E. ŘODRÍGUEZ

Director-Presidente

RAMÓN ANTONIO ROMERO CANTARERO

Director-Secretario



#### ACUERDO NÚMERO 31-JDU-UNAH.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS. JUNTA DE DIRECCIÓN UNIVERSITARIA. Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Tegucigalpa Municipio del Distrito Central, a los catorce días del mes de diciembre de dos mil once.

CONSIDERANDO: Que la Junta de Dirección Universitaria, en lo sucesivo JDU, es el Órgano colegiado administrativo principal de la UNAH, responsable de la planificación, organización, control administrativo y seguimiento de los resultados operativos de la institución, creada para cumplir con la visión estratégica concebida y plasmada en la Ley Orgánica de la UNAH y desarrollada en los Reglamentos, en el Plan General para la Reforma Integral de la UNAH.

CONSIDERANDO: Que para cumplir con sus funciones y en el marco de sus atribuciones la JDU deviene obligada a emitir políticas, estrategias, medidas, procesos y proyectos concatenados hacia el desarrollo institucional, que integren un cuerpo doctrinario orientado hacia la búsqueda de la calidad y eficiencia de la institución, sus programas y carreras. La calidad así conceptualizada, implica el esfuerzo continuo de la UNAH para cumplir en forma responsable con las exigencias propias del enfoque de docencia, investigación, y vinculación universidad sociedad, de acuerdo al énfasis que su misión le impone y con el objeto de rendir cuentas con información confiable sobre la calidad de su quehacer académico y administrativo, mediante un proceso de desconcentración que pueda contribuir a generar las sinergias y acciones que permitan potenciar su rol y misión.

CONSIDERANDO: Que la Comisión de Transición mediante Acuerdo CT-UNAH-No. 77-2006, después de haber conocido la problemática existente en la Oficina de Registro y para que los procesos gozaran de credibilidad que solo podía alcanzarse si se cuenta con sistemas actualizados y automatizados, procedió a reestructurar la Oficina de Registro creando de manera temporal dentro de la Estructura existente los puestos de: Dirección del Sistema Estudiantil de Ingreso Permanencia y Promoción y la Jefatura de la Oficina de Tecnología de Información y Comunicación, contratando para desempeñarse en dichos puestos a profesionales expertos en el área, bajo la modalidad de Servicios Profesionales.

CONSIDERANDO: Que la Oficina de Registro en Acuerdo CT-UNAH-No. 77-2006, no fue elevada a la categoría de Dirección Académica, siendo necesario otorgarle formalmente dicha categoría y proceder a la organización formal de acuerdo a las funciones que actualmente desempeña.

CONSIDERANDO: Que la Oficina del Registro Estudiantil es una Unidad que tiene bajo su responsabilidad la realización de tareas criticas y de gran importancia para la Universidad, como ser el garantizar el cumplimiento de los requisitos tanto académicos como administrativos por parte de los estudiantes, el resguardo de las calificaciones obtenidas, cambios de carrera y centro, etc., que en años anteriores eran realizados en forma manual. 1904

Teléfono 239-5104 / 239-5106

"La Educación es la Pomaria Mecesidad de la Republica".

CECOCTAFILE



que determinaba entre otros que a lo largo del período se estuviesen realizando inscripciones de cursos y que no se llevara un control sobre la mora en la entrega de las calificaciones por parte de los docentes, en este contexto se planteó la automatización y documentación de los diferentes procesos en el ámbito de una nueva estructura que respondiera efectivamente a las necesidades de la comunidad universitaria.

CONSIDERANDO: Que de la fecha de inicio a la actualidad son muchos los cambios positivos que ha experimentado la Oficina de Registro, entre ellos:

- El proceso de matrícula que se realiza sin problemas para los estudiantes, sin colas y en forma transparente, logrando reducirlo sustancialmente de un mes a tres días hábiles:
- Los Jefes de los Departamentos Académicos como responsables de la asignación de la carga académica pueden planificar las secciones directamente por internet y durante el proceso de matrícula es posible monitorear los cupos y de ser necesario proceder a aumentarlos o crear nuevas secciones;
- Las calificaciones son registradas en línea por cada docente, en un período de tres días (antes se hacía manualmente y tardaba más de seis meses, con el consecuente gasto de pago de horas extras).
- Disponer de las calificaciones antes que inicie el proceso de matrícula, permitiendo controlar automáticamente el cumplimiento de requisitos de acuerdo al plan de estudios de cada carrera.

CONSIDERANDO: Que el sistema de registro creado y manejado por la Oficina de Registro no solamente se circunscriben a los procesos de matrícula y registro de calificaciones, sino que también el sistema les permite realizar la Matrícula de laboratorio, Exámenes de suficiencia, Encuesta de Opinión Estudiantil, Automatización de la asignación de aulas, Encuesta de preferencia horarios, Sistema de Información a los estudiantes, Sistema de Consulta Estadística e Identificación Estudiantil, etc.

CONSIDERANDO: Que la JDU dentro de las atribuciones que le confiere Art. 11 y 15, numeral 8 de la Ley Orgánica de la UNAH le compete aprobar la organización interna de los órganos de la misma y vigilar su aplicación y efectividad, en base a lo cual la JDU en Sesión plenaria del 02 de febrero de 2011 aprobó la celebración de eventos sobre temas prioritarios con el objetivo de conocer la situación actual de avance en que se encuentran los temas seleccionados, identificar los obstáculos para su desarrollo, impulsar la toma de decisiones requeridas y establecer un programa de compromisos por parte de los involucrados, siendo uno de los temas a desarrollar el de *Tecnología e informática en la UNAH*.

CONSIDERANDO: Que para tal propósito la Junta de Dirección Universitaria en fecha 23 de febrero de 2011 realizó el Taller "Infraestructura y Desarrollo Tecnológico en la UNAH" con la participación de las autoridades de Dirección superior, Directores de Unidades involucradas en el tema, profesionales y técnicos con experiencia en el mismo, desarrollando

Teléfono 239-5104 / 239-5106



los temas siguientes: Plataforma Tecnológica, Innovación Educativa y Tecnología/Educación en Línea; y Desarrollo Tecnológico en los procesos de Registro Estudiantil;

CONSIDERANDO: Que la Oficina de Registro en dicho taller expuso sobre los logros obtenidos en el año 2010, así como la propuesta de los proyectos a desarrollar en 2011, mismos que para ser llevados a cabo se necesita del apoyo y toma de decisiones de las autoridades superiores competentes; como conclusión de ese tema se solicitó a dicha Oficina de Registro presentara a la JDU un planteamiento concreto de las propuestas de desarrollo, para ser analizadas en el pleno y proceder a la toma de decisiones.

CONSIDERANDO: Que la Oficina de Registro el 12 de septiembre de 2011, en la Sala de Proyecciones de la DIE, con la presencia de Directores de la JDU y personal técnico de la Vicerrectoría Académica, presentó el Manual de Organización y funciones como un instrumento que facilita el proceso de inducción del personal nuevo y el adiestramiento y orientación del personal en servicio, permitiéndoles conocer con claridad sus funciones. También mencionó como uno de los objetivos principales el poner a la Oficina de registro a tono con los avances del siglo XXI, en el marco de la nueva Ley Orgánica y orientada a la tecnificación de los servicios brindados a la comunidad universitaria, iniciativa que se hizo con el apoyo de la Oficina de Registro de la Universidad de Puerto Rico.

#### POR TANTO:

La Junta de Dirección Universitaria en uso de las atribuciones conferidas en los Artículos 1, 2, 3, 11,15 numeral 8, y demás aplicables de la ley de la Ley Orgánica de la UNAH; 28 y demás aplicables del Reglamento General de la misma y, en aplicación de los Artículos: 160,262, 321, 322, 323, 324 de la Constitución de la República.

#### ACUERDA:

PRIMERO: Elevar la actual Oficina de Registro a la categoría de Dirección Académica, denominándola "Dirección de Ingreso Permanencia y Promoción"

**SEGUNDO:** Aprobar la Estructura Organizativa de la *Dirección de Ingreso Permanencia y Promoción*, integrada por el Departamento de Tecnología y Operaciones, Sección de Asesoría y Atención y Sección de Gestión Documental como se muestra en el organigrama siguiente:



Teléfono 239-5104 / 239-5106



#### UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS ORGANIGRAMA GENERAL DIRECCIÓN DE INGRESO, PERMANENCIA Y PROMOCIÓN



**TERCERO**: Aprobar las funciones de las Unidades que integran la Dirección de Ingreso, Permanencia y Promoción: Dirección, Departamento de Tecnología y Operaciones, Sección de Asesoría y Atención y Sección de Gestión Documental que a continuación se describen:

#### Funciones Generales de la Dirección:

- Planificar y ejecutar las políticas, normas y procedimientos para el ingreso, registro e identificación de estudiantes
- Administrar y programar los procesos de matrícula en base a las políticas, normas y procedimientos establecidos
- Administración y registro de la información académica de la Universidad
- Programación, control y seguimiento al sistema de información estudiantil
- Expedir documentos con fines académicos (Certificación de calificaciones, historial académico, constancias, entre otras)
- Participación, proposición y desarrollo en el diseño e implementación de procesos y
  estrategias que permitan que las unidades académicas y administrativas dispongan de
  información actualizada para la toma de decisiones, proyectos de gestión y evaluar el
  transcurrir académico.

#### Funciones del Departamento de Tecnología y Operaciones:

- Coordinar la formulación, ejecución y seguimiento de los diferentes procesos relacionados con la inscripción de cursos, administración de espacio físico, registro de notas, etc. que lleva a cabo la DIPP de pregrado y postgrado en base al Calendario Académico aprobado.
- Atender las peticiones de instalación y configuración de equipo de cómputo, redes, etc. en los diferentes departamentos de la DIPP;
- Coordinar y evaluar con las Secciones de la DIPP y otras dependencias, la formulación, factibilidad, elaboración, ejecución y seguimiento de los proyectos aprobados por la Dirección.

Teléfono 239-5104 / 239-5106



- Elaborar y mantener actualizado en conjunto con las Secciones de de la DIPP la descripción de los procesos de la Dirección de Ingreso, Permanencia y Promoción.
- Participar en la definición de políticas y procedimientos para la desconcentración de procesos y servicios que lleve a cabo la DIPP.
- Proponer sistemas de seguridad y gobernabilidad informática que garanticen la integridad y confidencialidad de los datos.
- Realizar las evaluaciones periódicas a los procesos internos y desconcentrados, como medio para garantizar y asegurar la calidad de los procesos y los servicios.
- Aplicar y dar seguimiento a mecanismos de control en los procesos que realiza la DIPP en su interno y en aquellos que estén desconcentrados.
- Analizar las auditorías que generan los subsistemas de Ingreso, Permanencia y Promoción, para garantizar y certificar la calidad de los procesos que realiza la DIPP, o bien, recomendar las acciones correctivas pertinentes.
- Establecer estándares y métodos de evaluación de la calidad a los procesos y servicios que realiza la DIPP.
- Dar seguimiento a los criterios de medición que se establezcan en las etapas de un proceso como medio de asegurarse la calidad del mismo, sean éstos centralizados en la DIPP o desconcentrados en las unidades académicas.
- Mantener una política de mejoramiento continuo, orientada al aseguramiento de la calidad.
- Apoyar a la Dirección a establecer normas operacionales que coadyuven a mejorar el desempeño de la DIPP.
- Definir y proponer a la Dirección medidas y procedimientos para lograr mejor eficiencia.
- Distribuir, supervisar y evaluar el trabajo del personal del departamento.
- Desarrollar en forma conjunta con los diferentes departamentos académicos los sistemas informáticos que apoyan a los procesos de la DIPP.
- Atender el mantenimiento de los sistemas informáticos que apoyan a los procesos de la DIPP.
- Brindar asesoria técnica a los proyectos de desarrollo informático de los diferentes departamentos de la DIPP
- Mantener actualizada la documentación técnica y usuaria para cada uno de los sistemas desarrollados por el departamento y en caso de un futuro mantenimiento a los mismos se hagan las correcciones o incorporaciones adicionales a dicha documentación.
- Capacitar y documentar a los diferentes usuarios de los sistemas informáticos para que pueda ejecutarlos y operarlos en forma segura y adecuada.
- Velar por la seguridad e integridad de la información almacenada en los medios.
- Establecer una política de capacitación y actualización en materia informática para los funcionarios del departamento de acuerdo a la Vice rectoría Académica.
- Mantener actualizada y en custodia la documentación técnica y del usuario de los sistemas de información en operación.

Teléfono 239-5104 / 239-5106

"La Educación es la Princia Accesidad de la Aepáblica"



#### Sección de Asesoría y Atención:

- Desarrollar y mantener un sistema efectivo de comunicación con los usuarios (estudiantes, docentes, jefes de departamento y coordinadores, decanos, etc.) que permita obtener retroalimentación sobre la calidad de servicio que reciben, así como información sobre sus necesidades y expectativas que deben ser consideradas para mejorar el servicio.
- Atender y canalizar todas las tareas que tienen que ver con las diferentes facultades de ciudad universitaria en el nivel de pregrado como postgrado.
- Atender y canalizar todas las tareas que tienen que ver con los centros regionales en el nivel de en pregrado como postgrado.
- Atender y canalizar todas las tareas que tienen que ver con el Sistema de Educación a Distancia.
- Brindar la colaboración requerida por las unidades académicas en el ámbito de la competencia de la DIPP, tanto en los casos que éstas lo soliciten, del nivel pregrado y postgrado.
- Coordinar con las unidades académicas las actividades de capacitación en las nuevas herramientas tecnológicas que se implementan.
- Coordinar con las unidades académicas las actividades de capacitación para las nuevas autoridades.
- Coordinar con las unidades académicas la entrega y recepción de los listados de calificaciones, circulares, etc.
- Pedir y facilitar información según los casos por los diferentes medios disponibles: atención presencial, vía telefónica, correo electrónico, redes sociales, etc.
- Tomar conocimiento de los problemas, peticiones e intereses de los visitantes en el ámbito de su competencia y responsabilidad y procurar ofrecer las soluciones procedentes.
- Coordinar con el Departamento y Secciones de la DIPP el proceso de recepción de documentos de los estudiantes de primer ingreso.
- Coordinar con el Departamento de la DIPP tanto la información que éstas deben brindar a los estudiantes, docentes, autoridades, etc. y trasladárselas por los diferentes medios.

#### Sección de Gestión Documental

- Mantener actualizado el expediente académico del estudiante.
- Verificar y registrar la información de las expedientes de los graduando remitidas por las unidades académicas.
- Emitir las certificaciones de la información contenida en el expediente de los estudiantes de pregrado y postgrado.
- Ingresar al sistema las equivalencias conforme a los procedimientos establecidos.
- Ingresar al sistema las rectificaciones de calificaciones conforme a los procedimientos establecidos.
- Brindar el servicio de fotocopiado interno.

Teléfono 239-5104 / 239-5106



- Realizar la digitalización de la información bajo su custodia (expediente estudiantil y listado de calificaciones).
- Colaborar con la Dirección en el cumplimiento de las órdenes judiciales de decomiso o secuestro de documentos confidenciales pertenecientes a los estudiantes.
- Suministrar información académica de los estudiantes a las unidades académicas y autoridades judiciales por los canales correspondientes.
- Atender, coordinar y canalizar las actividades propias del departamento con las sedes regionales y programas especiales a través de la Sección de Asesoría y Atención.
- Planificar y coordinar con las unidades académicas y sedes regionales el registro de información para la actualización de los expedientes académicos estudiantiles.
- Integrar, organizar y brindar información sobre los trámites y requisitos necesarios para ingresar a la Universidad y a las carreras.
- Velar por el cumplimiento de la normativa vigente que rige la admisión a la Universidad y la inscripción a los cursos.
- Atender, tramitar, controlar y coordinar la emisión del carné conforme a los procedimientos establecidos.

CUARTO: Crear el puesto de Director de Ingreso Permanencia y Promoción. Las funciones de este puesto son las siguientes:

- Dirigir, planificar, organizar, supervisar y atender todas las actividades de la Dirección de Ingreso Permanencia y Promoción (DIPP), con todos sus Departamento: Tecnología y Operaciones, Asesoría y Atención y Gestión Documental tanto para Estudios de Pregrado y Post Grado, Oficinas Regionales de los Centros Universitarios y del Sistema de Educación a Distancia con sus Centros Asociados.
- Planificar, organizar y coordinar el trabajo de la DIPP, con todas las Unidades Académicas, para lo cual se establecen procedimientos para recibir, procesar y distribuir información en forma impresa o digital (circulares, boletines, instructivos, formularios, etc.).
- 3. Planificar el uso de los espacios físicos para cursos (clases, laboratorios, etc.) en colaboración con las Facultades, Coordinadores y Jefes de Departamento de las Unidades académicas. Generar los mecanismos para la elaboración de informes periódicos sobre las operaciones académicas, con el propósito de asesorar e informar a la comunidad universitaria.
- 4. Generar los mecanismos para la elaboración de informes periódicos sobre las operaciones académicas, con el propósito de asesorar e informar a la comunidad universitaria.
- Atender al público que necesita información de la UNAH en general, y sobre las actividades que competen a la DIPP a través de la planificación y coordinación con el departamento de Asesoría y Atención.

Se adjuntan los perfiles del puesto en Anexo 1.

Teléfono 239-5104 / 239-5106

"La Educación es la Primera Necesidad de la República".

SECRETARIA



QUINTO: Crear los puestos del Departamento de Tecnología y Operaciones como se muestra en el organigrama siguiente:

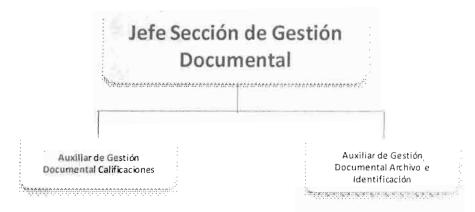


Las actividades y perfiles de los puestos se adjunta en el *Anexo 2*.

SEXTO: Crear los puestos de las Secciones siguientes: a) Sección de Asesoría y Atención; b) Sección de Gestión Documental. Los puestos se muestran en los organigramas siguientes:







Las actividades y perfiles de los puestos se adjunta en el Anexo 3.

**SÉPTIMO:** Aprobar los perfiles de los puestos de personal de apoyo y de servicio de la Dirección de Ingreso Permanencia y Promoción, como se muestra en *Anexo 4*: Administrador, Asistente Operativo, Auxiliar Operativo.

**OCTAVO:** Aprobar el Manual de Organización y Funciones de la Dirección de Ingreso Permanencia y Promoción, adjunto a este Acuerdo.

NOVENO: El presente Acuerdo es de ejecución inmediata. Y MANDA: Que la Secretaría de la Junta de Dirección Universitaria transcriba el presente Acuerdo a las instancias competentes de la UNAH CÚMPLASE.





## ANEXOS 1: PERFIL DEL DIRECTOR DE INGRESO PERMANENCIA Y PROMOCIÓN

					UNIVERSIDAD AUTÓNO DIRECCIÓN DE INGRESO, PERN DESCRIPCIÓN DE	IANENCIA Y PROMOCIÓN	COOP
1. NOMBRE DEL PUESTO: 2. DEPENDE DE:	DIRECTOR		ACADÉMICA				
4. SUPERVISA:	SI	х	45	NO	5. HORARIO	8 00-5 00 6. FIANZA FIDELIDAD	SI v NO
II. PROPÓSITO DEL PUESTO		_			100000000000000000000000000000000000000		
	ctividades d	de la Oi	irección de Ing	yeso, Perman	rencia y Promoción de la Isla	й	
III. REQUISITOS  1. CONOCIMIENTOS  GENERALES	SOFTWARE	EPARA	EN SISTEMAS DI OFICINAS ESTRATEGICA	INFORMAÇIO	N SUPERVISIÓN DE PERSOI ADMINISTRACIÓN UNIVE ELABORACIÓN INFORME	BSITARIA	
I. SECUNDARIA COMPLETA NOMBR		VII. D. C. II. C. L.	TÉCNICA		3. UNIVERSITARI AREAS DE INGEN	100% 4. MAESTRIA 50% 5 F	SPEC /OOCTORADO
IV. EXPERIENCIA	5 ANOS EN	PUEST	OS SIMILARES				
Coordinar con las autoridad Ejecutar Acuerdos del Cons Vigitar el complimiento de la Elabotar y proponer normal Seguir directrices enianada Planificar, organizar y coordina Actuar como superior jerára Planificar y coordinar con la entrega de listado de calific departamento y at ender to Acuario las responsabilidad Responsable de todos los ai	n del POA de le Departamina del POA de le Departamina de ser social de la compania del compania del compania de la compania de la compania de la compania del compan	la Dire entos de los estados de los estados de los estados de los estados de los estados de la estad	y Sectiones so y Sectiones so differentes pro- lassitrativos y e- de la Junta de las funciones co- las Oficinas de- pria de su com- gitar los deber- nicas la entrag- mician de espi- cion Jas Califica- a DIPP para do hivos; assisfenci- be informes pe- la Dirección a si- termiente y cal- in que maneja	bre las activic gramas, propressional described brección Universidada, que competer versidada, Re la DIPP, con la setencia es y responsa a de los lístacios es ciones comentar la in- a del persona riddicos sobra u cargo pacitación de	Jades de la Dirección rectos y servivilades, asignano espectivas lo relacionado co er estante que correspondan petencia a la Dirección de la secución de la condema se diferentes unidades acade bilidades al personal intrega de los cuadros de cal marripción de los estudiacos, in presupuesto, plan operato la soperaciones académos académos a la soperación de los estantes académos académos a la soperación de la soper	o los recursos según las prioridades est n las funcion es de la Ofrección La para planificar, organizar y docidinar micas reprimer ingreso premigre sú de los esto los acumentacións promigrandos por los de los esto los acumentacións de promigrandos por comunicación de la recurso mítimo, materiales, est cinera color.	cia (NPP ciantes universitorios centes y Jeles do

Teléfono 239-5104 / 239-5106





## ANEXOS 2: PERFILES DE PUESTO DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA Y OPERACIONES

<b>e</b>		UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE HONDURAS DIRECCIÓN DE INGRESO, PERMANENCIA Y PROMOCIÓN DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	DIPP 65
I. DATOS GENERALES  1. NOMBRE DEL PUESTO:  2. DEPENDE DE:	JEFE DEPARYAMENTO DE TECNOLOGÍA Y O DIRECTOR	OPERACIONES	
4 SUPERVISA:	SI X 7 NO	5. HORARIO 8:00-5:00 6. FIANZA FIDELIDAD SI	NO X
	e las áreas del departamento realizan par	a proveer saluciones de tecnologias de información, a través de la planeación e tecnológicas que faciliten el logro de los objetivos institucionales	cintegración de las
III. REQUISITOS  1. CONOCIMIENTOS GENERALES	LENGUALES DE PROGRAMACIÓN ADMINISTRACION DE BASES DE DATOS ADMINISTRACION DE REDES	ELABORACION DE INFORMES TÉCNICEMANTENIMIENTO DE HARDWAIRE PLAMFICACIÓN ESTRATÉGICA SUPERVISIÓN DE PERSONAL	
SECUNDARIA COMPLETA     NOMBI  IV. EXPERIENCIA	2. TÉCNICA RE 2 AÑOS EN PUESTOS SIMILARES	3. UNIVERSITARIA 100% 4. MAESTHÍA 5. ESPEC /DOG ÁREA DE INGENIERÍA O INFORMÁTICA	TORADO
7 Realizar las evaluaciones procesos y los servicios. 8 Aplicar y dar segulmiento a 9 Analizar las auditorias que recomendar las acciones c. 10 Establecer estándares y mil 11 Mantener una política de ni 12 Apoyar a la Dirección a estra 13 Definir y proponer a la Directión a estra 14 Coordinaz con los Jefes de 15 Participar activamente en la Brindar asesoría técnica a la 17 Ayudar con el procesamien 18 Monitorear el desempeño 19 Diseñar la red de informático Solicitar el equipo requerid 21 Supervisar la actualización a los mismos se hagan las c. 22 Vigilar la seguridad e integir 23 Gestionar los proyectos asía.	de políticas y procedimientos para la descretiódicas a los procesos internos y descor mecanismos de control en los procesos que generan los subsistemas de ingreso, permo prectivas pertinentes.  Itodos de evaluación de la calidad a los preforamiento continuo, o mentada al aseguisfices mormas o peracionales que coadyucción medidas y procedimientos para lagropartamiento de la DIPF el desarrollo de la plantificación con los diferentes departa os proyectos de desarrollo de las proyectos de desarrollo mentados para gar to, el objeto y el modelado de diatos en la toe o los sistemas implementados para gar ca (intranet, internet, servidores FTP, corre, o, previa evaluación de necesidades. de la documentación técnica y de usuario orrecciones o incorporaciones a dicionales idad de la información almacenada en los idad de la información almacenada en los	ven a mejorar el desempeño, ar mejorar el desempeño, ar mejor eficiencia.  Il dos diferentes procesos.  mentos de la DIPP del desarrollo de la arquitectura tecnológica que apoyan los  las dependencias de la DIPP, para determinar su viabilidad, costo y tiempo red  base de datos y el entorno de aplicaciones.  antizar que se cumpian las necesidades de los usuarios.  seo Web, etc.) para asegurar un efectivo y eficiente funcionamiento de la red.  s para cada uno de los sistemas desarrollados por el departamento y en caso de  s a dicha documentación  medios.  ara ofrecer servicios de conformidad con los objetivos establecidos.	procesos del SEIPP, uerido para completar.
6 Garantizar la confidencialió	apacitación y actualización en materia infi ad de la información que maneja fa DIPP. e le sean asignadas por la dirección	ormática para el personal de la dirección.	
OBSERVACIÓN: Puesto de Co	nfianza, firmar documento de confidencial	idad de ja información	eccio
ma:	diaboro.	Autorleb	Hecha O

Teléfono 239-5104 / 239-5106





GC.		UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS	
		DIRECCIÓN DE INGRESO, PERMANENCIA Y PROMOCIÓN	DIPP-0
		DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CÓDIG
I DAYOR OFFICE LIFE		The late to the la	
DATOS GENERALES     NOMBRE DEL PUESTO:	ANALISTA SISTEMA DE REGISTR	O EST. INVANTAL TOO	
Z. DEPENDE DE:	JEFE DEPARTAMENTO DE TECNO		
3. SUPERVISA:	SI NO	X 5. HORARIO 8:00:5:00 6. FIANZA FIDELIDAD SI NO	X
II. PROPÓSITO DEL PUESTO	The state of the s		
	r la calidad de los procesos y se	ervicios que brinda la DIPP	
III. REQUISITOS			
1. CONOCIMIENTOS	SOFTWARE PARA OFICINAS	REINGENIERIA	
GENERALES	ATENCIÓN A USUARIOS	ESTADÍSTICA DE LA CALIDAD	
	CONTROL TOTAL DE CALIDAD	PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE	
1. SECUNDARIA COMPLETA	2. TÉCNICA	3. UNIVERSITARIA 100% 4. MAESTRÍA 5. ESPEC /DOCTORADO	
NOMBRE		INGENIERÍA EN SISTEMAS	
IV. EXPERIENCIA	2 AÑOS EN PUESTOS SIMILARES		
V. DESCRIPCIÓN DE ACTIVI	DADES		
Definir estándares y método	os de evaluación de la calidad a	los procesos y servicios que realiza el SERPP y a los servicios que ofrece la misma.	
		la al aseguramiento de la calidad.	
		A STATE OF THE STA	
Establecer normas operacio	nales que coadyuven a majorar	rel desempeño de la DIPP.	
Definity proponer las medid	las y procedimientos para logra	r mejor eficiencia de la DIPP.	
Coordinar con los Jefes de lo	s departamentos de la DIPP la	evaluación de los diferentes procesos.	
			e-month de 1
Comment of the Commen		rocesos del Sistema Estudiantil de Ingreso, Permanencia y Promoción, bajo un formato	de calidad.
Elaborar informes mensuale:	s de las actividades realizadas		
Manejar con confidencialida	d la información de la DIPP		
Realizar otras funciones afine	es a su puesto cuando se lo ind	ique su Jefe Inmediato	
		, and a solution of the soluti	
DEED WEIGHT TO THE TENER	Name Windows As Inches 45 45		
BSERVACION: Puesto de Cont	nanza, firmar documento de co	nfidencialida o de la información	

Teléfono 239-5104 / 239-5106





		UNIVERSIDAD NACIONAL AU DIRECCIÓN DE INGRESO, PER DESCRIPCIÓN DE	DIPP 07	
1. NOMBRE DEL PUESTO: 2. DEPENDE DE: 3. SUPERVISA:	ADMINISTRADOR DEL SISTEMA JEFE DEPARTAMENTO DE TECNO SI NO		00-5-00 6. FIANZA FIOELIDAD	si No x
II. PROPÓSITO DEL PUEST Administrar el sistema info	rmático de la Dirección de Ingri	aso Permanencia y Promoción		
III. REQUISITOS				
1. CONOCIMIENTOS	SOFTWARE PARA OFICINAS	MANTENIMIENTO HARDWARE		
GENERALES	ATENCIÓN A USUARIOS	SISTEMAS DE CÓMPUTO		
	ADMON, SISTEMAS DE COMPUT	PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE		
1. SECUNDARIA COMPLETA NOMBR	2. TECNICA	3. UNIVERSITARIA INGENIERÍA EN SISTEMA		PEC/DOCTORADO
IV. EXPERIENCIA	2 AÑOS EN LABORES DE ADMIN	ISTRACIÓN DE SISTEMAS		
5 Gestionar estado y accesos 6 Manejar con confidencialid	a (la red, correo electrónico, et	mes y reportes solicitados por la c.) y administrar restricciones y e nmediato		swguridad

Teléfono 239-5104 / 239-5106





	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS DIRECCIÓN DE INGRESO, PERMANENCIA Y PROMOCIÓN DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES							
I. DATOS GENERALES 1. NOMBRE DEL PUESTO: 2. DEPENDE DE: 3. SUPERVISA:	GESTOR SISTEMA DE REGISTRO E JEFE DEPARTAMENTO DE TECNOL SI NO		NO X					
II. PROPÓSITO DEL PUESTO Desarrollo de aplicaciones,		vare y Software, mantenimiento y configuración de redes para la DIPP						
III. REQUISITOS 1. CONOCIMIENTOS GENERALES	SOFTWARE PARA OFICINAS ATENCIÓN A USUARIOS ADMÓN, SISTEMAS DE CÓMPUTO	MANTENIMIENTO HARDWARE SISTEMAS DE CÓMPUTO PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE						
SECUNDARIA COMPLETA     NOMBRE  IV. EXPERIENCIA	2. TÉCNICA 2 AÑOS EN PUESTOS SIMILARES	3. UNIVERSITARIA 100% 4. MAESTRÍA 5. ESPEC / DOCTO	DRADO					
Realizar el mantenimiento y enviando correo a los usuaris Monitorear el funcionamient usuarios instrucciones de co Apoyar al Jefe del Departeme Llevar registros de fallas, pro Elabover di programa de maj agrapiadamente y de rectar y bianejar con confidencia fida. Realizar otras funciones que i	funcionamiento del software bá os; con el propósito que actualida to del sistema de interconexión prección de problemas de caida ento de Tecnología y Operaciones oblemas, soluciones, acciones d nterirriento preventivo y correc- ycorregir fallas en el mismo.	entre las redes de enfaces a nível nacional, actualizando ins registros de fi del sistema, para que puedan restablecer el enface. is en la elaboración de informes solicitados por la Dirección esarrolladas, respuidos, recuperaciones y trabajos realizados. tívopara of Hardware y la Red, para que el sistema computerizado se mant inaciono.	ncionamiento, informando a					
ı: E	laboró:	Aurunab	Fecha					

Teléfono 239-5104 / 239-5106

"La Educación es la Primera Necesidad de la Republica".

SECRETARIA SECRETARIA



# a). PERFILES DE PUESTO DE LA SECCIÓN DE ASESORÍA Y ATENCIÓN

Telefono 239-5104 / 239-5106

"La Educación es la Princes Ne a selad de la Republica".





ē		UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE HONDURAS DIRECCIÓN DE INGRESO, PERMANENCIA Y PROMOCIÓN DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CQDIEG DIBL Ga
1. DATOS GENERALES 1. NOMBRE DEL PUESTO: 2. DEPENDE DE:	JEFE SECCIÓN DE ASESORÍA Y ATE OIRECTOR	NCION	
41 SUPERVISA:	SI X 10 NO	S. HORARIO 8:00-5:00 6, FIANZA FIDELICAD SI	NO E
	ial y/o por medios electrónicos la	s peticiones de estudiantes, profesores, jefes de departamento y coordinadores de ca s, analizarlas, para enviarlas a la (s) unidades (s) correspondientes para su solución.	rrera así como aí
III. REQUISITOS			
1. CONOCIMIENTOS GENERALES	SOFTWARE PARA OFICINAS DOCUMENTOS TÉCNICOS SUPERVISIÓN DE PERSONAI	ATENCIÓN AL PÚBLICO MANEJO DE ALGORITA O RELACIONAL MANEJO DE GENERADORES DE REPORT MANEJO DE LEN GUALJE SQL	
1. SECUNDARIA COMPLETA NOMBI	2. TÉCNICA	B. UNIVERSITARIA 100% 4. MAESTRIA 5. ESPEC./DOCTORAC	»o [
IV. EXPERIENCIA	2 AÑOS DE EXPERIENCIA EN PUES		
3 Atender, documentar y can 4 Brinder la colaboración rec 5 Coordinar con los diferente 6 Coordinar con el departam 7 Tomar conocimiento de los 8 Coordinar la formulación, 9 Coordinar y avaluar con el 1 10 Coordinar y supervisar la a 11 Coordinar y supervisar la a 11 Coordinar los talleres de ci 12 Mantenes actualitado el in 13 Coerdinar con los encargad 14 Appyar a la Dirección a estra 15 Definir y proponer a la Dire 16 Mantenes en la Dire una pr 17 Manejar con confidencial id	natizar todas las solicitudes de ser querida por las unidades académicos se apartamentos académicos (a a ento y secciones de la DIPP tanto la problemas, petíciones e interese laboración y seguimiento del plan de partamento y sección de la DIPI signación de claves y/o disparátivos apacivación para los diferentes essa ventario de espacio físico los de los diferentes departament ablecer normas o peracional es que cuido, medidas y procedimientos política de mejoramiento continuo,	cas en los casos que éstas lo colíciten.  Intividad de entrega y recepción de documentos  la información que estas deben brindar a los estudiantes como las solicitudes e specifis  s de los visitantes en el ámbito de su competencia y les ponsabilidad y procurar ofrece  de deserrollo de la DIPP en relación a su Sección.  Fia formulación, factibilidad y ejecución de los proyectos aprobados por la Dirección  de os seguridad para encudiantes, le fes, coordinador en y demás a utoridades académicas  sarios  os el desarrollo de los diferentes procesos que se relaviemen son su Secrición  a coadquiven a mejorar el desempeño  ara logran recion encrencia de la Sección  grientada a l'aseguramiento de la calidad.	rlessoluciones
OBSERVACIÓN: Puesto de Co	n II anza, limmar documestrud erusul	identialida d'éc là información.	
Firma :	Ela boró:	Autorité le	char: CC10A

Teléfono 239-5104 / 239-5106

"La Educación en la Primer a Necesidad de la Republica"

SCHETARIA 16



		UNIVERSIDAD NACIONAL , DIRECCIÓN DE INGRESO, PI DESCRIPCIÓN I	DIPP-10 CÓDIGO	
I. DATOS GENERALES  1. NOMBRE DEL PUESTO:  2. DEPENDE DE:	AUXILIAR DE ASESORÍA Y ATENCI JEFE DE SECCIÓN ASESORIA Y AT			
3. SUPERVISA	NO NO	X 5. HORARIO	8 00-5 00 6. FIANZA FIDEL DAD SI	NG X
II. PROPÓSITO DEL PUEST Atender solicitudes de infor	O rmación de estudiántes, docent	es, coordinadores y jules		
III. REQUISITOS  1. CONOCIMIENTOS	SOFTWARE PARA OFICINAS	INGLES INTERMEDIO		
GENERALES	ATENCIÓN A USUARIOS	ATENCIÓN DE CALL CENTER		
CHENNELS	TRASLADO DE DOCUMENTOS	CONCCIMIENTOS BASICOS DE S	31.	
1. SECUNDARIA COMPLETA	a vienus	The same of the sa	50% 4. MAESTRIA 5. ESPEC /DOCTOR	GUILLAN .
1. SECONDARIA COMPLETA NOMBRE	2. TÉCNICA TÉCNICO EN CÓN	N 3. UNIVERSITARIA  IPUTO CIENCIAS ECONÓMIC		OUD.
IV. EXPERIENCIA	2 AÑOS EN LABORES DE ATENCIÓ		A N WAZIAIEWIND	
4 Atención de docentes de Clus 5 Atender y/o canalizar en línis 7 amar conocimiento de los procedentes (Capacitar a los diferentes us 3 Realizar Capacitaciones sist 1) Preparar informes de las dife (Capacitar a los diferentes de las dife (Capacitar a los diferentes de las dife (Capacitar a los diferentes de las dife (Capacitar a los diferentes de las dife (Capacitar a los diferentes de las diferentes de l	ea rodas las solicitudes de infor problemas, peticiones e interesc suarios de los sistemas informát temáticas a los nuevos usuarios erentes actividades realizadas	es de lus solicitantes en el am icos de CU para que pueda eje de Ciudad Universitaria Sección	bito de su competencia y responsabilidad y prot	
				210
12.	Elaboró:		Autorízó	Fecha: CION
na: ,	LIEUU!U.		Autorizo	E D B

Teléfono 239-5104 / 239-5106

"La Educación es la Primera Necesidad de la República".

SECRETARIA 17



40h		UNIVERSIDAD NACIONA	AL AUTÓNOMA DE HONDURAS		
DIRECCIÓN DE INGRESO, PERMANENCIA Y PROMOCIÓN DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES					
-	CODIGO				
I. DATOS GENERALES			VI.		
1. NOMBRE DEL PUESTO:	AUXILIAR DE ASESORÍA Y ATENA	ION CENTROS REGIONALES			
2. DEPENDE DE:	JEFE DE SECCIÓN ASESORÍA Y A	IENCIÓN		20 to 41	
3. SUPERVISA:	NO	X 5. HORARIO	8:00-5:006. FIANZA FIDELIDAD SI N	X C	
II. PROPÓSITO DEL PUEST	го				
Atender solicitudes de info	ormación de estudiantes, docer	ntes de Centros Regionales,	Coordinadores y Jefe de Carrera		
III DECUIICITOS		······································			
III. REQUISITOS  1. CONOCIMIENTOS	SOFTWARE PARA OFICINAS	INGLES INTERMEDIO			
GENERALES	ATENCIÓN A USUARIOS	ATENCIÓN DE CALL CENTE	R		
	TRASLADO DE DOCUMENTOS	CONDCIMIENT DS BASICOS D			
an es en angro en anticostó espor	Land Control		Constitution of the second sec		
SECUNDARIA COMPLETA     NOMBRE	2. TÉCNICA E TÉCNICO EN CÓ	3. UNIVERSITARIA	5. ESPEC /DOCTGRADO	)	
IV. EXPERIENCIA	Z AÑOS EN LABORES DE ATENCI		NICAS O INGENIENIAS		
V. DESCRIPCIÓN DE ACTIV	The second secon	7.11.10.22.7.111.32.			
		adem Kalarotti.	Makan Manan Millian Residence at the state of the state o	Talket V	
			ológicas disponibles (correo electrónico, redes sociales	, cit.)	
	ntros Regionales y Casued's uti		erramientas tecnológicas disponibles		
	ienen que ver con los Centros R				
			las solicitudes que tienen que ver con los Centros Reg	agnates	
			Centros Regionales y Casued's para que puedan ejecu		
segura y adecuada					
	ferentes actividades realizadas				
9 Munejar con confidencialida					
O Realizar otras funciones que	e le sean asignadas por el tefe o	le Seccion			
				,	
	THE				
CB SERVACIÓN: Puesto de Cor	nfianza, firma róocumento de co	nfidencialidad de la Informi	eción		
				CCION	
na:	Elaboró:	···	Autroritió li eu	his: S	
/				4	
				E: /	

Teléfono 239-5104 / 239-5106

"La Educación es la Primera Necesidad de la Republica".

SECNETARII 18



### b). PERFILES DE PUESTO DE LA SECCIÓN DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Teléfono 239-5104 / 239-5106





		UNIVERSIDAD AUTÓN DIRECCIÓN DE INGRESO, PE DESCRIPCIÓN D	RMANENCIA Y PROMOCIÓN	DIPP
I. DATOS GENERALES  1. NOMBRE DEL PUESTO:  2. DEPENDE DE:	JEFE SECCIÓN DE GESTIÓN DOCU DIRECTOR	MENTAL		
4 SUPERVISA:	SI X 22 NO	5. HORARIO	8:00-5:00 6. FIANZA FIDELIDAD	SI NO X
			lo actividades de clasificación, codific stitución:	cación, digitalización y custodia de
III. REQUISITOS  1. CONOCIMIENTOS	SOFTWARE PARA OFICINAS	SUPERVISIÓN DE PERSONAL		The second second
GENERALES	DOCUMENTOS TÉCNICOS CONOCIMIENTOS DE ARCHIVO	ATENCIÓN AL PÚBLICO		
SECUNDARIA COMPLETA     NOMBRE IV. EXPERIENCIA	2. TÉCNICA		100% 4 MAESTRÍA 5 ESP	PEG./DDCTORADO DGÍA, MATEMÁTICAS
Supervisar la Sección, propo Manejar, monitorear y exam Coordinar y controlar las act e identificación estudiantal Dirigir e implementar nueva Solicitar los insumos necesa Solicitar tanto a los responsa Apoyar a la Dirección a estal Definir y proponer a la Dirección Desarrollar el conocimiento de formación donde sea nece Auditar todos los procesos re Manejar con confidencialida	como de la digitación de las calific s metodologías y equinos de trab- trios para el desarrollo de las acti- ables de procesos, informes, plan- biecer normas operacionales que ción medidas y procedimientos d de los empleados a su cargo y hai esario. ealizados por la Sección.	con las demás áreas de la Directodia, resguardo, digitalización y aciones. aciones. ajo para desarrollar procesos re vidades de la Sección. es y actividades a realizar por co coadyuven a mejorar el deserno e su Departamento que coadyuve billidades en áreas aspecíficas a	ción. A codo lo referente a la documentació lacionados con la Sección a su carge. Ada uno de ellos eño:	
DBSERVACIÓN: Puesto de Con	Ranza, firmar documento de confi	dencialidad de la información		
à:	Elaboró:	• 44	Autorizó	Fecha;

Teléfono 239-5104 / 239-5106





E)				DIRECCIÓN DE INGRES	NAL AUTÓNOMA DE HONDUR O, PERMANENCIA Y PROMOCIÓN IÓN DE ACTIVIDADES		CODIEG DINA-13
I. DATOS GENERALES  1. NOMBRE DEL PUESTO:  2. DEPENDE DE:  3. SUPERVISA:  II. PROPÓSITO DEL PUEST Gestión de la documentaci  III. REQUISITOS  1. CONOCIMIENTOS GENERALES	SOFTWAR	ECCIÓN DE GE	STIÓN DOC NO salificación	X 5. HORARIO	8:00-5 Ct 6. FIANZA FIDELIDA Glantil y la Identificación de los exi		NO X
SECUNDARIA COMPLETA     NOMBRE IV. EXPERIENCIA	ARCHIVO	2. TÉCN	ICA		IA 50% 4. MAESTRIA EDAGOGÍA, MATEMÁTICAS, BIBLIOTE	S. ISPEC/DOCTOR	MADQ [ ]
2 Imprimir borradores, histor 3 Recibir Oficios presencial y i 4 Archivar documentación rel 5 Recibir y tramitar solicitude 6 Elaborar constancias y recib 7 Recibir la información estud 8 Clasificar el material para a 9 imprimir listados de califica 10 ingresar rectificaciones de 11 ingresar equivalencias en el 12 Manejar con confidenciatida 13 Realizar atras funciones que	a distancia acionada c s en relaci- cos sobre a liantil de c rchivar der ciones par calificacion i sistema co ad la inform	de calificación las califición a las califición a las calificaciones atro de la Unita la firma res en el siste onforme los paración de la Contro de	ones aciones de caciones d competen a nivel nas dad. pectiva ema confor procedimie	e los estudiantes de los estudiantes de pr cia cional. rme los procedimientos entos establecidos			
OBSERNACIÓN: Puesto de Con	Manze, frm	ian documen	to de confi	den ciall 6,66 de la infari	n eción		
Rithiola.	Slavano ó:				Autoliză		file chia

Teléfono 239-5104 / 239-5106





a za		UNIVERSIDAD NACIONAL AUT DIRECCIÓN DE INGRESO, PERM		DIPR-14
Bred		DESCRIPCIÓN DE A		CÓDIGO
I. DATOS GENERALES  1. NOMBRE DEL PUESTO:  2. DEPENDE DE:  3. SUPERVISA:	AUXILIAR DE GESTIÓN DOCUM JEFE DE SECCIÓN DE GESTIÓN D SI NO	ENTAL ARCHIVO E IDENTIFICACIÓN OCUMENTAL X S. HORARIO 8:00-	5:00 6. FIANZA FIDELIDAD SI	No x
II. PROPÓSITO DEL PUEST		A S. HONANO	U. HAREA PHOELIDAD	143-1-6-1
		iones, el expediente estudiantil y la l	dent ficación de los estudiantes	
III. REQUISITOS	7-			
1. CONOCIMIENTOS	SOFTWARE PARA OFICINAS	MANEJO DE CÁMARAS DIGITALES		
GENERALES	ARCHIVO DE DOCUMENTOS	SISTEMAS DE CÓMPUTO SOFTWARE DE EDICIÓN		
1. SECUNDARIA COMPLETA NOMBRE	Z. TÉCNICA	X 3. UNIVERSITARIA INGENIERIAS, PEDAGOGÍA, M	SOTE 4 MAESTRIA S ESPEC/DOCTORA MATEMÁTICAS, BIBLIOTECOLOGÍA	Do
IV. EXPERIENCIA  V. DESCRIPCIÓN DE ACTIV	1 AÑOS EN LABORES DE GESTIO	N DOCUMENTAL		
3 Archivar documentación rel 4 Elaborar constancias y recitis 5 Recibir la información estud 6 Clasificar el material para a 7 Realizar inventario de archi 8 Actualizar la cuenta corrient 9 Emitir la solvencia a los alun C Realizar la captura de fotogr 11 Realizar la digitalización y fo 12 Manejar con confidencia il da	rchivar dentro de la Sección vos para la evacuación de exper te de los estudiantes; mos por egresar, raflas, firma, huella e impresión stocopia de documentos	lantil de pregrado y postgrado. encia dientes (nactivos y documentos cadur de carné de estudiantes	cados.	
OBSERVACIÓN Puesto de Con	illanzo, firmai documento de cal	nidential dad de la món mas iso		
na:	Elibario:		Auto (LPS	

Teléfono 239-5104 / 239-5106

"La Educación es la Primero Micestlad de la Alepública".

SECRETARIA



## ANEXOS 4: PERSONAL DE APOYO Y DE SERVICIO



Teléfono 239-5104 / 239-5106



						DIRECCIÓN DE ING		MA DE HONDURAS NCIA Y PROMOCIÓN DADES					GIPP-02 CÓDIGO
I. DATOS GENERALES  1. NOMBRE DEL PUESTO:  2. DEPENDE DE:  3. SUPERVISA:	ASISTEM DIRECT SI		RATIVA	NO	X	5. HORARIO	8:00 - 5:00	6. FIANZA SIDELIDAD	. SI		NO	X	
III. PROPÓSITO DEL PUES Apoyar en labores secreta		adminis	strativas	de la t	Direcció	ón							
III. REQUISITOS 1. COMOCIMIENTOS GENERALES 1. SECUNDARIA COMPLETA NOMBRE	ATENCH	ON AL P	2. TÉCNI AUXILIA	CHIVO CA R'ADMI	MAN BILIN X NISTRA	3. UNIVERSITARIA			SPEC /O	X TUR	ADO [		
V. EXPERIENCIA  V. DESCRIPCIÓN DE ACTIV		***	idad de	Auxilla	r Admir	nistrativa							
3 Dar segulmiento a la corre: 4 Tomar dictados y realizar la 5 Dar respuestas a las solicit 6 Llavar el control de la agen 7 Atención a visitas, Director 8 Apoyo logistico para los eve 9 Participar con los distintos 10 Manejar con confidencial d 11 Desempeñar otras activida	udes de da del Di res y Jefe entos y re grupos d lad la inf	cripcion las dife irector es de Ur eunion de traba formaci	de Ingre de Ingre nidades, es, así co ajo que c ón de la	octivas univers so, Per Direct omo en organia OIPP	idades manen ores Ru Semin	cia y Promoción egionales, ya sea de a rios y Tallares a re ector	forma piervoma liza	da o por telefono.					
OBSERVACIÓN Paesto de Con	n fianza,	firmaco	aloc umæ	nto de o	confide	ncia lida ( de la info	emación						
No.			****						404				

Teléfono 239-5104 / 239-5106





en en en en en en en en en en en en en e	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS							
(Card)	DIRECCIÓN DE INGRESO, PERMANENCIA Y PROMOCIÓN	DIPP-04						
-	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CODIGO						
I. DATOS GENERALES								
1. NOMBRE DEL PUESTO:	ADMINISTRADOR							
Z. DEPENDE DE:	DIRECTOR							
3. SUPERVISA:	SI NO X 5. HORARIO 8:00-5-00 6. FIANZA FIDELIDAD SI NO	x						
IL PROPÓSITO DEL PUES Administrar el presupues	TO to y llevar el control del inventario de la dirección							
III. REQUISITOS								
1. CONOCIMIENTOS GENERALES	SOFTWARE PARA OFICINAS CONOCIMIENTOS DE SAFTY NOMEN PROCESOS DE COMPRABY LICITACIÓN ELABORACIÓN INFORMES TÉCNICO SISTEMAS CONTABLES MANEJO DE INVENTARIOS LEGISLACIÓN PRESUPUESTARIA LEY DE GONTRATACIÓN DEL ESTAD TRÁMITE DE CONZACIONES							
SECUNDARIA COMPLETA     NOMBR	2. TÉCNICA 3. UNIVERSITARIA 100% 4. MAESTRÍA 5. ESPEC /DOCTORADO E ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	]						
IV. EXPERIENCIA	3 AÑOS EN LABORES ADMINISTRATIVAS							
V. DESCRIPCIÓN DE ACTIV								
	a Dirección y resguardar los activos fijos							
	uesto asignado a la Dirección							
	tre las cuentas de la Dirección u otras Unidades Ejecutoras							
4 Efectuar compras menores 5 Hacer cotizaciones entres	ar solicitudes al Departamento de Compras							
	es para entrega de material, pendiente por exoneración de impuesto y por ordenes de pago							
	ra centros regionales por medio de diferentes empresas							
	e viáticos para los empleados de la Dirección							
9 Controlar los servicios de C	onserjerla, secretaria y aseo de la Dirección							
	abina y de todo el edificio de Registro							
	amento de mantenimiento a diferentes secciones por reparaciones y manténimiento del édificio							
12 Manajar con confidencialid								
13 Desempenar otras activida	des afines a su puesto, cuando se la indique su Jefe Inmediato.							
ORSERVACIÓN: Russ to do Co	ntilanza, firmar documento de confidencia lidad de la información							
COULTY MCION. FUESTO DE CO	THE THE POSSET FOR SECTION OF SECTION OF THE PROPERTY OF THE P							
		1						

Teléfono 239-5104 / 239-5106





(ga)	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS DIRECCIÓN DE INGRESO, PERMANENCIA Y PROMOCIÓN DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES							DIPP 03 CÓDIGO	
I. DATOS GENERALES  1. NOMBRE DEL PUESTO:  2. DEPENDE DE:  3. SUPERVISA:	AUXILIAR O	PERATIVO	NO	X	5. HORARIO	E:00-5:0 6. FIANZA FIDI	LIDAD	Si No	[ × ]
IÌ. PROPÓSITO DEL PUESTO Apoyar labores de envío y re-		mensajeria	, equipo	y mater	ial de la Dirección	de Ingreso Permanencia y P	ramación		
III. REQUISITOS  1. CONOCIMIENTOS GENERALES	TRASLADO ATENCIÓN /								
1, SECUNDARIA COMPLETA NOMBRE IV. EXPERIENCIA	X laño		IICA eren Cie tación Ba		3. UNIVERSITARIA Letras	4. MAESTRÍA	5 ESPE	c./DOCYGRADO	
1 Recibir y entregar correspond 2 Trasladar equipo y materiale 3 Ubicar y controlar la papeler 4 Llevar control de las entrada 5 Clasificar y llevar un registro 6 Manejar con confidencialida 7 Desempeñar otras actividad	s a las área ía y materia s y salidas o de la corres d la informa	es que se le ples de la D de materia spondencia cción de la	indique, irección les. en inter DIPP	na y sat					

Teléfone 239-5104 / 239-5106

